



BISA LEASING S.A.

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BIL-006/2021

Nº DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI: ASFI/Nº360/2021 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS: USD 60.000.000.-

(Sesenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Principales características del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI

Monto Total del Programa:	US\$ 60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Tipo de Interés:	El interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo o variable y será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será definida para una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía:	Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital:	El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	A la orden.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONFORME AL REGLAMENTO PARA ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO, PRACTICADA POR CUALESQUIERA DE LAS EMPRESAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS E INSCRITAS EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO”, COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 28 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y



agencia de bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, ABRIL DE 2021

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14



SERIE B - DIRNOPLU - FN - 2020

N° 2373182

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA
No. 138/2021

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **diez y veinte** del día **veintidós** del mes de **marzo** del año **dos mil veintiuno**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de este Municipio de La Paz, N°71, **Dra. Silvia Valeria Caro Claure**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el señor **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA**, con C.I. No. **3483719 L.P.** con domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que está presentado **FUNDACIÓN DIACONIA - FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO – Institución Financiera de Desarrollo (DIACONIA FRIF - IFD)**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Bonos DIACONIA**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del **Programa de Emisiones de Bonos DIACONIA**, mediante la presente declaración voluntaria: -----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que está presentado **BISA LEASING S.A.**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI**, mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA** con Cédula de Identidad No. **3483719 LP**, y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 195/2020 de fecha 24 de junio de 2020, otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 46 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

*"Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BISA LEASING S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----*

Quien desee adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI** que se ofrecerán, deberá basarse en su

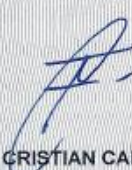
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL, DE BOLIVIA - FOT 2019-0209 - C-00001-01-00000000 - Agencia de Bolsa



propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario, respecto al Valor y a la transacción propuesta. -----

La adquisición de los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco (y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario)". -----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe**. -----


FERNANDO CRISTIAN CABALLERO ZULETA

C.I. No. 3483719 LP.

Gerente General

BISA S.A. Agencia de Bolsa

DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos


 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
 LEY N° 483/14



SERIE B - DIRNOPLU - FN - 2020

N° 2373178
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA
No. 137/2021

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y diez a.m. del día veintidós del mes de marzo del año dos mil veintiuno, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, N° 71, Dra. Silvia Valeria Caro Claure, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **JORGE LUIS FIORI CAMPERO** con Cédula de Identidad No. **2290157 L.P.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificaria Doy Fe.

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el registro del mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, mediante la presente declaración voluntaria:

Yo, **JORGE LUIS FIORI CAMPERO** con Cédula de Identidad No. **2290157 L.P.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 1869/2020 de fecha 26 de junio de 2020, otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:

"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, presentado ante la ASFI."

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe.


JORGE LUIS FIORI CAMPERO
 C.I. N° 2290157 L.P.
 Representante Legal
 BISA Leasing S.A.
DECLARANTE VOLUNTARIO



ANTE MÍ:




Abg. Silvia Valeria Caro Claure
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 71
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - OFICINA DE LA PAZ - SECTOR 1 - CENTRO

DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos


 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
 DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
 LEY N° 483/14



SERIE: B - DIRNOPLU - FN - 2020

N° 2373181
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA
No. 136/2021

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez a.m. del día veintidós del mes de marzo del año dos mil veintiuno, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, N°71, Dra. Silvia Valeria Caro Claire, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: CARLOS RAMIRO GUEVARA RODRIGUEZ con Cédula de Identidad No. 2233842 L.P. y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe.

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el registro del mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, mediante la presente declaración voluntaria:

Yo, CARLOS RAMIRO GUEVARA RODRIGUEZ con Cédula de Identidad No. 2233842 L.P. y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de BISA Leasing S.A., como Director, en mérito al Testimonio de Poder No. 1457/2020 de fecha 18 de mayo de 2020, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:

"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, presentado ante la ASFI."

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe.


CARLOS RAMIRO GUEVARA RODRÍGUEZ
 C.I. N° 2233842 L.P.
 Representante Legal
 BISA Leasing S.A.
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:




NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 71
25042018
 LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI (“Programa de Emisiones de Bonos”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Fernando Cristian Caballero Zuleta	Gerente General
------------------------------------	-----------------

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por BISA LEASING S.A. son:

Jorge Luis Fiori Campero	Gerente General
--------------------------	-----------------

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BISA LEASING S.A.

Lic. Jorge Luis Fiori Campero	Gerente General
Lic. Verónica Rocío Vargas Salas	Gerente de Operaciones
Ing. Freddy Sergio Villalba Leytón	Gerente de Negocios
Lic. Luis Sergio Arce Vega	Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba
Lic. Mónica Leticia Suárez Padilla	Gerente Adjunto del Área Legal
Lic. Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos
Ing. Max Fernando Céspedes Gallardo	Subgerente de Tecnología de la Información
Lic. Eliana Santivañez Caro	Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales
Lic. Darwin Núñez Saucedo	Subgerente de Negocios Santa Cruz

La documentación relacionada con el presente programa de emisiones es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Av. Arce, Plaza Isabel La Católica, Torres del Poeta (Torre A – Piso 6)

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Avenida Arce N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz-Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

BISA LEASING S.A.

Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 16, La Paz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	1
1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos	1
1.2. Delegación y aspectos operativos.....	1
1.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo	2
1.3.1. Denominación del Programa	2
1.3.2. Denominación de las Emisiones dentro del Programa.....	2
1.3.3. Tipo de Valor	2
1.3.4. Monto Total del Programa.....	2
1.3.5. Monto de cada Emisión dentro del Programa.....	2
1.3.6. Plazo del Programa	2
1.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa.....	2
1.3.8. Fecha de Emisión.....	2
1.3.9. Fecha de Vencimiento	2
1.3.10. Series de cada Emisión dentro del Programa	3
1.3.11. Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series)	3
1.3.12. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	3
1.3.13. Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:	3
1.3.14. Valor nominal de los Bonos.....	3
1.3.15. Emisiones que formen parte del Programa	3
1.3.16. Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa	3
1.3.17. Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa.....	4
1.3.18. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:.....	4
1.3.19. Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa	4
1.3.20. Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa	4
1.3.21. Numeración de los Bonos	4
1.3.22. Convertibilidad en Acciones	4
1.3.23. Procedimiento de colocación primaria	4
1.3.24. Plazo para el pago total de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa	4
1.3.25. Agente Colocador.....	4
1.3.26. Agente Pagador.....	5
1.3.27. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones dentro del Programa	5
1.3.28. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	5
1.3.29. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa.....	5
1.4. Derechos de los Titulares.....	5
1.4.1. Tipo de interés.....	5
1.4.2. Tasa de Interés	5
1.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses	5
1.4.4. Fórmula para el Cálculo de los Intereses.....	5
1.4.5. Fórmula para la amortización o pago de capital	5
1.4.6. Reajustabilidad del Empréstito.....	6
1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa.....	6
1.4.8. Modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa.....	6

1.4.9. Periodicidad de pago de intereses	6
1.4.10. Amortización de capital	6
1.4.11. Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:	6
1.4.12. Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital	6
1.4.13. Rescate Anticipado	7
1.4.13.1. Redención Anticipada Mediante Sorteo	7
1.4.13.2. Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario	9
1.4.14. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	9
1.4.15. Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor	9
1.4.16. Garantía	9
1.4.17. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores	9
1.4.18. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	10
1.4.18.1. Restricciones	10
1.4.18.2. Obligaciones del Emisor	11
1.4.18.3. Compromisos Financieros	14
1.4.18.4. Posibilidad de cambios	16
1.4.19. Limitaciones a la Deuda Adicional	16
1.4.20. Probables Incumplimiento del Emisor y plazos para subsanar los mismos	16
1.4.20.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento	18
1.4.20.2. Hechos de Incumplimiento	18
1.4.20.3. De la exención de responsabilidades del Emisor ante la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor	19
1.4.21. Aceleración de Plazos	20
1.4.22. Protección de Derechos	20
1.4.23. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:	20
1.4.24. Resolución de controversias	21
1.4.25. Tribunales Competentes	21
1.4.26. Tratamiento tributario	21
1.4.27. Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos	22
1.4.27.1. Convocatoria	22
1.4.27.2. Quórum y Votos Necesarios	23
1.4.27.3. Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria	23
1.4.27.4. Derecho a voto	24
1.4.27.5. Postergación de la votación	24
1.4.27.6. Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación	24
1.4.27.7. Reglas Supletorias	24
1.4.28. Representante Común de Tenedores de Bonos	24
1.4.28.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	25
1.4.28.2. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio	25
1.4.28.3. Honorarios del Representante de Tenedores	26
1.4.29. Normas de Seguridad	26
1.4.30. Obligaciones de Información	27

1.4.31.	Calificación de Riesgo.....	27
1.4.32.	Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.....	27
2.	DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA....	28
3.	FACTORES DE RIESGO.....	28
3.1.	Factores de riesgo relacionados con Bolivia.....	28
3.1.1.	Riesgo país o Riesgo estructural	28
3.1.2.	Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias.....	29
3.2.	Factores de riesgo relacionados con el sector	29
3.2.1.	Riesgo tributario.....	29
3.2.2.	Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general.....	29
3.3.	Factores de riesgo relacionados al emisor.....	29
3.3.1.	Riesgo de Crédito	30
3.3.2.	Riesgo de mercado.....	30
3.3.3.	Riesgo de liquidez	30
3.3.4.	Riesgo operacional y legal	31
3.4.	Factores de riesgo relacionados a los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.....	31
3.4.1.	Mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.....	31
3.4.2.	Riesgo de variación de tasas de interés	31
3.4.3.	Riesgo tributario.....	32
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	32
4.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria	32
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos.....	32
4.3.	Tipo de Oferta.....	32
4.4.	Diseño y Estructuración	32
4.5.	Agente Colocador.....	32
4.6.	Modalidad de Colocación.....	32
4.7.	Precio de Colocación	32
4.8.	Plazo de Colocación Primaria.....	33
4.9.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	33
4.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador.....	33
4.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste.....	33
4.12.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:.....	33
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	33
5.1.	Datos generales del emisor	33
5.1.1.	Identificación del emisor.....	33
5.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones.....	34
5.1.3.	Capital social	35
5.1.4.	Empresas vinculadas	35
5.1.5.	Estructura administrativa interna.....	36
5.1.6.	Directores y Ejecutivos.....	41
5.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A.....	42
5.1.8.	Empleados	44

5.2.	Descripción de BISA LEASING S.A.	44
5.2.1.	Información histórica de BISA LEASING S.A.	44
5.2.2.	Descripción del sector.....	45
5.2.3.	Principales productos y servicios del emisor	45
5.2.4.	Descripción de las actividades y negocios de BISA LEASING S.A.	46
5.2.5.	Clientes de BISA LEASING S.A.....	46
5.2.6.	Ingresos Financieros	47
5.2.7.	Licencias.....	47
5.2.8.	Estrategia Empresarial	47
5.2.9.	Créditos y deudas por pagar.....	48
5.2.10.	Relaciones especiales entre BISA LEASING S.A. y el Estado	49
5.2.11.	Principales activos de BISA LEASING S.A.	49
5.2.12.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de BISA LEASING S.A.....	50
5.3.	Procesos Legales de BISA LEASING S.A.	50
5.4.	Hechos Relevantes recientes de BISA LEASING S.A.....	51
5.5.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros.....	54
5.5.1.	Balance General.....	54
5.5.2.	Estado de Resultados.....	62
5.5.3.	Indicadores Financieros	66
5.5.3.1.	Liquidez y Solvencia	66
5.5.3.2.	Calidad de Cartera	69
5.5.3.3.	Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos.....	71
5.5.3.4.	Eficiencia	72
5.5.3.5.	Rentabilidad.....	73
5.6.	Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera	76
5.7.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros	76
6.	ESTADOS FINANCIEROS	78

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1:	Emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2020	9
Cuadro N° 2:	Tratamiento tributario	21
Cuadro N° 3:	Nómina de accionistas de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020).....	35
Cuadro N° 4:	Nómina de accionistas del Grupo Financiero BISA S.A.	35
Cuadro N° 6:	Entidades vinculadas a BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020).....	36
Cuadro N° 7:	Composición del Directorio de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)	41
Cuadro N° 8:	Principales Ejecutivos de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)	42
Cuadro N° 9:	Evolución del número de empleados de BISA LEASING S.A.	44
Cuadro N° 10:	Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia	45
Cuadro N° 11:	Evolución de los Ingresos Financieros BISA LEASING S.A. (Expresado en Bolivianos)	47
Cuadro N° 12:	Créditos contraídos por BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financiera	48
Cuadro N° 13:	Valores representativos de deuda en circulación emitidos por BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)	49
Cuadro N° 14:	Principales activos de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)	50
Cuadro N° 15:	Procesos legales vigentes de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020) .	50
Cuadro N° 16:	Estructura de la Cartera de Créditos (en millones de Bs)	56
Cuadro N° 17:	Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)	77
Cuadro N° 18:	Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)	77
Cuadro N° 19:	Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)	77
Cuadro N° 20:	Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)	77
Cuadro N° 21:	Cálculo Histórico del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	78
Cuadro N° 22:	Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (expresado en USD)	78
Cuadro N° 23:	Balance General y análisis horizontal del Balance General de BISA LEASING S.A.	78
Cuadro N° 24:	Análisis Vertical del Balance General de BISA LEASING S.A.	79
Cuadro N° 25:	Estado de Resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.	80
Cuadro N° 26:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.	80
Cuadro N° 27:	Indicadores Financieros de BISA LEASING S.A.	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020).....	36
Gráfico N° 2: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia	
Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs).....	54
Gráfico N° 4: Cartera (en millones de Bs).....	56
Gráfico N° 5: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)	57
Gráfico N° 6: Pasivo total (en millones de Bs)	58
Gráfico N° 7: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)	59
Gráfico N° 8: Valores en circulación (en millones de Bs)	60
Gráfico N° 9: Patrimonio neto (en millones de Bs).....	61
Gráfico N° 10: Ingresos financieros (en millones de Bs).....	62
Gráfico N° 11: Gastos financieros (en millones de Bs).....	63
Gráfico N° 12: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)	65
Gráfico N° 13: Coeficiente de liquidez (en veces)	66
Gráfico N° 14: Patrimonio sobre Activo (en porcentaje).....	67
Gráfico N° 15: Solvencia Patrimonial (en porcentaje sin considerar provisiones)	68
Gráfico N° 16: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (en porcentaje).....	68
Gráfico N° 17: Cobertura de la Cartera en Mora (en veces)	69
Gráfico N° 18: Índice de Mora (en porcentaje)	70
Gráfico N° 19: Eficiencia Operativa (en porcentaje)	73
Gráfico N° 20: Retorno sobre Patrimonio (en porcentaje)	74
Gráfico N° 21: Retorno sobre Activos (en porcentaje)	74
Gráfico N° 22: Margen Financiero Bruto (en porcentaje).....	75
Gráfico N° 23: Margen Neto (en porcentaje).....	76

ANEXOS

- ANEXO I:** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.
- ANEXO II:** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°71 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure mediante Testimonio N°3332/2020 de fecha 10 de noviembre de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de noviembre de 2020 bajo el N°00174353 del libro N° 10.
- Testimonio N°1164/2021 de fecha 10 de marzo de 2021 que corresponde a la protocolización del Acta de la junta General Extraordinaria de accionistas de BISA LEASING S.A. celebrada en fecha 8 de marzo de 2021 en la cual se modifica y complementa al **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI**, ante la Notaría de Fe Pública N°71 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de marzo de 2021 bajo el N°00175864 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°360/2021 de fecha 30 de abril de 2021, se autorizó e inscribió el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BIL-006/2021.

1.2. Delegación y aspectos operativos

Las características de cada una de las Emisiones que vayan a conformar el Programa, referidas a (1) monto, (2) moneda, (3) Series, (4) Valor nominal de los Bonos, (5) cantidad de Valores que contendrá cada Serie (o Emisión), (6) plazo de cada Emisión (o Series), (7) fecha de Emisión y de vencimiento, (8) periodicidad de amortización de capital o pago de capital, (9) periodicidad de pago de intereses, (10) tipo y tasa de interés, (11) Regla de determinación de tasa de cierre, (12) en frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos, la indicación del medio de circulación nacional a utilizar, (13) plazo de colocación primaria, (14) destino específico de los fondos y plazo de utilización, y (15) definir los honorarios periódicos del Representante de Tenedores dentro del límite determinado en el punto 1.5.3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 3 de noviembre de 2020 y en el punto 1.4.28.3. siguiente ; y de forma posterior si corresponde, las decisiones respecto a la sociedad que sustituya a la Entidad Calificadora de Riesgo o al Agente Pagador; o conveniencia de proceder a un rescate anticipado y procedimiento a utilizar; y todos aquellos otros aspectos que sean requeridos a efectos de cada Emisión dentro del Programa, así como las firmas de contratos, serán definidos y gestionados por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta (de manera conjunta), otorgándoles al efecto las facultades necesarias, debiendo observar el cumplimiento estricto de las normas legales aplicables.

Asimismo, la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI será(n) definida(s) por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo

1.3.1. Denominación del Programa

El presente Programa de Emisiones de Bonos se denomina Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI.

1.3.2. Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BISA LEASING VI, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

1.3.3. Tipo de Valor

Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

1.3.4. Monto Total del Programa

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos es de US\$ 60.000.000.- (Sesenta Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

1.3.5. Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3.6. Plazo del Programa

Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.

1.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa

La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs).

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 3 de noviembre de 2020, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.

1.3.8. Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La fecha de Emisión será comunicada por el Emisor y estará señalada en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de la ASFI.

1.3.9. Fecha de Vencimiento

La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones dentro del Programa está en función a la fecha de Emisión y será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

Las fechas de vencimiento de cada uno de los Cupones de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa, estarán señaladas en el respectivo Cronograma de Pagos, de acuerdo a la periodicidad de pago de intereses y de amortización o pago de capital.

En caso que la fecha de vencimiento de un Cupón (o Bono) coincida con día sábado, domingo o feriado, la fecha de pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.

1.3.10. Series de cada Emisión dentro del Programa

Las Series de cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidas por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3.11. Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series)

La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series) será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3.12. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3.13. Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:

El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

1.3.14. Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3.15. Emisiones que formen parte del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos.

El Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta (actuando de manera conjunta), es la instancia del Emisor facultada para resolver y aprobar las Emisiones dentro del Programa, quien individualizará cada Emisión aprobando sus características particulares, ejerciendo las facultades otorgadas por mandato de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 3 de noviembre de 2020 y en representación conforme a los poderes que tienen otorgados; conforme se establece en el punto 1.2 del presente prospecto Marco (Definición de características y aspectos operativos).

Cada Emisión dentro del Programa será oportunamente presentada por la Sociedad a la ASFI para fines consiguientes, mediante nota acompañada de la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad, del Prospecto Complementario y demás requisitos normativos.

1.3.16. Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

A mejor esfuerzo.

1.3.17. Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa
Mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.18. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.19. Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.

Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz.

1.3.20. Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

A la Orden.

La Sociedad considerará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

1.3.21. Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Bonos.

1.3.22. Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.3.23. Procedimiento de colocación primaria

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

1.3.24. Plazo para el pago total de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

1.3.25. Agente Colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.26. Agente Pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor de acuerdo a las definiciones que adopte el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.3.27. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones dentro del Programa

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.28. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

En efectivo.

1.3.29. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°360/2021 de fecha 30 de abril de 2021, se autorizó e inscribió el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VI** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BIL-006/2021.

1.4. Derechos de los Titulares

1.4.1. Tipo de interés

El interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo o variable y será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.4.2. Tasa de Interés

La tasa de interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será definida para una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del (último) Cupón y/o Bono.

1.4.4. Fórmula para el Cálculo de los Intereses

Para el cálculo de los intereses de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Donde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

1.4.5. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto a pagar por capital de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

1.4.6. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa

En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.8. Modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa

La modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) será en efectivo a favor del tenedor de cada Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa.

1.4.9. Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.4.10. Amortización de capital

La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.4.11. Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:

Los intereses correspondientes y el capital o su amortización (según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, en las oficinas del Agente Pagador, BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.4.12. Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital (según corresponda) en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos de pago a los Tenedores de los Bonos, el Agente Pagador deberá ser titular de la cuenta corriente), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas (igualmente en coordinación con el Agente Pagador) y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente, a partir de su exigibilidad.

1.4.13. Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa, en una en todas las Emisiones (o Series).

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

Sobre la base de las delegaciones establecidas en el punto 1.2 del presente prospecto Marco, el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta definirán la realización del rescate, procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (o Series) que intervendrán y demás condiciones.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los Bonos que componen las diferentes emisiones de este Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

1.4.13.1. Redención Anticipada Mediante Sorteo

La Sociedad podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen las diferentes emisiones de este Programa mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos (y Series) que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos (y Series) sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

Una vez sorteados los Bonos a redimir, el Emisor pagará al inversionista un precio de rescate que incluye el capital y los intereses devengados, más una recompensa monetaria al inversionista.

El precio de rescate que el Emisor pagará al inversionista será el que resulte mayor entre las siguientes opciones (i. o ii), y su forma de cálculo se expone a continuación:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y
- ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión o Serie correspondiente; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la EDV.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Compensación por rescate anticipado: será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión o Serie, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1- 360	0,25%
361- 720	0,70%
721-1.080	1,15%
1.081- 1.440	1,50%
1.441- 1.800	2,00%
1.801- 2.160	3,50%
2.161- 2.520	4,10%
2.521- 2.880	5,20%
2.881- 3.240	5,80%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe correspondiente al precio de rescate, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Se aclara que, en la fecha de pago, el monto que se cancelará a los inversionistas referido como precio de rescate, incluye el capital y los intereses devengados.

1.4.13.2. Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos que componen las diferentes emisiones del Programa a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

1.4.14. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

La frecuencia de los pagos a los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa estará establecida en el Cronograma de Pagos.

Los pagos serán comunicados mediante aviso publicado en un medio de prensa escrito de circulación nacional con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente (o Bono). Previo a cada publicación, el medio de prensa de circulación nacional a utilizar será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La fecha para el pago de los Cupones de cada Emisión (o Serie) dentro del Programa estará señalada en el Prospecto Complementario.

1.4.15. Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y las Emisiones dentro de éste y los acuerdos que voluntariamente asuma en las Asambleas de Tenedores de Bonos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

1.4.16. Garantía

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

1.4.17. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores

Al 31 de diciembre de 2020, BISA LEASING S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Cuadro N° 1: Emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2020

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/12/2020	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos BISA Leasing III – EMISIÓN 1	B	BIL-3-N1B-13	04/09/2013	Bs 21.000.000	Bs 21.000.000	5,50%	24/07/2021
Bonos BISA Leasing IV – EMISIÓN 1	Única	BIL-4-N1U-15	29/05/2015	Bs 60.000.000	Bs 60.000.000	5,25%	17/04/2023
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 2	B	BIL-4-N2B-15	04/09/2015	Bs 15.000.000	Bs 9.000.000	4,75%	03/08/2021
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 3	A	BIL-4-E1A-16	08/06/2016	USD 2.000.000	USD 400.000	2,25%	13/05/2021
	B	BIL-4-E1B-16	08/06/2016	USD 2.000.000	USD 1.000.000	2,50%	08/05/2022
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 4	A	BIL-4-N2A-16	08/09/2016	Bs 15.000.000	Bs 3.000.000	3,50%	13/08/2021
	B	BIL-4-N2B-16	08/09/2016	Bs 20.000.000	Bs 20.000.000	4,30%	28/07/2024

Bonos BISA Leasing IV – Emisión 5	A	BIL-4-N1A-17	31/05/2017	Bs 26.000.000	Bs 17.940.000	3,70%	24/04/2024
	B	BIL-4-N1B-17	31/05/2017	Bs 26.000.000	Bs 20.800.000	4,00%	19/04/2025
BISA Leasing IV – Emisión 6	A	BIL-4-N1A-18	26/02/2018	Bs 18.000.000	Bs 6.120.000	4,50%	10/02/2021
	B	BIL-4-N1B-18	26/02/2018	Bs 20.000.000	Bs 12.000.000	4,85%	31/01/2023
	C	BIL-4-N1C-18	26/02/2018	Bs 42.000.000	Bs 42.000.000	5,30%	15/01/2026
Bonos BISA Leasing V – EMISIÓN 1	Única	BIL-5-N2U-18	14/11/2018	Bs 100.000.000	Bs 91.000.000	4,90%	28/09/2027
Bonos BISA Leasing V – EMISIÓN 2	A	BIL-5-N1A-19	25/06/2019	Bs 10.000.000	Bs 5.500.000	4,30%	9/06/2022
	B	BIL-5-N1B-19	25/06/2019	Bs 40.000.000	Bs 32.000.000	4,75%	29/05/2024
	C	BIL-5-N1C-19	25/06/2019	Bs 75.000.000	Bs 75.000.000	5,10%	8/05/2028
Bonos BISA Leasing V – EMISIÓN 3	A	BIL-5-N1A-20	28/09/2020	Bs 20.000.000	Bs 20.000.000	5,00%	13/09/2023
	B	BIL-5-N1B-20	28/09/2020	Bs 39.500.000	Bs 17.800.000	5,90%	12/08/2029

Fuente: BISA LEASING S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 5.2.9. de este Prospecto Marco.

1.4.18. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

BISA Leasing S.A. en su condición de Emisor, en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, asumirá las restricciones, obligaciones y compromisos financieros que a continuación se citan.

1.4.18.1. Restricciones

- No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación emitidos dentro del Programa. Tampoco puede cambiar su objeto social (por adecuación), su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- No fusionarse sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y las Emisiones dentro de éste y los acuerdos que voluntariamente asuma en las Asambleas de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de fusión de la Sociedad con otra(s) sociedad(es), serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar, ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos”.

- c) Las futuras Emisiones de Valores sólo podrán tener mejores condiciones respecto a las Emisiones que componen el presente Programa, si:

- (1) Cuentan con autorización expresa previa de la Asamblea de Tenedores de cada una de las Emisiones vigentes del presente Programa; y
- (2) La Sociedad provee previamente condiciones adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas.

Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.

- d) No podrá cambiar sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa o de las Emisiones resultantes de éste.
- e) No dará a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa y en los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.

1.4.18.2. Obligaciones del Emisor

- a) Administrar sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa, el Prospecto Marco del Programa y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa; y (ii) de acuerdo a las Leyes y normas vigentes para las actividades de arrendamiento financiero.
- b) Pagar con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020 se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la Ley.
- c) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y -además- que permitan identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.

- d) Pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones del Programa de acuerdo a lo señalado en el punto 1.4.28.3. siguiente.
- e) En coordinación con el Agente Colocador, comunicar diariamente a la ASFI, así como al Representante de Tenedores, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior.

Concluido el plazo de colocación de los Bonos, se remitirá a la ASFI y al respectivo Representante de Tenedores el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.

- f) Enviar trimestralmente a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa, en los plazos establecidos por la normativa vigente (Reglamento del Registro del Mercado de Valores).
- g) Obtener, mantener y, si fuere necesario, renovar todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los permisos) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes bolivianas aplicables.
- h) Realizar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, practicada por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- i) Incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante de Tenedores, o a instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante de Tenedores, en estricto acuerdo a lo mencionado en el último punto del punto 1.4.28.1.
- j) Notificar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante de Tenedores (mediante notificación escrita):
 - 1) Cualquier modificación de la estructura accionaria que implique una transferencia de más del 10% (diez por ciento) de las acciones de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho;
 - 2) Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor de US\$700.000. (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local, al día siguiente hábil de la fecha en que tuvo que realizarse el pago;
 - 3) Cualquier negociación con respecto a la restructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores US\$700.000.- (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local, al día siguiente hábil de la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos; y
 - 4) Al día siguiente hábil de la fecha en que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto

superior a US\$700.000.- (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción, el cual será enviado al Representante de Tenedores dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la notificación.

- k) Convocar, bajo su costo, a una Asamblea de Tenedores anual y a las que corresponda conforme el punto 1.4.27.1. (Convocatoria).
 - l) Asistir a la(s) Asamblea(s) de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
 - m) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley:
 - 1) Suministrar al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
 - 2) Mantener vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV; y
 - 3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
 - n) Remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
 - 1) Información financiera de la Sociedad, en el formato enviado a la ASFI y a la BBV; y
 - 2) Cálculo de los compromisos financieros.
- Asimismo, deberá remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, cualquier información relevante, según fuere definida por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia como Hechos Relevantes, a más tardar al día siguiente hábil de conocido.
- o) Notificar por escrito al Representante de Tenedores cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho que represente un daño superior al 10% del patrimonio de la Sociedad, según fuere requerido por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia que deban ser reveladas (Hechos Relevantes).
 - p) La decisión de distribución y pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descrito en el punto 1.4.18.3. siguiente.

El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: (i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas; y (ii) si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

- q) Cumplir en todo aspecto con las Leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes, si estuviera obligado a ello.
- r) Mantener todas las instalaciones y propiedades que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a las mismas.
- s) Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente, que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.

1.4.18.3. Compromisos Financieros

- **Índice de Cobertura de Cartera (ICC):** el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.

El ICC será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de } (Previsiones \text{ por cartera incobrable} + Previsión \text{ genérica cíclica} + Reservas \text{ por disposiciones no distribuibles})}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) igual a Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles) dividido entre Promedio trimestral de cartera en mora mayor o igual a cien por ciento.

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).-Se aclara que, conforme lo dispuesto por ASFI, la previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado.

Reservas por disposiciones no distribuibles: Importe constituido por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de la Sociedad de 2012 y 2013 como una reserva no distribuible para su aplicación a pérdidas eventuales de cartera, conforme lo establecido por el Artículo 59 de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras.

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

- **Ratio de Liquidez (RL):** el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%.

El RL será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$RL = \frac{\text{Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)}}{\text{Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre}} \geq 15\%$$

Ratio de Liquidez (RL) igual a Suma al cierre del trimestre de (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) dividido entre el Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre mayor o igual a quince por ciento.

Donde:

Disponibilidades: Efectivo que la Sociedad mantiene en caja o en depósitos a la vista en bancos y corresponsales tanto del país como del exterior así como los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia. También representa la existencia de cheques u otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Inversiones en depósitos en otras entidades financieras y en valores de deuda emitidos por otras entidades, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor a los noventa (90) días y han sido adquiridas por la Sociedad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez.

Total Pasivo Corriente: Sumatoria de las obligaciones adquiridas por la sociedad a un plazo de hasta un (1) año.

- **Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP):** el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%.

El CAP será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$CAP = \frac{\text{Capital Regulatorio al cierre del trimestre}}{\text{Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre}} \geq 11\%$$

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) igual a Capital Regulatorio al cierre del trimestre dividido entre el Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre mayor o igual a once por ciento.

Donde:

Capital Regulatorio: Sumatoria del capital primario y el capital secundario conforme lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Total Activos Ponderados al Riesgo: Sumatoria de los Bienes y derechos de la entidad ponderados a su factor de riesgo, conforme las ponderaciones establecidas por la Ley N°393

de Servicios Financieros y la reglamentación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dejándose establecido que estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en las Notas a los Estados Financieros generados por la Sociedad. Los Estados Financieros (incluyendo Notas) conjuntamente el cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre), dentro del período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre, a la ASFI, BBV y al Representante de Tenedores.

1.4.18.4. Posibilidad de cambios

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto 1.4.18., que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea de Tenedores, reunida con el quórum previsto y por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4.32. referido a Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea de Tenedores no podrá negar o retrasar, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean: (i) necesarias para el desarrollo del Emisor; o (ii) pudieran resultar en un incremento de los ingresos del Emisor; o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro de los servicios de arrendamiento financiero.

1.4.19. Limitaciones a la Deuda Adicional

A partir de la fecha de autorización e inscripción en el RMV de la ASFI del Programa y durante la vigencia del Programa y de las Emisiones dentro de éste, BISA Leasing S.A. en su condición de Emisor se compromete a no adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las relacionadas con el arrendamiento financiero y a las definidas en el objeto del Emisor, y/o pago de pasivos.

1.4.20. Probables Incumplimiento del Emisor y plazos para subsanar los mismos

Los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento (respectivamente) mientras los Bonos dentro del Programa estén pendientes de pago, son:

- a) Los **Hechos Potenciales de Incumplimiento** son los referidos en el punto 1.4.20.1. siguiente.
- b) Para la Notificación de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento (contenidas en el punto 1.4.20.1.) que hubiera ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.

- c) Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario computables a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad emisora convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de poner en conocimiento de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa las circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el plan de acción, incluyendo las medidas que se están tomando al respecto y el tiempo estimado en el que se espera corregir dicha circunstancia.
- d) Respecto al Periodo de Corrección, con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (Periodo de Corrección). El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de hasta noventa (90) días hábiles a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, prorrogable por decisión de la Asamblea de Tenedores.
- e) Existe la posibilidad de una Ampliación del Periodo de Corrección si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir un Hecho Potencial de Incumplimiento, cualquiera que éste fuera, dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Sin embargo, el plazo máximo para la Ampliación del Periodo de Corrección no podrá exceder otros noventa (90) días hábiles.
- f) Dentro de los cinco (5) días calendario de celebrada la Asamblea de Tenedores, la Sociedad deberá entregar al Representante de Tenedores el plan de acción que exponga la forma de corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento, para el seguimiento y control del Representante de Tenedores.
- g) Durante el Periodo de Corrección y en los casos de ampliación del Periodo de Corrección dispuesta por la Asamblea de Tenedores, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores ni el Representante de Tenedores tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Periodo de Corrección y su prórroga, si hubiese.
- h) Los **Hechos de Incumplimiento** son los referidos en el punto 1.4.20.2. siguiente y, además, cada uno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirá en un Hecho de Incumplimiento si continuara más allá del Periodo de Corrección y su ampliación, si existiese, y el Representante de Tenedores enviara una notificación a la Sociedad indicando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.
- i) Para la Notificación del Hecho de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hecho(s) de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho(s) de Incumplimiento (contenidas en el punto 1.4.20.2.) que hubiera(n) ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) de Incumplimiento.

- j) En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

- k) Los costos de convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento serán cubiertos por la Sociedad.

1.4.20.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Solamente serán considerados como Hechos Potenciales de Incumplimiento, los incumplimientos del Emisor a las restricciones, obligaciones, compromisos financieros y a las limitaciones establecidos en los puntos 1.4.18.1., 1.4.18.2., 1.4.18.3. y 1.4.19 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020.

Cabe aclarar que tratándose del incumplimiento a la obligación del inciso g) del punto 1.4.18.2, si el permiso fuera indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, aplicará lo establecido en el inciso e) del punto 1.4.20.2. siguiente.

1.4.20.2. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y su correspondiente ampliación, conforme lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020.
- c) Si una autoridad competente a requerimiento de la autoridad fiscalizadora, resultado de un proceso de intervención, emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada, una resolución definitiva determinando la liquidación forzosa judicial, conforme a las previsiones de la Ley de Servicios Financieros No.393, que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del Emisor e impida la prosecución de las actividades de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.

- d) Si se probara en proceso con sentencia ejecutoriada que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa o en los Prospectos Complementarios fuese falsa o incorrecta.
- e) Que cualquier licencia indispensable para la existencia de la Sociedad, el registro en el Mercado de Valores sea del Emisor o de la Emisión de los Bonos dentro del Programa o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor fuese revocada o cancelada o suspendida.

1.4.20.3. De la exención de responsabilidades del Emisor ante la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entenderá como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias y pandemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), motines (que pongan en riesgo la seguridad), actos, determinaciones y decisiones del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas para el presente Programa y para las Emisiones que lo componen; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, y sin perjuicio de la comunicación del Hecho Relevante (si corresponde), la Sociedad deberá comunicar las circunstancias y consecuencias que derivan del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo caso la misma se efectuará tan pronto sea posible.

Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de la Sociedad respecto al Programa y a las Emisiones que lo conforman que se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán suspendidas hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Si el Emisor requiere de un tiempo adicional, corresponde a la respectiva Asamblea de Tenedores otorgar el plazo de tolerancia que considere pertinente, el cual no podrá superar el plazo de trescientos sesenta (360) días calendario, para que el Emisor cumpla con la(s) obligación(es) suspendida(s) y se ajuste al cumplimiento de las condiciones y compromisos asumidos para el Programa y las Emisiones dentro del mismo.

Finalmente, el Emisor podrá aplicar las siguientes medidas ante eventos de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida:

- Los pagos de cupones (o del Bono) serán comunicados mediante aviso publicado en un medio de prensa de circulación nacional oral, escrito impreso o digital con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago del cupón correspondiente (o Bono), según determinación conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020.
- La convocatoria a Asambleas de Tenedores se podrá efectuar por publicación en un medio de prensa de circulación nacional oral o escrito impreso o digital por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos 5 (cinco) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de la reunión.

Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente cuyo nombre figure en los registros de la EDV. La representación podrá ser acreditada a través de medios electrónicos y/o por documentos escaneados siempre que se pueda obtener una constancia escrita de los mismos.

1.4.21. Aceleración de Plazos

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

1.4.22. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las Leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bono.

1.4.23. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:

Los representantes legales de la Sociedad serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las

relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante de Tenedores y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones dentro de éste.

1.4.24. Resolución de controversias

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI y/o de cada Emisión dentro del Programa, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio y conformidad con su reglamento, en los términos de lo previsto por la Ley de Conciliación y Arbitraje No. 708.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2020.

1.4.25. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de cualquier suma líquida, vencida y exigible que derive de las Emisiones que conformen el presente Programa.

Asimismo, los Tenedores de Bonos del presente Programa podrán participar de cualquier proceso de reconocimiento de créditos o concurso de acreedores que se instaure como consecuencia de un estado de cesación de pagos por parte del Emisor, en los términos de lo previsto por la normativa legal vigente.

1.4.26. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N°1834, de 31 de marzo de 1998, modificada por la Disposición Adicional Décima de la Ley N°1356 y el Decreto Supremo N°4434, los Agentes de Bolsa deberán proceder con la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado – RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda, por las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores.

Las ganancias de capital obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 2: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12,5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.4.27. Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

Conforme al artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa.

1.4.27.1.Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores) cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos (Representante de Tenedores). Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar provisto por la Sociedad emisora.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran. La Asamblea de Tenedores anual deberá celebrarse entre el día de la respectiva Emisión hasta la fecha igual del año siguiente; y así sucesivamente cada gestión.

Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- 1) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento;
- 2) Hecho(s) de Incumplimiento, con el propósito de informar sobre las circunstancias del incumplimiento (en cualquier momento de producido éste) e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores; y
- 3) Para tratar cualquier modificación a las características de la respectiva Emisión y/o del Programa (conforme lo establecido en el punto 1.4.32. siguiente), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

1.4.27.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores se establecerá con la participación de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen el 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.32. referido a Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será establecido por cualquier número de Tenedores de Bonos que representen cualquier porcentaje del capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria.

Se aclara que la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria (incluida la Asamblea de Tenedores convocada para para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa) deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.27.3. (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 1.4.32. (Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa).

1.4.27.3. Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

1.4.27.4. Derecho a voto

Todos los Tenedores de Bonos tienen derecho a voto en la Asamblea de Tenedores, mismo que se expresa a través de un porcentaje de participación en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores.

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea de Tenedores.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

1.4.27.5. Postergación de la votación

Los Tenedores de Bonos que constituyan el 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores participando de la Asamblea correspondiente, podrán solicitar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse sólo una vez sobre el mismo asunto.

1.4.27.6. Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación

Alternativamente, a decisión de quien la convoque, la Asamblea de Tenedores podrá realizarse mediante uso de tecnologías de información y comunicación, de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal; bajo la condición que todos los participantes puedan escucharse y ejercer el derecho de voz y voto, respectivamente, de conformidad a la normativa vigente aplicable.

1.4.27.7. Reglas Supletorias

De manera supletoria, en todo lo que no esté definido en este acto y no sea contradictorio, aplicarán para las Asambleas de Tenedores las reglas dispuestas por el Código de Comercio para las juntas de accionistas.

1.4.28. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos para las Emisiones dentro del Programa (Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores, comunicando esta circunstancia a la Sociedad.

1.4.28.1. Deberes y Facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos por el Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

- ✓ Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- ✓ Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante de Tenedores la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de la respectiva Emisión dentro del Programa.
- ✓ Cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad (artículo 654 del Código de Comercio).
- ✓ Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros (artículo 655 del Código de Comercio).
- ✓ Cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado (artículo 656 del Código de Comercio).
- ✓ El Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (Juntas Generales de Accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas (artículo 659 del Código de Comercio).
- ✓ El Representante de Tenedores tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor, para los siguientes casos: (1) cuando desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o a Hechos de Incumplimiento; o (2) en aquellos casos en los que exista una controversia relacionada con los compromisos financieros. En cualquier otra circunstancia, el Representante de Tenedores requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.

1.4.28.2. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 14 del Anexo denominado Requisitos mínimos que debe contener el documento legal que apruebe y resuelva la Emisión de Bonos del Reglamento del Registro del Mercado de Valores (Capítulo III, Título I correspondiente al Libro 1º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores), la Sociedad designa a Factor E Consultores S.R.L., como Representante de Tenedores Provisorio de los tenedores de Bonos, cuyos antecedentes son los siguientes:

Denominación o Razón Social:	Factor E Consultores S.R.L.
Domicilio legal:	Av.Unión No.6 Alto Seguencoma, La Paz Bolivia.
Documento de Identidad:	309312027
Escritura de constitución:	Testimonio No.204/2016 de fecha 2 de febrero de 2016 Otorgado por notario de fe pública No.16 del Distrito Judicial de La Paz. Mónica Vargas Chambi.
Representante Legal:	Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez CI 2285013 LP
Poder de Representante Legal:	Testimonio No.154/2016 de fecha 2 de febrero de 2016 Otorgado por notario de fe pública No.16 del Distrito Judicial de La Paz. Mónica Vargas Chambi.
Autorización de funcionamiento:	No. Licencia de Funcionamiento del GALMP 191222
Matrícula de Comercio:	344069

Fuente: FACTOR E Consultores S.R.L.

Factor E Consultores S.R.L. ejercerá su representación en virtud a un contrato de servicios suscrito con el Emisor.

En caso que el Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos, no sea reemplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa, quedará ratificado como Representante de Tenedores para la respectiva Emisión.

1.4.28.3. Honorarios del Representante de Tenedores

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa, hasta por un monto máximo mensual equivalente a Bs2.000.- (Dos Mil 00/100 Bolivianos), independientemente de la cantidad de Emisiones que se realicen dentro del Programa, cuya definición en contrato corresponde ser tomada por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

El honorario del Representante de Tenedores será pagado a partir de la colocación del primer Bono de la primera Emisión dentro del Programa.

En caso que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores.

Y en caso de que el Programa llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que representen dentro del Programa) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

1.4.29. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas

para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

1.4.30. Obligaciones de Información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

- 1) Suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- 2) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
- 3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

1.4.31. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo, conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de la ASFI.

La designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución) para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

1.4.32. Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa

La Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o condiciones y características del Programa, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el punto 1.4.27.1 (Convocatoria) anterior, en lo que sea aplicable.
- El quórum requerido será de 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente del Programa.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será de 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrá realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación de la respectiva Emisión en la Asamblea de Tenedores.

- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características del Programa previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).
- Se aclara que las condiciones y características de Emisión y/o del Programa que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

2. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA

BISA LEASING S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, BISA LEASING S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Bonos denominado **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI**.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Pago de pasivos y/o
- Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Factores de riesgo relacionados con Bolivia

3.1.1. Riesgo país o Riesgo estructural

Si bien el riesgo país de Bolivia no ha sufrido cambios en los últimos años, el riesgo del posible inversionista en los Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera y el desarrollo de una economía de libre mercado, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del emisor se vean afectadas negativamente.

Existe, también, la posibilidad de que nuevas Leyes específicas para cada sector y/o la reglamentación de las mismas, provoquen cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en varios sectores económicos. Adicionalmente se prevé que el Estado tendrá una importante participación en todos los sectores de la economía.

Finalmente y dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en el Estado Plurinacional de Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en el Estado Plurinacional de Bolivia).

3.1.2. Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias

Durante décadas pasadas, el Estado Boliviano adoptó políticas de control del mercado cambiario local de divisas, implementando restricciones tanto sobre quienes son parte del mercado cambiario como sobre el comercio en moneda extranjera. Si bien actualmente las operaciones de compra y venta de moneda extranjera se realizan al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Bolivia, los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI deben evaluar la posibilidad de que las restricciones o controles sobre el tipo de cambio puedan volver a implementarse y consecuentemente, puedan afectar el rendimiento esperado por algún inversionista.

Asimismo, y desde hace algún tiempo el Banco Central de Bolivia ha mantenido constante el tipo de cambio del Boliviano respecto al Dólar de los Estados Unidos de América. Sin embargo, los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI, deberán tener en cuenta que es posible que en el futuro existan depreciaciones o apreciaciones de la moneda local respecto al dólar y estas posibles apreciaciones o depreciaciones futuras podrían afectar el rendimiento esperado por algún inversionista.

3.2. Factores de riesgo relacionados con el sector

3.2.1. Riesgo tributario

Durante los años recientes el número de tributos a que está sujeto el Emisor se ha mantenido relativamente constante, y éstos no han experimentado cambios sustanciales en su modo de aplicación. Sin embargo, cambios en las leyes tributarias que le resulten aplicables podrían afectar sus operaciones. No puede garantizarse que las normas tributarias que resultan aplicables a BISA LEASING S.A., los tributos a los que está sujeta, las alícuotas o la forma como éstas sean interpretadas por la autoridad competente, no experimenten modificaciones en el futuro, ni que dichas modificaciones no tengan efectos adversos en sus operaciones.

3.2.2. Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general

BISA LEASING S.A. para prestar los servicios de arrendamiento financiero que ofrece al público, al igual que todos los actores del mercado financiero legalmente establecidos en el país, debe contar con las respectivas licencias y autorizaciones otorgadas por el ente regulador (ASFI). Asimismo, todas las operaciones realizadas por el Emisor se enmarcan dentro de la normativa vigente y aplicable.

Sin embargo, en un entorno en el que las reglas del juego vienen cambiando rápidamente existe la posibilidad de que las nuevas Leyes específicas para cada sector, incluyendo la nueva Ley de Servicios Financieros y su correspondiente reglamentación; pueden provocar cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en el sistema financiero y demás sectores económicos.

3.3. Factores de riesgo relacionados al emisor

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.; riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

3.3.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada año, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el Regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, a diciembre de 2020, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previo a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación, los cuáles deben acreditar la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de previsiones y mora a diciembre de 2020.

De manera detallada, los Procedimientos y Políticas de gestión de riesgo de crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contienen todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización de los documentos fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 16 de diciembre de 2020.

3.3.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y semestralmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

3.3.3. Riesgo de liquidez

El Ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto, se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo. En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

3.3.4. Riesgo operacional y legal

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operativo (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operativos en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones, de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstas son formalizadas en las respectivas actas de cada comité, en virtud del cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se cumple con las políticas y procedimientos presentados en adecuación a la normativa vigente y su implementación.

3.4. Factores de riesgo relacionados a los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos

3.4.1. Mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos

Actualmente, no existe un mercado secundario desarrollado para Bonos corporativos y no existe certeza de que se vaya a desarrollar un mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI, o de que, de desarrollarse, éste ofrecerá a los titulares de los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares o siga existiendo en el transcurso del tiempo. Asimismo, aun si efectivamente llegara a desarrollarse un mercado para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI, éstos podrían negociarse a un precio descontado con relación a su valor nominal, dependiendo de las fuerzas de la oferta y la demanda.

3.4.2. Riesgo de variación de tasas de interés

Los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI deben evaluar este riesgo, en el entendido de que en caso de que existiera una disminución considerable de la liquidez en el mercado de valores, y por tanto las tasas de interés del mercado se incrementaran de manera significativa y consistente;

es posible que el mercado solo permita hacer líquidos los Bonos a un precio de mercado mucho más bajo que el esperado; ocasionando que los inversionistas incurran en pérdidas.

3.4.3. Riesgo tributario

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta pública primaria de cada Emisión dentro del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

4.5. Agente Colocador

La colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.6. Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos será a mejor esfuerzo.

4.7. Precio de Colocación

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

4.8. Plazo de Colocación Primaria

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

4.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

BISA LEASING S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente Colocador” pertenecen al Grupo Financiero BISA y en ambas Sociedades el mayor accionista es el Grupo Financiero BISA S.A.

4.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.12. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. Datos generales del emisor

5.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social	BISA LEASING S.A.
Rótulo comercial:	BISA LEASING S.A.
Objeto de la sociedad:	La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

Domicilio legal y dirección de la oficina central:	La Paz – Bolivia Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 16.
Representantes Legales:	Ing. Julio Cesar León Prado Lic. Tomás Nelson Barrios Santivañez Dr. Carlos Ramiro Guevara Rodriguez Lic. Jorge Luis Fiori Campero Lic. Verónica Rocío Vargas Salas
Giro del negocio:	Arrendamiento Financiero.
CAEDC:	65910
CIIU:	6591
Matrícula de Comercio:	00013138
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-BIL-016/2000 mediante Resolución SPVS-IV-N°038 de fecha 28 de enero de 2000.
Número de registro en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI):	SB N°005/96
Número de Identificación Tributaria:	1007051029
Número de teléfono:	(591 2) 2434624 – (591 2) 2434625 – (591 2) 2434626
Fax:	(591 2) 2434626
Casilla:	1290
Correo electrónico:	jfiori@grupobisa.com
Página WEB:	www.bisaleasing.com
Capital Autorizado:	Bs 27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito y Pagado:	Bs 17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	17.000 (Diecisiete mil)
Clase de acciones	Ordinarias
Serie de las acciones	Dos series: “A” y “B”

5.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Escritura Pública de Constitución N° 47/93 de fecha 6 de abril de 1993.
- Testimonio N°71/94 de fecha 3 de febrero de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°498/94 de fecha 7 de julio de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°392/95 de fecha 17 de mayo de 1995. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°442/95 de fecha 2 de junio de 1995. Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°230/96 de fecha 6 de marzo de 1996 de protocolización de documentos referentes a Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°395/96 de fecha 8 de mayo de 1996. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°592/97 de fecha 25 de junio de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Escritura de Constitución Social y Estatutos.

- Testimonio N°695/97 de fecha 11 de julio de 1997. Aclaratoria de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°430/97 de fecha 13 de noviembre de 1997. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°580/97 de fecha 18 de diciembre de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°9618/98 de fecha 23 de junio de 1998. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°7942/99 de fecha 29 de junio de 1999. Aumento de Capital Autorizado, Capital Pagado y Modificaciones a la Escritura de Constitución.
- Testimonio N°217/2010 de fecha 7 de mayo de 2010. Modificación de Estatutos Sociales, en su artículo 51, relativo a las Reuniones del Directorio.
- Testimonio N°313/2011 de fecha 16 de mayo de 2011. Modificación de los Estatutos Sociales, en su artículo 2, relativo al Objeto de la Sociedad.
- Testimonio N°3697/2017 de fecha 31 de agosto de 2017. Modificación del Estatuto Social de la Sociedad, por modificación integral de los Estatutos de BISA Leasing S.A.

5.1.3. Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos). Al 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos) y está representado por 17.000 (Diecisiete mil) acciones ordinarias, que conforman dos series, “A” y “B”, con un valor nominal de Bs 1.000.- (Mil 00/100 Bolivianos) cada una. Al 31 de diciembre de 2020 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro N° 3: Nómina de accionistas de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.214	13,02%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102	0,60%
Julio Jaime Urquidi Morales	101	0,59%
Vicente Adriazola Baya	82	0,48%
Alfonso Ibañez Montes	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13	0,08%
Total	17.000	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 4: Nómina de accionistas del Grupo Financiero BISA S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

ACCIONISTA	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
ICE Ingenieros S.A.	14.943.473	97,01%
Resto de accionistas	459.884	2,99%
Total	15.403.357	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a BISA LEASING S.A.:

Cuadro N° 6: Entidades vinculadas a BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

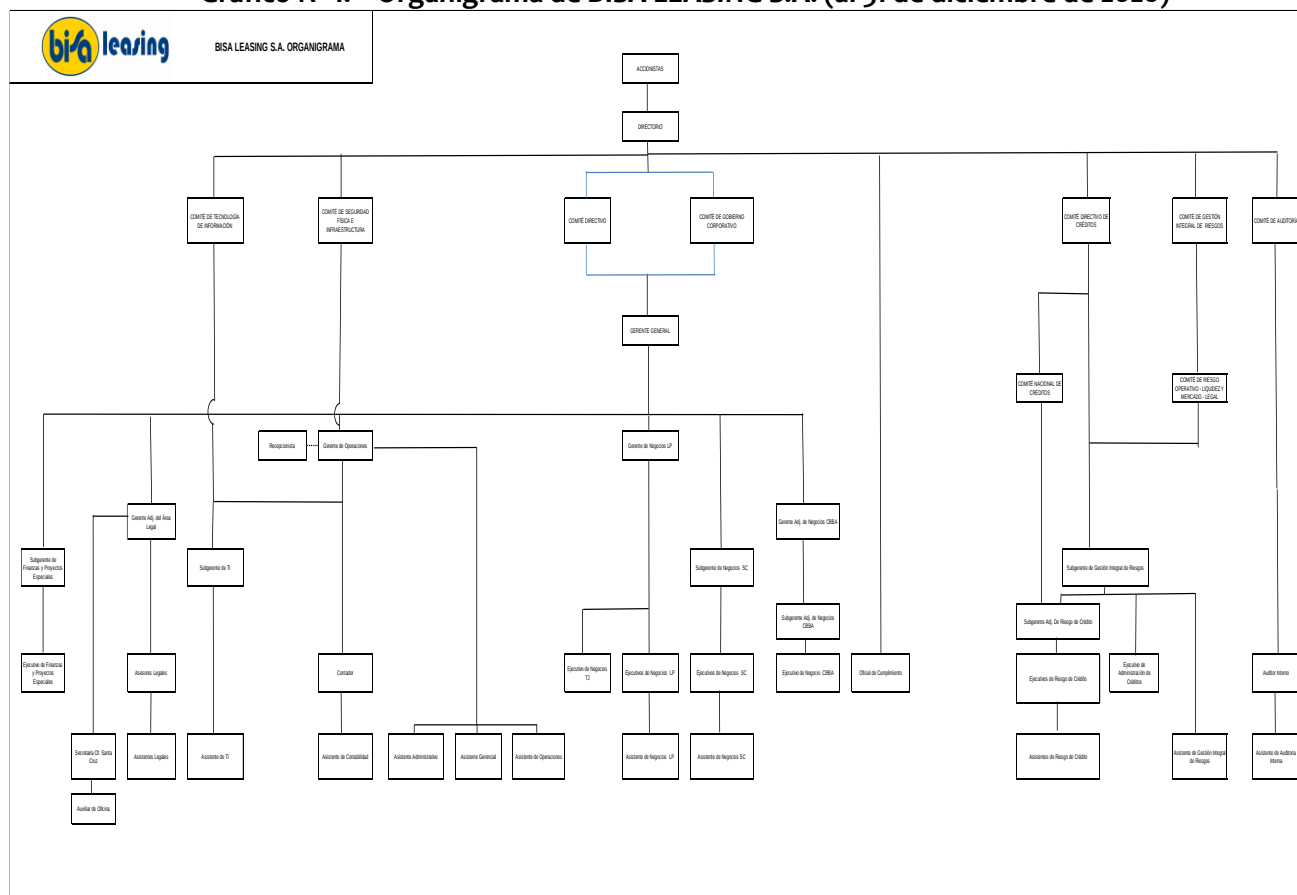
Razón Social	Porcentaje de Participación	Tipo de vinculación
Grupo Financiero BISA S.A.	80,86%	Accionaria
Banco BISA S.A.	-	Dirección
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	Dirección
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	Dirección
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)	-	Dirección
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	Dirección
BISA SAFI S.A.	-	Dirección
BISA Sociedad de Titularización S.A.	-	Dirección

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.1.5. Estructura administrativa interna

BISA LEASING S.A. ha establecido una estructura organizacional lineal - funcional, conformada por órganos Directivos, Ejecutivos, Administrativos y Operativos; organizados en un Directorio, Comités Ejecutivos y Gerencias y Subgerencias de Áreas.

Gráfico N° 1: Organigrama de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)



Fuente: BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. opera en la Oficina Central de La Paz, y en las regionales de Cochabamba, Tarija y Santa Cruz.

➤ **Directorio**

El Directorio de BISA LEASING S.A. constituye el órgano principal de dirección y administración de la Sociedad, mismo que es designado por la Junta de Accionistas. El Directorio tendrá las más amplias facultades de administración, funciones ejecutivas y representación de la Sociedad para efectuar las operaciones que juzgue convenientes y necesarias, con excepción de aquellas reservadas para conocimiento de la Junta General de Accionistas. El Directorio realiza todas aquellas actividades permitidas por Ley, por los Estatutos y normas internas de la empresa.

➤ **Comité Directivo**

El Comité Directivo es responsable de analizar y proponer al Directorio para su aprobación, las políticas, estrategias y manuales elaborados por la Sociedad, así como las revisiones y modificaciones que se realicen a los mismos y aprobar las excepciones de acuerdo con las facultades que le fueran delegadas expresamente por el Directorio.

➤ **Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo es el órgano de control interno, responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, del contenido del reporte de Gobierno Corporativo, Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y demás normativa complementaria.

➤ **Comité de Gestión Integral de Riesgos**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de diseñar políticas, sistemas, metodologías, modelos, procedimientos y manuales, así como las revisiones y modificaciones que se realicen a los mismos, para la eficiente gestión integral de los riesgos crediticios, de mercado, liquidez, operativo, legal, tecnológico y otros; así como de proponer los límites de exposición a estos, tomando siempre en cuenta las directrices de la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras normas vigentes, así como el propósito, principios fundamentales y estrategias de BISA LEASING S.A. tanto a corto como a mediano y largo plazo.

La aprobación del Manual y Políticas de Gestión Integral de Riesgos es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos se registrará bajo la Ley de Servicios Financiero Ley N° 393, Reglamentos y normativa conexas.

Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. cuenta con los siguientes Comités Ejecutivos relacionados:

- Comité de Riesgo de Liquidez y Mercado
- Comité de Riesgo Legal
- Comité de Operaciones

➤ **Comités de Créditos**

Los Comités de Créditos de BISA LEASING S.A. son los responsables de la aprobación de todo riesgo crediticio, los cuales se deben enmarcar en los principios, políticas, y procedimientos estipulados para este efecto.

El Comité Directivo de Créditos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, previa aprobación del Comité Nacional de Créditos, es responsable de aprobar operaciones de leasing o arrendamiento financiero por un riesgo acumulado mayor al límite definido por el Directorio hasta el límite patrimonial.

El Comité Directivo de Créditos se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas de Servicios Financieros ASFI, Reglamentos y normativa conexa.

El Comité Nacional de Créditos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de aprobar operaciones de leasing o arrendamiento financiero por un riesgo acumulado hasta el límite definido por el Directorio.

La aprobación de las Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité Nacional de Créditos se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Disposiciones Normativas de la ASFI, Reglamentos y normativa conexa.

Asimismo, en relación al riesgo Crediticio, BISA LEASING S.A. cuenta con los siguientes Comités Ejecutivos:

- Comité de Créditos Especiales
- Comité de Excepciones

➤ **Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría de BISA LEASING S.A. tiene como objetivo evaluar permanentemente el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno; asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia para el proceso de información financiera, gestión integral de riesgos, y el proceso utilizado por la Sociedad para vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y el código de ética.

La aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Auditoría se registrará bajo la reglamentación de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

➤ **Comité de Tecnología de la Información**

El Comité de Tecnología de la Información de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de Asegurar que el Área de Tecnología de la Información (TI) cuente con los recursos humanos, tecnológicos y de estructura necesarios para la adecuada gestión de TI.

La aprobación de las Políticas de Tecnología de la Información es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Tecnología de la Información se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Reglamentos y normativa conexa.

Asimismo, BISA LEASING S.A. cuenta con el siguiente Comité Ejecutivo relacionado:

- Comité Operativo de Tecnología de la Información.

➤ **Comité de Seguridad Física e Infraestructura**

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura tiene el objetivo de analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración de los Sistemas de Seguridad Física e Infraestructura y revisar los procedimientos de seguridad en caso de contingencias; para identificar, controlar y mitigar los riesgos por incidentes de seguridad física y sus posibles consecuencias, en lo referido a situaciones de desastres por causas naturales, seguridad de las instalaciones, seguridad física, fraudes, seguridad del personal, seguridad de equipos electrónicos y otros.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura es responsable de verificar que las políticas de fortalecimiento de la seguridad física en las instalaciones, estén orientadas a priorizar los siguientes principios:

- Protección a la vida de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de BISA LEASING S.A. y de su personal cuando estos realicen operaciones y/o servicios fuera de las mismas.
- Protección de los activos propios y en custodia, incluida la documentación e información en medios impresos o electrónicos.
- Protección de la imagen institucional.

Asimismo, es responsable de proponer medidas preventivas y correctivas para encarar las situaciones de riesgo, mismas que deberán ser aprobadas por el Directorio.

La aprobación de las Políticas de Seguridad Física e Infraestructura es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura se registrará bajo la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) Libro 3°, Título VII, Capítulo III, Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de ASFI, las Políticas internas de BISA LEASING S.A. establecidas en el Manual de Seguridad Física e Infraestructura y en el Decreto Ley N° 16998 Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y Reglamentos y Normativa conexa.

Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. cuenta con el siguiente Comité Ejecutivo relacionado:

- Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar

➤ **Gerencia General**

Es la responsable de la dirección, administración y coordinación de las actividades de la Empresa de acuerdo a las políticas definidas por el Directorio, dentro del marco que le confieren los estatutos de la Institución y las leyes del país, velando por los intereses de los accionistas y clientes.

➤ **Gerencia de Operaciones**

Dependiente de la Gerencia General, es la responsable del registro y control cronológico de las operaciones (cartera en general), de la supervisión del área contable, de la supervisión y envío de información a la ASFI y de la atención a las auditorías interna y externa. Asimismo, es encargada de Recursos Humanos y de la elaboración de reportes gerenciales y administrativos en general.

➤ **Gestión Integral de Riesgos**

Es el área autónoma responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operacional, legal y otros), que enfrenta BISA LEASING S.A. Es independiente de las áreas de Negocios y Operaciones con el fin de evitar conflictos de intereses para asegurar una adecuada autonomía y separación de responsabilidades.

➤ **Gestión de Riesgo de Crédito**

Es la encargada de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de crédito específicamente, participando de forma autónoma en el análisis y evaluación de potenciales operaciones de arrendamiento financiero.

➤ **Encargados de Negocios de cada Agencia**

Dependientes de la Gerencia General, son los responsables de generar negocios, promoviendo, administrando y concretando negocios integrales que generen mayor valor agregado para los clientes y accionistas de BISA LEASING S.A. Asimismo, son responsables del diseño de estrategias de mercado, así como de mantener y fortalecer las relaciones con los clientes actuales y potenciales. Entre sus funciones se encuentran:

- Visitas de mercado
- Evaluación de operaciones
- Inspección y seguimiento de operaciones concretadas.
- Elaboración de presupuestos de colocación.
- Implementación de mejoras en el servicio.

➤ **Auditoría Interna**

Unidad que depende del Directorio de la Sociedad a través del Comité de Auditoría Interna, es responsable de evaluar aspectos que contribuyan a fortalecer el control interno y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno; evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y estatutarias que rigen a la Sociedad; vigilar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, el Directorio y el Comité de Auditoría.

➤ **Asesoría Legal**

El Área Legal, es la responsable de prever la seguridad jurídica de la actividad financiera de BISA LEASING S.A., prestando el asesoramiento y gestión de riesgo legal Integral que se requiera mediante la interrelación con todas las áreas de la Sociedad.

➤ **Tecnología de la Información**

El área de Tecnología de la Información es la encargada de gestionar los recursos de tecnologías de la información para cumplir a cabalidad con las demandas y la ejecución eficiente de las actividades de la Empresa bajo el marco regulatorio en cuanto a la administración y seguridad de la información.

➤ **Finanzas y Proyectos Especiales**

El área de Finanzas y Proyectos Especiales es la responsable de la eficiente gestión de los recursos financieros de la empresa, bajo el marco regulatorio vigente. Como tal, se encarga de gestionar internamente la situación financiera de la Empresa, manejando las relaciones con financiadores y con el Mercado de Valores. Asimismo, es responsable de coordinar con las otras áreas de la Sociedad proyectos de estandarización y mejora de los procedimientos de BISA LEASING S.A.

➤ **Cumplimiento**

Es la encargada de ejercer las funciones de monitoreo, detección, prevención y reporte de operaciones sospechosas relacionadas a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes. La coordinación general de la Unidad de Prevención y Cumplimiento del BISA LEASING S.A. está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien es el encargado de la coordinación entre la Unidad de Investigaciones Financieras y BISA LEASING S.A.

El Comité relacionado al área de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas / Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

5.1.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de BISA LEASING S.A. es la siguiente:

Cuadro N° 7: Composición del Directorio de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

Nombre	N° de Documento de Identidad	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso (Última elección)
Julio César León Prado	375293 L.P.	Boliviana	Director Titular - Presidente	Ingeniero Civil	20/02/2020
Tomás Nelson Barrios Santivañez	192503 L.P.	Boliviana	Director Titular - Vicepresidente	Auditor Financiero	20/02/2020
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	2233842 L.P.	Boliviana	Director Titular - Secretario	Abogado	20/02/2020
Hugo Sarmiento Kohlenberger	162643 L.P.	Boliviana	Director Independiente - Vocal	Lic. Economía	20/02/2020
Julio Antonio Vargas León	2892088 CBBA.	Boliviana	Director Titular - Vocal	Lic. en Informática	20/02/2020
Marco Antonio Asbun Marto	2842455 SC.	Boliviana	Director Suplente	Economista	20/02/2020
Sergio Antonio Selaya Elio	3447877 LP.	Boliviana	Síndico Titular	Ing. Comercial	20/02/2020

Fuente: BISA LEASING S.A.

Los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A. son los siguientes:

Cuadro N° 8: Principales Ejecutivos de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

Nombre	N° de Documento de Identidad	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
Jorge Luis Fiori Campero	2290157 L.P.	Gerente General	Lic. Administración de Empresas	17/06/2020
Verónica Rocío Vargas Salas	2301332 L.P.	Gerente de Operaciones	Lic. Contaduría Pública	05/05/1995
Freddy Sergio Villalba Leytón	3470062 L.P.	Gerente de Negocios La Paz	Lic. Ingeniería Industrial	17/02/2009
Luis Sergio Arce Vega	3740813 CB.	Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba	Lic. Administración de Empresas	20/11/2002
Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla	3912359 S.C.	Gerente Adjunto del Área Legal	Lic. Derecho	22/05/2000
Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz	4296880 L.P.	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos	Lic. Administración de Empresas	01/07/2020
Max Fernando Céspedes Gallardo	4286249 L.P.	Subgerente de Tecnología de la Información	Lic. Ingeniería de Sistemas	12/02/2007
Eliana Santivañez Caro	4889401 L.P.	Subgerente de Finanzas y Proyectos especiales	Lic. Administración de Empresas	04/11/2014
Darwin Nuñez Saucedo	6313292 S.C.	Subgerente de Negocios Santa Cruz	Lic. Ingeniería Comercial	09/07/2012

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. cuenta con un reconocido equipo gerencial, con amplia experiencia profesional. El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

Jorge Luis Fiori Campero

Gerente General

Jorge Luis Fiori Campero es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y Master en Administración de Empresas del INCAE de Costa Rica. Cuenta con una amplia experiencia en el sistema financiero habiendo ocupado diversos cargos dentro del Grupo Financiero BISA, entre los que destacan la Gerencia General de BISA Leasing S.A., Vicepresidencia Regional La Paz del Banco BISA S.A. y Gerencia General de BISA S.A. Agencia de Bolsa. Para el cierre de diciembre de 2020 se desempeña en el cargo de Gerente General de BISA Leasing S.A.

Verónica Rocío Vargas Salas

Gerente de Operaciones

Verónica Rocío Vargas Salas es licenciada en Contaduría Pública de la Universidad La Salle. Cuenta con una amplia experiencia en las áreas de Contabilidad, Operaciones y Cartera. Inicia sus actividades en BISA LEASING S.A. en mayo de 1995 y actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones.

Freddy Sergio Villalba Leytón

Gerente de Negocios La Paz

Freddy Sergio Villalba Leytón es licenciado en Ingeniería Industrial de la Universidad Mayor de San Andrés. Asimismo, realizó Diplomados en Marketing y Finanzas en la Universidad del Valle

(UNIVALLE). Experiencia en el sector productivo como encargado de producción y comercialización de productos masivos. Posteriormente, inicia sus actividades en la Banca, trabajando en Banco Los Andes y el año 2009 ingresa a BISA Leasing S.A. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Negocios.

Luis Sergio Arce Vega

Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba

Luis Sergio Arce Vega es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene una amplia experiencia en banca y finanzas habiendo trabajado en el Banco BISA S.A. En noviembre de 2002 ingresa a BISA LEASING S.A. y actualmente se desempeña como Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba.

Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla

Gerente Adjunto del Área Legal

Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales – Derecho de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA), Rotaria, cuenta con postgrados en Derecho Tributario de la Universidad Privada Franz Tamayo, y en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés, así como estudios en Derecho Bancario Boliviano, Procedimientos civiles, Coaching, y Competencia Organizacional. La Lic. Suárez tiene una amplia experiencia en Derecho Empresarial y Comercial, principalmente en temas de banca, finanzas y arrendamiento financiero (Leasing), miembro voluntario de Rotary Leadership Institute – División Bolivia. Ingresa a BISA LEASING S.A. en mayo de 2000 y actualmente ocupa el cargo de Gerente Adjunto del Área Legal.

Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz

Subgerente de Gestión Integral de Riesgos

Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Aquino Bolivia, cursó diversos seminarios y talleres de Interpretación de Estados Financieros, Gestión Integral de Riesgos e Identificación y Valoración de Riesgos Operacionales. Cuenta con amplia experiencia en las áreas de riesgos. Actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Gestión Integral de Riesgo.

Max Fernando Céspedes Gallardo

Subgerente de Tecnología de la Información

Max Fernando Céspedes Gallardo es licenciado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Católica Boliviana, además realizó un Diplomado en depósito de Datos además de una especialidad en Tecnologías para la Toma de Decisiones y ha obtenido el grado de Msc. en Inteligencia de Negocios de la misma universidad. Dentro de los cursos de actualización y certificados recientemente adquiridos, destaca el de “DevOps Fundamentals”. Cuenta con diez años de experiencia en el área tecnología de la información, habiendo trabajado en dos empresas del grupo Financiero BISA. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en febrero de 2007 y actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Tecnología de la Información.

Eliana Santivañez Caro

Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales

Eliana Santivañez Caro es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Privada Boliviana. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en noviembre de 2009 en el área de Finanzas donde permanece hasta septiembre de 2013, fecha en que deja la empresa para realizar

el Msc. en Finanzas y Administración en la Universidad de Cranfield Inglaterra, grado que obtiene en 2014. Regresando a Bolivia, se reincorpora al equipo de trabajo de BISA LEASING S.A., ocupando el cargo de Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales.

Darwin Nuñez Saucedo

Subgerente de Negocios Santa Cruz

Darwin Nuñez Saucedo es licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad de Aquino Bolivia. Realizó un curso de postgrado en Análisis Financiero en la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA). Cuenta con amplia experiencia en el sector de la Banca, habiendo trabajado en Fortaleza Fondo Financiero Privado (actual Banco Fortaleza S.A.). En 2012 ingresa a BISA Leasing S.A. y actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Negocios Santa Cruz.

5.1.8. Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, BISA LEASING S.A. cuenta con cuarenta y cinco (45) empleados.

**Cuadro N° 9: Evolución del número de empleados de BISA LEASING S.A.
(al 31 de diciembre de 2020)**

Ciudad	2016	2017	2018	2019	2020
La Paz	24	25	30	30	31
Cochabamba	5	5	7	6	6
Santa Cruz	9	11	11	11	7
Tarija	1	1	1	1	1
Total	39	42	49	48	45

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.2. Descripción de BISA LEASING S.A.

5.2.1. Información histórica de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A., empresa líder en arrendamiento financiero en Bolivia, se fundó el 6 de abril de 1993, a iniciativa del Banco BISA S.A. en su afán de brindar un servicio integral de financiamiento e incentivar el desarrollo del país. Al 31 de diciembre de 2020 la participación de mercado de BISA LEASING S.A. alcanza al 52,67%.

Tiene como misión otorgar financiamiento para capital de inversión y capital de operaciones, ofreciendo a sus clientes soluciones a medida e integrales de Leasing que contribuyan a cumplir los objetivos de desarrollo de los mismos. Es así que inicia sus actividades el 1° de Julio de 1993 en la ciudad de La Paz, efectivizando la primera operación de Leasing en el mismo mes. Al cierre de diciembre de 2020, BISA LEASING S.A. cuenta con su oficina central en la ciudad de La Paz y agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

Pertenece al Grupo Financiero BISA y al 31 de diciembre de 2020, la sociedad controladora denominada Grupo Financiero BISA S.A. cuenta con la mayoría accionaria, representada por un 80,86% del paquete accionario.

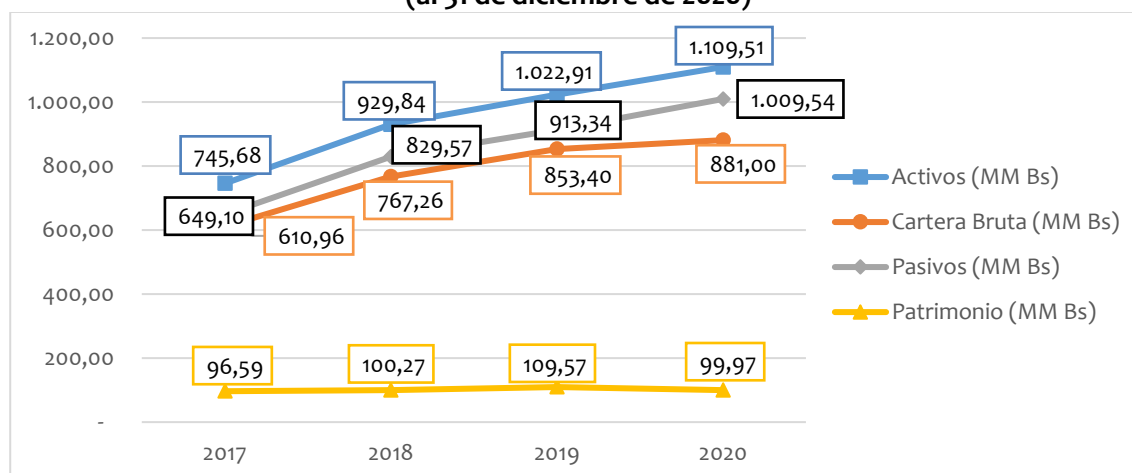
Al comenzar sus actividades, contaba con un patrimonio de 750 mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 6,657 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, es decir que a diciembre de 2020 ha experimentado un crecimiento de 787.71% en su patrimonio en veintisiete años.

5.2.2. Descripción del sector

La industria de leasing en Bolivia, conformado por BISA LEASING S.A., Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A., se ha ido expandiendo durante los últimos años, tendencia que ha continuado durante las gestiones 2017, 2018 y 2019. Muestra de ello es el crecimiento en la cartera. A diciembre de 2020 se habría visto un leve incremento en cartera.

Con el fin de mostrar el desarrollo de leasing en Bolivia, se expone a continuación un cuadro con las principales cuentas de Balance General, que muestra la evolución del sistema de leasing en Bolivia.

Gráfico N° 2: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de diciembre de 2020)



Fuente: Portal electrónico de la ASFI

Elaboración: Propia

Cuadro N° 10: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de diciembre de 2020)

	2017	2018	2019	2020	Variación 2018-2019	Variación 2019-2020
Activos (MM Bs)	745,68	929.84	1,022.91	1,109.51	10.01%	8.47%
Cartera Bruta (MM Bs)	610,96	767.26	853.40	881.00	11.23%	3.23%
Pasivos (MM Bs)	649,10	829.57	913.34	1,009.54	10.10%	10.53%
Patrimonio (MM Bs)	96,59	100.27	109.57	99.97	9.28%	-8.76%

Fuente: Portal electrónico de la ASFI

5.2.3. Principales productos y servicios del emisor

BISA LEASING S.A. mantiene contratos de arrendamiento financiero con sus clientes (arrendatarios) en sus distintas modalidades: leasing directo (compras locales e importaciones) y, leaseback o retroarrendamiento financiero. A continuación, se brinda una breve descripción de cada uno de estos productos:

- **Leasing directo (Arrendamiento Financiero Directo)**

Es una modalidad de financiamiento mediante la cual BISA LEASING S.A., adquiere un bien seleccionado por el cliente para otorgárselo en arrendamiento financiero a través del pago de cuotas periódicas por un periodo determinado de tiempo, al final del cual el cliente tiene la opción de comprar dicho bien por un valor residual previamente acordado.

- **Leaseback (Retroarrendamiento Financiero)**

Es una modalidad de financiamiento mediante la cual el cliente obtiene liquidez a cambio de transferir la propiedad de un bien a BISA LEASING S.A. para ser arrendado por el mismo cliente a través del pago de cuotas periódicas por un periodo determinado de tiempo, al final del cual éste tiene la opción de recompra del bien por un valor residual previamente acordado.

5.2.4. Descripción de las actividades y negocios de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. es la más importante de las empresas de arrendamiento financiero en el mercado boliviano, con una participación del 52,67% de cartera bruta a diciembre de 2020 y contando con veintisiete años de experiencia, lo que la ha convertido en un referente del leasing a nivel nacional. Su oficina central está en La Paz y cuenta con agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. Al 31 de diciembre de 2020, aproximadamente el 44,31% de las operaciones han sido otorgadas en La Paz, el 26,95% en Santa Cruz, el 23,33% en Cochabamba y el restante 5,41% en Tarija.

La entidad realiza arrendamiento financiero directo (leasing directo) y retroarrendamiento financiero (leaseback) financiando maquinarias, inmuebles, vehículos, equipo pesado, equipo médico y equipo electrónico entre otros activos. Al 31 de diciembre de 2020, BISA LEASING S.A. poseía activos por Bs616,36 millones y su cartera estaba compuesta mayoritariamente por operaciones de leaseback (52,00%), y el 48,00% restante corresponden a operaciones de leasing directo.

BISA LEASING S.A. brinda sus servicios a diversos rubros de la economía nacional. Al 31 de diciembre de 2020, la mayor parte de su cartera está concentrada en el sector de servicios que representa el 39,50% de su cartera, seguido por el sector de construcción que representa el 30,39% de su cartera. Seguidamente, se encuentran los sectores de industria, comercio y agroindustria cuya concentración es de 13,16%, 8,51% y 7,08% respectivamente. El resto de la cartera se encuentra concentrada los sectores de minería e hidrocarburos (representados por el 1,06% y 0,29% respectivamente).

Su principal accionista es Grupo Financiero BISA S.A. con un 80,86% del paquete accionario.

El entorno de BISA LEASING S.A. es sumamente competitivo, siendo Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A. sus competidores directos. Sin embargo, BISA LEASING S.A. compite de manera indirecta con todos los demás proveedores de fondos como bancos múltiples y bancos PYME.

5.2.5. Clientes de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. cuenta con una amplia gama de clientes entre personas naturales y empresas grandes, medianas y pequeñas. Al 31 de diciembre de 2020 el 53,68% de la cartera se encuentra concentrada en financiamiento a la mediana empresa, 31,70% en operaciones con la gran empresa y un 12,96% en financiamiento a la pequeña empresa. El resto de la cartera (1,66%) está compuesta por operaciones con microempresas.

Igualmente, las necesidades de financiamiento de los clientes difieren entre sí, financiado operaciones de diversos sectores y para distintos tipos de bienes, ya sea para capital de inversiones o capital de operaciones.

5.2.6. Ingresos Financieros

Los ingresos de BISA LEASING S.A. están compuestos por: productos por disponibilidades, productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y ejecución y productos por otras cuentas por cobrar.

Entre el 2018 y 2019 los ingresos financieros se incrementaron en Bs8,00 millones (16,76%); debido al aumento de los productos por cartera vigente en Bs38,60 millones (8,45%).

Cuadro N° 11: Evolución de los Ingresos Financieros BISA LEASING S.A. (Expresado en Bolivianos)

Ingresos Financieros	Dic-18	Participación Porcentual	Dic-19	Participación Porcentual	Dic-20	Participación Porcentual
Productos por:						
Disponibilidades	1.102.940	2.31%	1.389.304	2.49%	1.559.969	2.99%
Inversiones temporarias	70.986	0.15%	4.866	0.01%	64.470	0.12%
Cartera vigente	43.185.637	90.52%	50.748.741	91.10%	49.600.558	95.03%
Cartera vencida y en ejecución	3.349.851	7.02%	3.561.970	6.39%	969.184	1.86%
Otras cuentas por cobrar	161	0.00%	9	0.00%	10	0.00%
Total Ingresos Financieros	47.709.575	100,00%	55.704.890	100,00%	52.194.191	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2019 y 2020 los ingresos financieros disminuyeron en Bs3,51 millones (6,30%); a causa de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior.

5.2.7. Licencias

BISA LEASING S.A. cuenta con las siguientes licencias para su funcionamiento:

Licencia de Funcionamiento del Gobierno Municipal de La Paz PMC BIS22335931R.

- Licencia de Funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), habiendo sido incorporada dentro del ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras para efectuar operaciones de arrendamiento financiero mediante Resolución SB N°005/96 de 23 de enero de 1996.
- Adecuación de Licencia de Funcionamiento de conformidad a lo establecido por la disposición Transitoria Cuarta de la Ley N°393 de Servicios Financieros, contenido en el capítulo I, Título I, Libro 1° de la recopilación de Normas para Servicios Financieros y demás normativa conexas, mediante resolución ASFI/28/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020.

5.2.8. Estrategia Empresarial

La estrategia de la empresa gira en torno a ser el referente de leasing en el mercado. Para ello, BISA LEASING S.A. se concentra en atender de manera ágil solicitudes de arrendamiento financiero de diferentes empresas en diversos rubros, ofreciendo así a sus clientes soluciones a medida e integrales que contribuyan su desarrollo. Asimismo, la entidad se concentra en financiar empresas del sector productivo y PYMES. Igualmente, la entidad busca mantener su excelente récord de cumplimiento en el Mercado de Valores Boliviano, logrando ser una opción competitiva para financiadores e inversionistas. Por otro lado, BISA LEASING S.A. realiza sus operaciones con Responsabilidad Social Empresarial, apostando por tener un equipo de trabajo capacitado y comprometido con la empresa, así como mantenerse a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos.

Visión

Ser líderes en la industria de leasing con la mayor participación de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, prestando un servicio de excelencia con recursos humanos capacitados y motivados, creando valor para los grupos de interés relacionados a la empresa y contribuyendo al desarrollo de Bolivia.

Misión (Propósito Fundamental)

Con soluciones a medida e integrales de Leasing, contribuimos a cumplir los objetivos de desarrollo de nuestros clientes.

5.2.9. Créditos y deudas por pagar

Cuadro N° 12: Créditos contraídos por BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financieras (al 31 de diciembre de 2020)

Préstamo	Financiador	Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Días)	Moneda del Préstamo	Saldo Capital En Bs
10089944	BANCO FORTALEZA	Quirografaria	14/07/2020	20/07/2022	566	BS	4,412,412
10090166	BANCO FORTALEZA	Quirografaria	27/07/2020	20/08/2022	597	BS	4,425,464
10090343	BANCO FORTALEZA	Quirografaria	31/07/2020	20/08/2022	597	BS	8,845,140
10090391	BANCO FORTALEZA	Quirografaria	05/08/2020	05/08/2022	582	BS	4,408,098
2903309	BANCO UNIÓN	Quirografaria	24/07/2020	24/07/2023	935	BS	18,333,333
2903640	BANCO UNIÓN	Quirografaria	31/07/2020	31/07/2023	942	BS	9,166,667
TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO							49,591,115
1805	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	10/11/2009	15/11/2021	319	USD	343,000
1836	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	03/02/2010	20/01/2022	385	USD	960,400
1847	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	24/03/2010	21/03/2022	445	USD	960,400
2061	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	08/04/2013	15/04/2021	105	BS	1,000,000
2099	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	15/10/2013	15/10/2021	288	BS	1,000,000
2112	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	20/12/2013	15/12/2021	349	BS	1,000,000
2135	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	28/04/2014	20/04/2022	475	BS	1,500,000
2202	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	16/05/2016	20/05/2021	140	BS	1,400,000
2211	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	16/08/2016	20/08/2021	232	BS	1,400,000
2238	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	21/02/2017	15/02/2022	411	BS	2,250,000
2250	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	12/06/2017	20/05/2022	505	BS	3,000,000
2275	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	19/12/2017	15/12/2022	714	BS	2,800,000
2304	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	20/08/2018	15/08/2023	957	BS	6,150,000
2401	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	18/06/2020	20/06/2025	1,632	BS	9,225,000
TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO							32,988,800
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS COMERCIALES Y ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO							82,579,915
Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Bancos y Entidades de financiamiento							715,706
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO							83,295,621

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 13: Valores representativos de deuda en circulación emitidos por BISA LEASING S.A.
(al 31 de diciembre de 2020)

Clave de Pizarra	FINANCIADOR	Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Días)	Moneda del Valor	Saldo Capital (En Bs)
BIL-3-N1B-13	BONOS BISA LEASING III - EMISIÓN 1	Quirografaria	04/09/2013	24/07/2021	205	Bs	21.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING III - EMISIÓN 1							21.000.000
BIL-4-N1U-15	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 1	Quirografaria	29/05/2015	17/04/2023	837	Bs	60.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 1							60.000.000
BIL-4-N2B-15	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 2	Quirografaria	04/09/2015	03/08/2021	215	Bs	9.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 2							9.000.000
BIL-4-E1A-16	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 3	Quirografaria	08/06/2016	13/05/2021	133	USD	2,744,000
BIL-4-E1B-16			08/06/2016	08/05/2022	493	USD	6,860,000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 3							9.604.000
BIL-4-N2A-16	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 4	Quirografaria	08/09/2016	13/08/2021	225	Bs	3.000.000
BIL-4-N2B-16			08/09/2016	28/07/2024	1.305	Bs	20.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4							23.000.000
BIL-4-N1A-17	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5	Quirografaria	31/05/2017	24/04/2024	1.210	Bs	17,940,000
BIL-4-N1B-17			31/05/2017	19/04/2025	1.570	Bs	20,800,000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5							38,740,000
BIL-4-N1A-18	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 6	Quirografaria	26/02/2018	10/02/2021	41	Bs	6.120.000
BIL-4-N1B-18			26/02/2018	31/01/2023	761	Bs	12.000.000
BIL-4-N1C-18			26/02/2018	15/01/2026	1.841	Bs	42.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6							60.120.000
BIL-5-N2U-18	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1	De acuerdo a la Ley N°393	14/11/2018	28/09/2027	2.462	Bs	91.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1							91.000.000
BIL-5-N1A-19	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2	De acuerdo a la Ley N°393	25/06/2019	09/06/2022	525	Bs	5,500,000
BIL-5-N1B-19			25/06/2019	29/05/2024	1.245	Bs	32,000,000
BIL-5-N1C-19			25/06/2019	08/05/2028	2.685	Bs	75,000,000
TOTAL BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2							114.000.000
BIL-5-N1A-20	BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 3	De acuerdo a la Ley N°393	28/09/2020	13/09/2023	986	Bs	20,000,000
BIL-5-N1B-20			28/09/2020	12/08/2029	3.146	Bs	17,800,000
TOTAL BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 3							37.800.000
TOTAL EMISIONES DE BONOS VIGENTES							462,764,000
Cargos Devengados por Pagar por Valores en Circulación							4,101,999
TOTAL VALORES EN CIRCULACIÓN							466,865,999

Fuente: BISA LEASING S.A

Nota: Los Valores en Circulación que se encuentran en Dólares de los Estados Unidos de América fueron convertidos a Bolivianos al tipo de cambio contable vigente al cierre de diciembre de 2020 de Bs 6,86/USD 1.

5.2.10. Relaciones especiales entre BISA LEASING S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco no existe ninguna relación especial entre el Emisor y el Estado.

5.2.11. Principales activos de BISA LEASING S.A.

El principal activo de BISA LEASING S.A. está constituido por su cartera, cuya composición se detalla a continuación:

Cuadro N° 14: Principales activos de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

Activo	Valor (en millones de Bs)	Porcentaje sobre el Activo
Cartera Vigente	458,75	74.43%
Cartera Vencida	0,00	0.00%
Cartera en Ejecución	5,27	0.86%
CARTERA BRUTA	468,94	76.08%
Productos Devengados	33,84	5.49%
Previsiones	-11,19	-1.82%
TOTAL CARTERA (NETA)	486,67	78.96%

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.2.12. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. mantiene una relación comercial con el Grupo Financiero BISA S.A., su principal accionista con el 80,86% del paquete accionario.

Con el Señor Juan Emilio Otero Steinhart, quien tiene acciones por un 13,02% del paquete accionario, y no se tiene una relación económica más allá de la relación accionaria.

5.3. Procesos Legales de BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 15: Procesos legales vigentes de BISA LEASING S.A. (al 31 de diciembre de 2020)

N°	Fecha	Demandados	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
1.	14/8/2017	COVARCO S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 3087247	Juzgado Público N°12 (Cochabamba)	Se cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de entrega y exhibición de los bienes, mandamiento de secuestro con auxilio de la fuerza pública y uso de horas extraordinarias, en espera de la provisión de información del lugar de ubicación de los bienes objeto del litigio, para su ejecución. La Juez, a petición de los demandados, llevó a cabo audiencia de conciliación, la cual, quedó sin efecto al no haberse presentado la parte demandada en la audiencia conclusiva, se continuará con la tramitación de la acción.	Bs.118.989,16.-
2.	4/12/2017	ECCOF S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 4026065	Juzgado Público N°3 (Oruro)	Se cuenta con Sentencia ejecutoriada, mandamiento de secuestro con orden de allanamiento, anotaciones preventivas y secuestro de un vehículo de propiedad del deudor. Los cheques por los fondos retenidos equivalentes a Bs.8.019,80.-, Bs.11,78.- y Bs.79.079,52.- fueron gestionados ante la DAF (Dirección Administrativa y Financiera) para su posterior aplicación de pago a cuenta de las obligaciones demandadas.	Bs.760.813,62.-
3.	17/8/2018	CONSTRUCTORA ARTEAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 20220534	Juzgado Público N°13 (La Paz)	Se cuenta con Sentencia inicial, orden de secuestro, y comisión para su ejecución en la Localidad de Bullo Bullo, recuperación fallida por apropiación indebida de terceros vinculados al cliente, motivo por el cual, se tramitó la acción penal correspondiente, con audiencia de conciliación realizada sin propuesta de pago del cliente, proceso en trámite, para emisión de resolución de apertura del juicio penal conforme a los Artículos 340 y 379 del Procedimiento Penal.	Bs.281.386,11.-
4.	18/9/2018	CONSTRUCTORA ARTEAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 20228556	Juzgado Público N°13 (La Paz)	Se cuenta con Sentencia inicial, orden de secuestro, y comisión para su ejecución en la Localidad de Bullo Bullo, recuperación fallida por apropiación indebida de terceros vinculados al cliente, motivo por el cual, se tramitó la acción penal correspondiente, con audiencia de conciliación realizada sin propuesta de pago del cliente, proceso en trámite, para emisión de resolución de apertura del juicio penal, conforme a los Artículos 340 y 379 del Procedimiento Penal.	Bs.15.161,73.-

5.	2/10/2018	IPRECO S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 30158651	Juzgado Público N°23 (Cochabamba)	Se cuenta con sentencia ejecutoriada, orden de secuestro con allanamiento, apertura de cerraduras, y uso de fuerza pública. En ejecución de Sentencia de la operación 10407201, a la espera de la información del lugar de ubicación del bien objeto de la citada operación, para fines de ejecución de la orden de secuestro.	Bs.483.882,44.-
6.	23/8/2019	EMPRESA CONSTRUCTORA ASFALTO y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 30262693	Juzgado Público N°20 (Cochabamba)	Se reingresó la demanda el 08/12/2020, y ante la retardación de justicia se sentó una denuncia en contra del Juez ante el Juzgado Disciplinario del Consejo de la Magistratura, se aguarda resolución.	Bs.373,979,43.-
7.	28/2/2020	INGENIERÍA EN HORMIGONES Y SUELOS	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 30253782	Juzgado Público N°8 (Cochabamba)	Se reingresó el 01/10/2020, se cuenta con Sentencia Inicial y con orden de secuestro. Ante los errores en la citada Sentencia, se gestionó una Complementación y Enmienda, la cual, fue emitida con errores y omisión de un bien, al retorno de la vacación judicial, se presentará nuevo memorial solicitando la corrección de los datos omitidos en la indicada resolución.	Bs.1,208,719,27.-
1.	14/8/2017	COVARCO S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 3087247	Juzgado Público N°12 (Cochabamba)	Se cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de entrega y exhibición de los bienes, mandamiento de secuestro con auxilio de la fuerza pública y uso de horas extraordinarias, en espera de la provisión de información del lugar de ubicación de los bienes objeto del litigio, para su ejecución. La Juez, a petición de los demandados, llevó a cabo audiencia de conciliación, la cual, quedó sin efecto al no haberse presentado la parte demandada en la audiencia conclusiva, se continuará con la tramitación de la acción.	Bs.118.989,16.-
2.	4/12/2017	ECCOF S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 4026065	Juzgado Público N°3 (Oruro)	Se cuenta con Sentencia ejecutoriada, mandamiento de secuestro con orden de allanamiento, anotaciones preventivas y secuestro de un vehículo de propiedad del deudor. Los cheques por los fondos retenidos equivalentes a Bs.8.019,80.-, Bs.11,78.- y Bs.79.079,52.- fueron gestionados ante la DAF (Dirección Administrativa y Financiera) para su posterior aplicación de pago a cuenta de las obligaciones demandadas.	Bs.760.813.62.-
3.	17/8/2018	CONSTRUCTORA ARTEAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 20220534	Juzgado Público N°13 (La Paz)	Se cuenta con Sentencia inicial, orden de secuestro, y comisión para su ejecución en la Localidad de Bullo Bullo, recuperación fallida por apropiación indebida de terceros vinculados al cliente, motivo por el cual, se tramitó la acción penal correspondiente, con audiencia de conciliación realizada sin propuesta de pago del cliente, proceso en trámite, para emisión de resolución de apertura del juicio penal conforme a los Artículos 340 y 379 del Procedimiento Penal.	Bs.281.386,11.-

Fuente: BISA LEASING S.A.

Nota:

- 1) El importe implicado, no incluye intereses, costos y gastos judiciales, los cuales se liquidarán al momento de ejecución de la Sentencia.
- 2) De acuerdo a resolución del poder judicial, a partir del 23/03/2020, se ha instruido la suspensión de plazos judiciales hasta el levantamiento de la cuarentena nacional sanitaria por el Covid-19. Posteriormente, a partir del mes de Julio a nivel nacional, cada distrito activa sistemas de atención y computo de los plazos.

5.4. Hechos Relevantes recientes de BISA LEASING S.A

Fecha	Descripción
12-05-2021	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2021 se determinó lo siguiente: Aprobar la contratación de la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. para auditar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
30-04-2021	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 30 de abril de 2021, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs6.860.000.- (Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil 00/100 Bolivianos).
21-04-2021	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 21 de abril de 2021, obtuvo un préstamo del Banco Fortaleza S.A. por Bs10.900.000.- (Diez Millones Novecientos Mil 00/100 Bolivianos).

	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 19 de marzo de 2021, se realizó la colocación primaria parcial de la Serie “B” de la emisión denominada “Bonos BISA LEASING V – Emisión 3” dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V”, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. conforme el siguiente detalle:
19-03-2021	1.568 Bonos con clave de pizarra BIL-5-N1B-20. De esta manera, se aclara que, a la fecha, estarían colocados un total de 5.848 bonos de la emisión denominada “Bonos BISA LEASING V- Emisión 3”, faltando 102 bonos de la Serie “B” para concluir la colocación total de dicha emisión.
12-03-2021	Ha comunicado que el 11 de marzo de 2021, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) por Bs10.000.000.- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-03-12, se determinó lo siguiente: Aprobación de la conformación de los Comités de BISA Leasing S.A. de acuerdo con el siguiente detalle: a. Comité Directivo Tomás Nelson Barrios Santiváñez - Presidente Carlos Ramiro Guevara Rodríguez Gerente General de BISA Leasing S.A. b. Comité de Gobierno Corporativo Tomás Nelson Barrios Santiváñez - Presidente Carlos Ramiro Guevara Rodríguez Gerente General de BISA Leasing S.A. c. Comité de Gestión Integral de Riesgos Tomás Nelson Barrios Santiváñez - Presidente Gerente General de BISA Leasing S.A. Subgerente de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. d. Comité Directivo de Créditos Tomás Nelson Barrios Santiváñez - Presidente Carlos Ramiro Guevara Rodríguez Gerente General de BISA Leasing S.A. Supervisor de Negocios de la ciudad que presenta la operación. Subgerente Adjunto de Riesgo de Crédito de BISA Leasing S.A.
12-03-2021	e. Comité de Auditoría Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente Tomás Nelson Barrios Santiváñez Julio Antonio Vargas León Asimismo, el Directorio determinó que el señor Felix Monroy Iruستا ejercerá funciones como Asesor del Comité. f. Comité de Tecnología de la Información Marco Antonio Asbún Marto - Presidente Gerente General de BISA Leasing S.A. Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A. Subgerente de Tecnología de la Información de BISA Leasing S.A. Coordinadora de Seguridad de la Información de BISA Leasing S.A. Vicepresidente de Tecnología Banco BISA S.A. Subgerente de Seguridad de la Información Banco BISA S.A. g. Comité de Riesgo Operativo Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente Gerente General de BISA Leasing S.A. Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A. Subgerente de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. h. Comité de Seguridad Física e Infraestructura

Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente
Gerente General de BISA Leasing S.A.
Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.

i. Comité Nacional de Créditos

Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente
Responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo de Crédito.
Supervisor de Negocios de la ciudad que presenta la operación.
Oficial de Negocios y Oficial de Riesgos que proponen la operación o riesgo a aprobar.

j. Comité de Seguridad de la Información

Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente
Subgerente de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.
Jefe de Riesgo Integral del Grupo Financiero BISA
Subgerente de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información del Banco BISA S.A.

01-03-2021

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2021, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) por Bs10.000.000.-
Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2021, realizada con el 80.86% de participantes, determinó lo siguiente

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación de la Memoria Anual, del Informe del Síndico, del Informe de los Auditores Externos KPMG S.R.L., del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Ganancias y Pérdidas, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo por la gestión 2020.
3. Aprobación de la distribución de dividendos por un importe de Bs5.254.700.- (Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos 00/100 Bolivianos), equivalentes a un Dividendo de Bs309,10 (Trescientos Nueve 10/100 Bolivianos) por acción, de acuerdo con el siguiente detalle:

DESTINO DE LAS UTILIDADES
(Expresado en bolivianos)

Concepto de Distribución	Importe(en Bs)
A Distribuir	5.254.700,00
A Resultados Acumulados	108,71
Total	5.254.808,71

Del mismo modo, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó que el pago de dividendos se efectúe a partir de las 15:00 del día de hoy, 18 de febrero de 2021, en el domicilio legal de la Sociedad.

18-02-2021

4. Tomó conocimiento de los informes presentados sobre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
5. Aprobación de la conformación del Directorio y de la designación de los Síndicos, según el siguiente detalle:

Directorio

· Julio César León Prado	Presidente
· Tomás Nelson Barrios Santiváñez	Vicepresidente
· Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Secretario
· Julio Antonio Vargas León	Director – Vocal
· Hugo Sarmiento Kohlenberger	Director Independiente - Vocal
· Marco Antonio Asbún Marto	Director Suplente

Síndicos

· Diego Heredia Terceros	Síndico Titular
· Sergio Antonio Selaya Elío	Síndico Suplente

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la fijación de las dietas y la fianza para los Directores y Síndicos.

6. Delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brinde los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2021.
7. Tomó conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.
8. Aprobación del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2020.
9. Ratificación de la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.
10. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2021, realizada con el 80.86% de participantes, determinó lo siguiente:

18-02-2021

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2020.
2. Aprobación de la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones y/o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2021.
3. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

Fuente: BISA Leasing S.A.

5.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 auditados por KPMG S.R.L.

Los estados financieros de las gestiones 2018, 2019 y 2020 no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos.

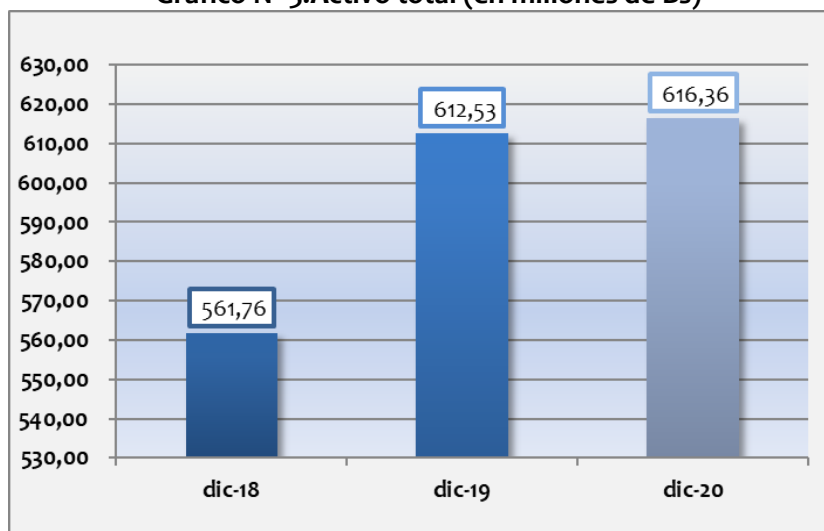
El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 6. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

5.5.1. Balance General

Activo Total

El Activo de BISA Leasing S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes de uso y otros activos.

Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

El activo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2018 sumó Bs561,76 millones, al 31 de diciembre de 2019 alcanzó Bs612,53 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2020 ascendió a Bs616,36 millones,

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2021, realizada con el 80.86% de participantes, determinó lo siguiente:

18-02-2021

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2020.
2. Aprobación de la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones y/o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2021.
3. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

Fuente: BISA Leasing S.A.

5.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 auditados por KPMG S.R.L.

Los estados financieros de las gestiones 2018, 2019 y 2020 no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos.

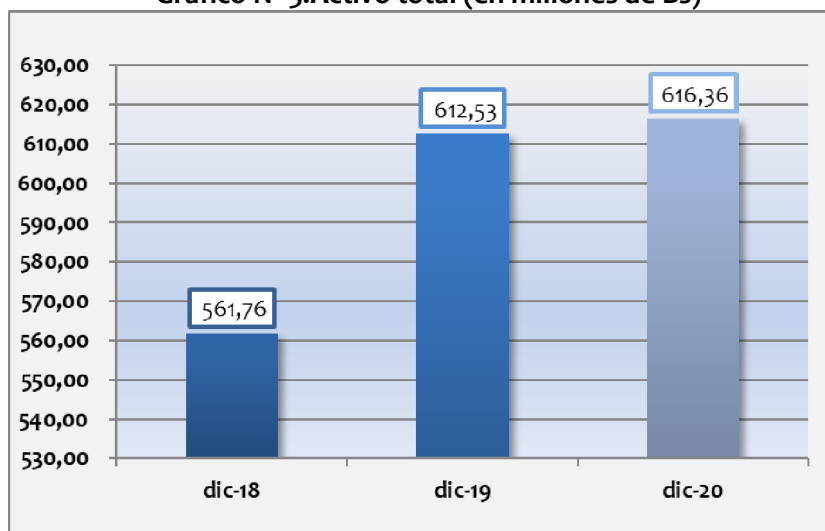
El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 6. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

5.5.1. Balance General

Activo Total

El Activo de BISA Leasing S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes de uso y otros activos.

Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

El activo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2018 sumó Bs561,76 millones, al 31 de diciembre de 2019 alcanzó Bs612,53 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2020 ascendió a Bs616,36 millones,

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de febrero de 2021, realizada con el 80.86% de participantes, determinó lo siguiente:

18-02-2021

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2020.
2. Aprobación de la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones y/o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2021.
3. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

Fuente: BISA Leasing S.A.

5.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 auditados por KPMG S.R.L.

Los estados financieros de las gestiones 2018, 2019 y 2020 no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos.

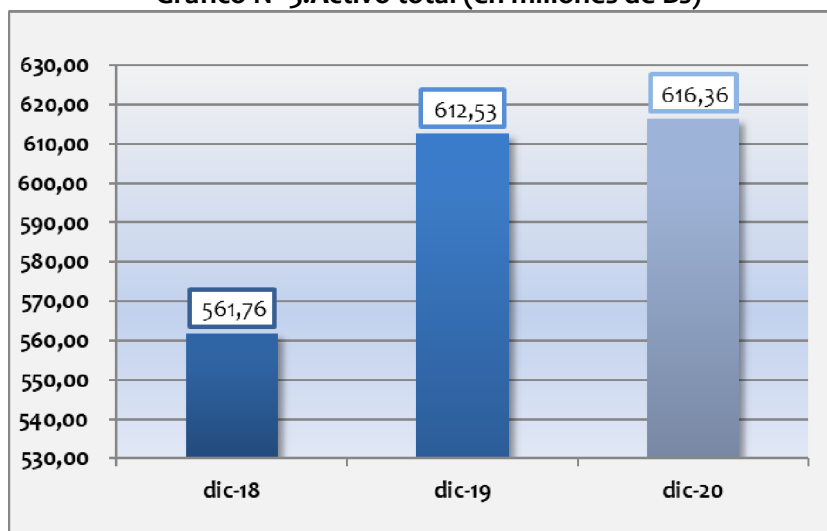
El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 6. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

5.5.1. Balance General

Activo Total

El Activo de BISA Leasing S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes de uso y otros activos.

Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

El activo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2018 sumó Bs561,76 millones, al 31 de diciembre de 2019 alcanzó Bs612,53 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2020 ascendió a Bs616,36 millones,

Entre el 2018 y 2019 se produce un incremento en el activo total de Bs50,77 millones (9,04%); explicado, principalmente por el aumento de la cartera total en Bs37,77 Millones (8,79%).

Entre el 2019 y 2020 se produce un nuevo incremento en el activo total de Bs3,84 millones (0,63%); explicado, por el aumento de la cartera total en Bs19,28 Millones (4,12%).

El activo más importante de la Sociedad es la cartera. En las gestiones 2018, 2019 y 2020 la cartera representa un 76,48%, 76,30% y 78,96% y del activo total respectivamente.

Disponibilidades

Las disponibilidades de la empresa están compuestas únicamente por la cuenta bancos y corresponsales del país.

Al 31 de diciembre de 2018 se registraron Bs46,01 millones equivalentes al 8,19% del activo total; al 31 de diciembre de 2019 registraron Bs73,80 millones equivalentes al 12,05% del activo total; finalmente al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs52,03 millones equivalentes al 8,44% del activo total.

Para el cierre de la gestión 2019 la cuenta disponibilidades se incrementa nuevamente en Bs27,79 millones equivalentes a 60,04%. Esto debido, principalmente a la colocación de los Bonos BISA LEASING V -EMISIÓN 2 y las recuperaciones obtenidas en el último trimestre de 2019.

Para el cierre de la gestión 2020 la cuenta disponibilidades disminuye en Bs21,77 millones debido a los altos pagos de pasivos que se tenían programadas para la gestión y a la reducción de las recuperaciones debido a la coyuntura de emergencia sanitaria por COVID -19.

Cartera (neta de previsión para incobrables)

La cartera de BISA LEASING S.A. está compuesta por: la cartera vigente, la cartera vencida, la cartera en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, la cartera reprogramada o reestructurada vencida, la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución, los productos devengados por cobrar cartera y la previsión para cartera incobrable.

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero neto de: a) ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, b) el 13% de los valores residuales y c) impuestos relacionados, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y, F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

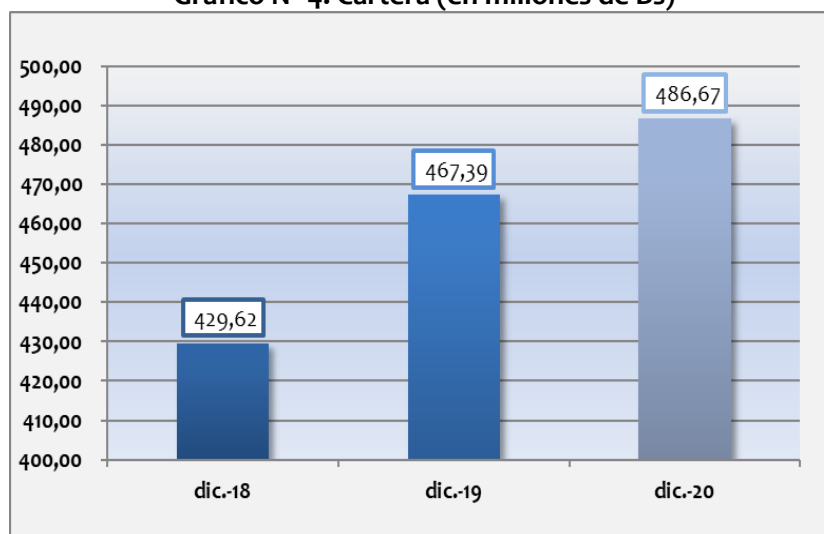
Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

Los datos muestran que para diciembre de 2018 reportó Bs429,62 millones que representaba un 76,48% del activo total; para diciembre de 2019 reportó Bs467,39 millones, representando un

76,30% del activo total; mientras que para diciembre de 2020 reportó Bs486,67 millones, representando un 78,96% del activo total,

Gráfico N° 4: Cartera (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2018 y el 2019 se observa un nuevo crecimiento de Bs37,77 millones (8,79%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, a las mayores colocaciones de cartera realizadas por la Sociedad en los sectores de construcción, servicios y comercio.

Cuadro N° 16: Estructura de la Cartera de Créditos (en millones de Bs)

PERÍODO	2018	2019	2020
Cartera vigente total (1)	421,31	456,91	458,75
Corto plazo - a menos de un año	140,05	139,26	148,67
Largo plazo - a más de un año	281,26	317,64	310,08
Cartera vencida total (2)	3,80	6,72	0,00
Cartera en ejecución total (3)	5,76	5,99	5,27
Productos devengados por cobrar cartera	5,18	6,03	33,84
Previsión específica para cartera incobrable	6,43	8,18	-11,19
Previsión genérica para cartera incobrable	-	0,08	0,00
Cartera en mora (2+3)	9,56	12,71	0,00
Cartera bruta (1+2+3)	430,87	469,62	464,02
Cartera neta	429,62	467,39	486,67

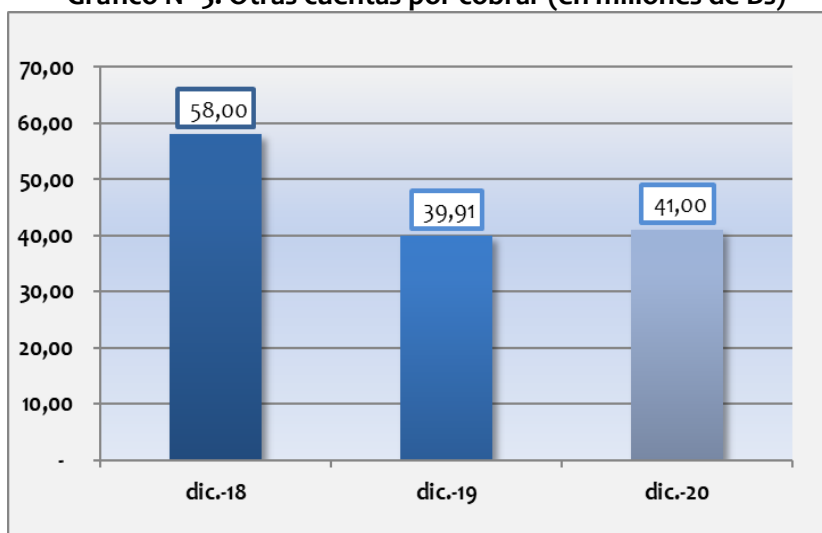
Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2019 y el 2020 se observa un crecimiento de Bs19,28 millones (4,12%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, al incremento de los productos devengados por cobrar en cartera.

Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta otras cuentas por cobrar está compuesta por: pagos anticipados, pagos anticipados del impuesto a las transacciones, gastos por recuperar, crédito fiscal IVA, otras partidas pendientes de cobro, importes entregados en garantía y previsión para cuentas por cobrar.

Gráfico N° 5: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Estos saldos incluyen una previsión para cuentas incobrables, la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

Al 31 de diciembre de 2018 registraron Bs58,00 millones representando 10,33% del activo total; para la gestión 2019 registraron Bs39,91 millones igual al representando 6,52% del activo total; finalmente para la gestión 2020 registraron Bs41,00 millones representando 6,65% del activo total.

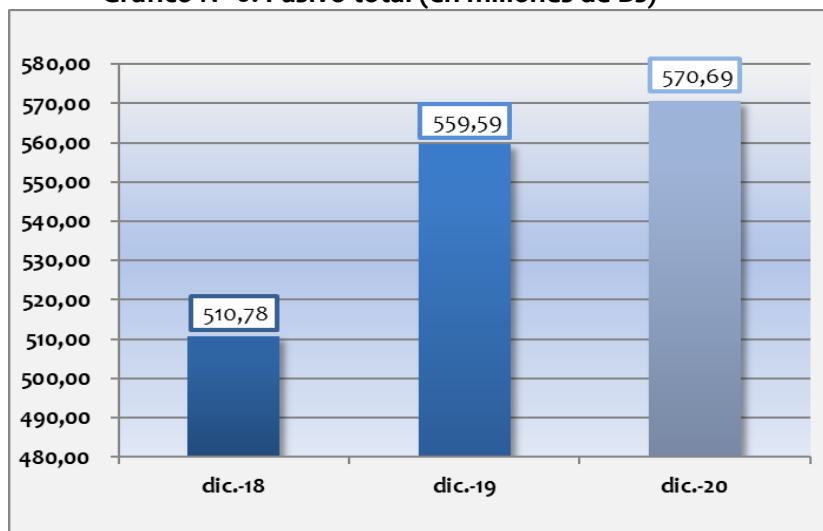
Pasivo Total

La cuenta Pasivo Total está compuesto por: Obligaciones con banco y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, valores en circulación y obligaciones subordinadas.

El pasivo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2018 el pasivo total ascendió a Bs510,78 millones que representan el 90,93% del pasivo total y patrimonio; al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta sumó Bs559,59 millones, igual al 91,36% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente al 31 de diciembre de 2020 el pasivo total ascendió a Bs570,69 millones que representan el 92,59% del pasivo total y patrimonio.

La cuenta de pasivo está compuesta principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y valores en circulación durante el período analizado. Esta composición se explica en el hecho que BISA LEASING S.A. no capta recursos directamente del público.

Gráfico N° 6: Pasivo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

La cuenta de pasivo está compuesta principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y valores en circulación durante el período analizado. Esta composición se explica en el hecho que BISA LEASING S.A. no capta recursos directamente del público.

Entre el 2018 y el 2019 el pasivo total se incrementó en Bs48,81 millones (9,56%) producto, principalmente por la cuenta valores en circulación la cual ascendió en Bs78,05 millones (18,94%).

De 2019 a 2020 el pasivo total se incrementó nuevamente en Bs11,10 millones (1,98%) debido principalmente al incremento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por Bs40,27 millones (93,59%).

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

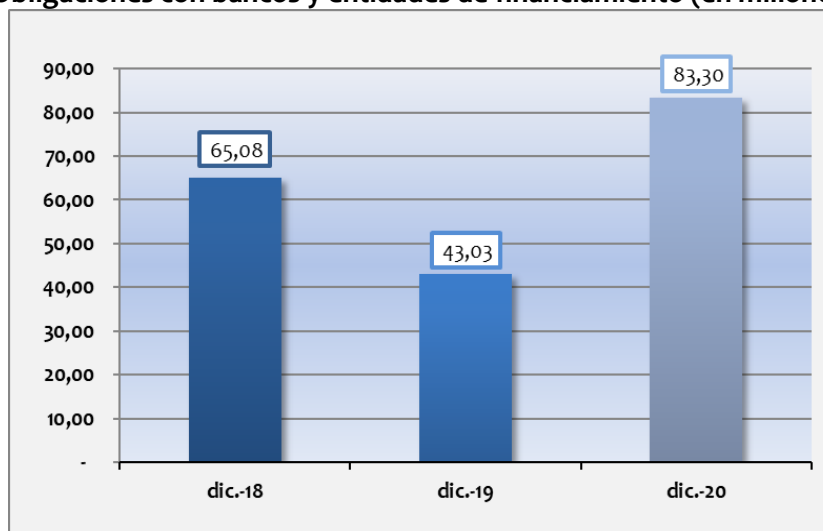
Durante el período analizado, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento están compuestas por deudas contraídas por BISA LEASING S.A. con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., Banco Fortaleza S.A. y Banco Unión S.A. con sus respectivos cargos devengados por pagar.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de BISA LEASING S.A. para la gestión 2018 mostraron un saldo de Bs65,08 millones que representaban el 11,58% del pasivo total y patrimonio; para la gestión 2019 esta cuenta registra a Bs43,03 millones equivalentes al 7,02% del pasivo total y patrimonio neto y finalmente para la gestión 2020 mostraron un saldo de Bs83,30 millones que representa el 13,51% del pasivo total y patrimonio.

Entre las gestiones 2018 y 2019 se observa una disminución de Bs22,05 millones (33,88%) debido a pagos realizados a préstamos obtenidos con el Banco Unión S.A. y el Banco Fortaleza S.A.

Entre las gestiones 2019 y 2020 se observa un incremento de Bs40,27 millones (93,59%) debido a la adquisición de préstamos con Banco Comerciales bajo líneas de crédito establecidas.

Gráfico N° 7: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Valores en Circulación

La cuenta valores en circulación está compuesta por: Bonos no convertibles en acciones y cargos financieros devengados por pagar.

Para la gestión 2018 alcanzaron a Bs412,05 millones correspondientes al 73,35% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2019 reportaron Bs490,10 millones correspondientes al 80,01% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente para la gestión 2020 alcanzaron a Bs466,87 millones que representan el 75,75% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre las gestiones 2018 y 2019 esta cuenta mostró un incremento de Bs78,05 millones (18,94%), producto de la colocación de los BONOS BISA LEASING V – Emisión 2 en la gestión 2019.

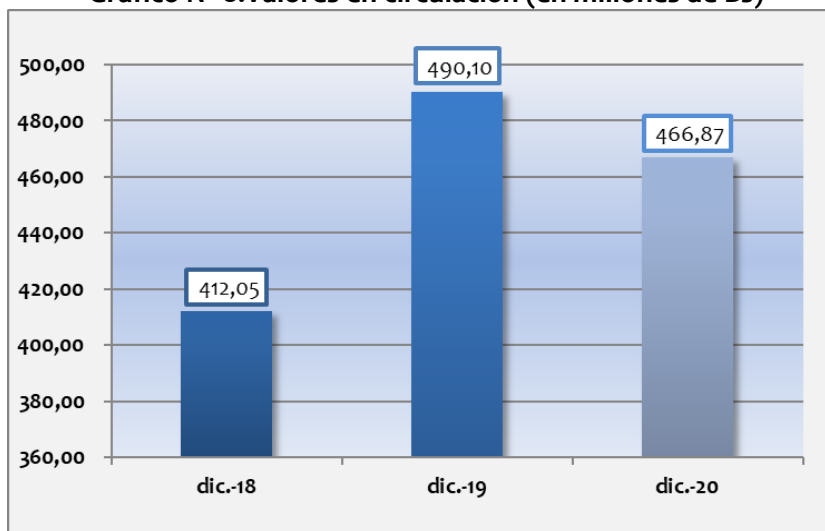
Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta mostró una disminución de Bs23,23 millones (4,74%), debido principalmente al pago total de capital de la Serie “A” de los Bonos BISA LEASING III y pagos parciales de capital de las emisiones vigentes.

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING III, fue por Bs42.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs21.000.000.- y la Serie “B” por Bs21.000.000.-. al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la Emisión es de Bs21.000.000.-

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs60.000.000.-, compuesta por una Serie única de Bs60.000.000.-. el saldo al 31 de diciembre de 2020 se ha mantenido.

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs30.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs15.000.000.- y la Serie “B” por Bs15.000.000.-. Para el 31 de diciembre de 2020 la serie “A” se pagó en su totalidad y queda un saldo de Bs9.000.000 para la Serie “B”.

Gráfico N° 8: Valores en circulación (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por USD4.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por USD2.000.000.- y la Serie “B” por USD2.000.000.- Esta Emisión tuvo su cuarto pago parcial de capital para ambas series en 2020. Al 31 de diciembre de 2020, la Emisión tiene un saldo de USD1.400.000.-

La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs35.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs15.000.000.- y la Serie “B” por Bs20.000.000.-. Para el 31 de diciembre de 2020 el saldo de la Serie “A” es de Bs3.000.000.- mientras que la Serie “B” mantuvo su saldo de Bs20.000.000.-.

La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs52.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs26.000.000.- y la Serie “B” por Bs26.000.000.-. En cuanto a esta emisión el saldo al 31 de diciembre de 2020 de la Serie “A” es de Bs17.940.000.- mientras que la Serie “B” su saldo fue de Bs20.800.000.-.

La Emisión 6 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs80.000.000.-, compuesta por tres series distintas: la Serie “A” por Bs18.000.000.-, la Serie “B” por Bs20.000.000.- y la Serie “C” por Bs42.000.000.- En cuanto a esta Emisión el saldo al 31 de diciembre de 2020 de la Serie “A” es de Bs6.120.000.-, para la Serie “B” su saldo es de Bs12.000.000.- mientras que para la Serie “C” el saldo se mantiene en Bs42.000.000.-.

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING V, fue por Bs100.000.000.-, compuesta por una serie única. En cuanto a esta Emisión el saldo al 31 de diciembre de 2020 es de Bs91.000.000.-

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING V, fue por Bs125.000.000.-, compuesta por tres series distintas: la Serie “A” por Bs10.000.000.-, la Serie “B” por Bs40.000.000.- y la Serie “C” por Bs75.000.000.- En cuanto a esta Emisión el saldo al 31 de diciembre de 2020 de la Serie

“A” es de Bs5.500.000.-, para la Serie “B” su saldo es de Bs32.000.000.- mientras que para la Serie “C” el saldo se mantiene en Bs75.000.000.-.

La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING V, fue por Bs59.500.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs20.000.000 y la Serie “B” por Bs39.500.000.-. En cuanto a esta Emisión el saldo de la Serie “A” es de Bs20.000.000.- y de la Serie “B” 17.800.000.-

Patrimonio Neto

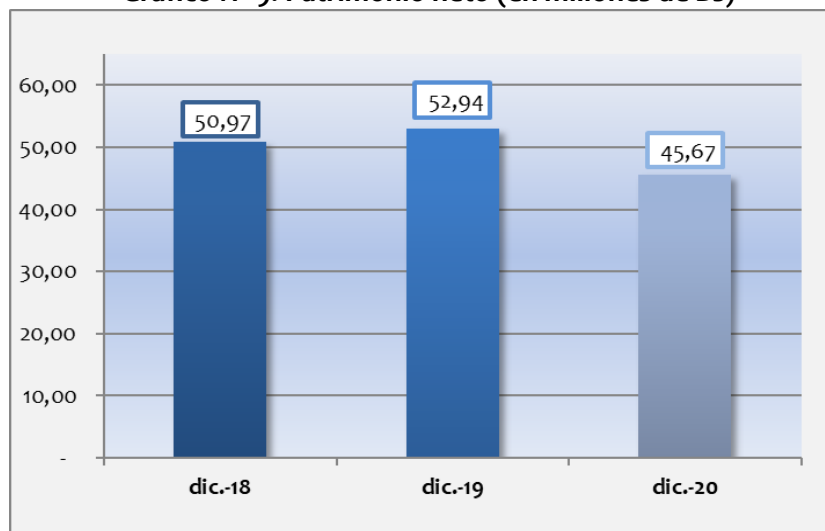
El patrimonio neto está compuesto por: capital social, reservas y resultados acumulados.

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio neto no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Para la gestión 2018 el patrimonio alcanzó a Bs50,97 millones equivalentes al 9,07% del pasivo total y patrimonio; para la gestión 2019 el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a Bs52,94 millones, igual al 8,64% del pasivo total y patrimonio neto y finalmente al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio neto sumó Bs45,67 millones equivalentes al 7,41% del pasivo total y patrimonio.

Mientras que entre las gestiones del 2018 y el 2019 el patrimonio experimentó un crecimiento de Bs1,97 millones (3,86%) debido al crecimiento de resultados acumulados en Bs1,97 millones (3,86%). Entre el 2019 y el 2020 el patrimonio experimentó una disminución de Bs7,26 millones (13,72%) debido al incremento de los cargos por incobrabilidad de cartera que tuvieron un efecto en los resultados acumulados.

Gráfico N° 9: Patrimonio neto (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A

Capital Social

La cuenta más importante del patrimonio neto es la del capital social que representó, en las gestiones 2018, 2019 y 2020; el 3,03%, 2,78% y 2,76%, del pasivo total y patrimonio neto, respectivamente.

El capital pagado de la Sociedad para estas tres gestiones registra Bs17,00 millones dividido en 17.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000,00-.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 fue de Bs2.998,30, Bs3.113,96 y Bs2.686,63 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de BISA LEASING S.A.

Resultados Acumulados

La cuenta resultados acumulados representó 1,88%, 2,04% y 0,85%, del pasivo total y patrimonio neto en las gestiones 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Los resultados acumulados para 2018 fue de Bs10,55 millones, en gestión 2019 sumaron Bs12,52 millones y finalmente en la gestión 2020 fueron de Bs5,25 millones.

Entre el 2018 y el 2019 se produce un leve incremento de Bs1,97 millones (18,63%). Entre el 2019 y el 2020 se produce una disminución de Bs7,26 millones (58,03%).

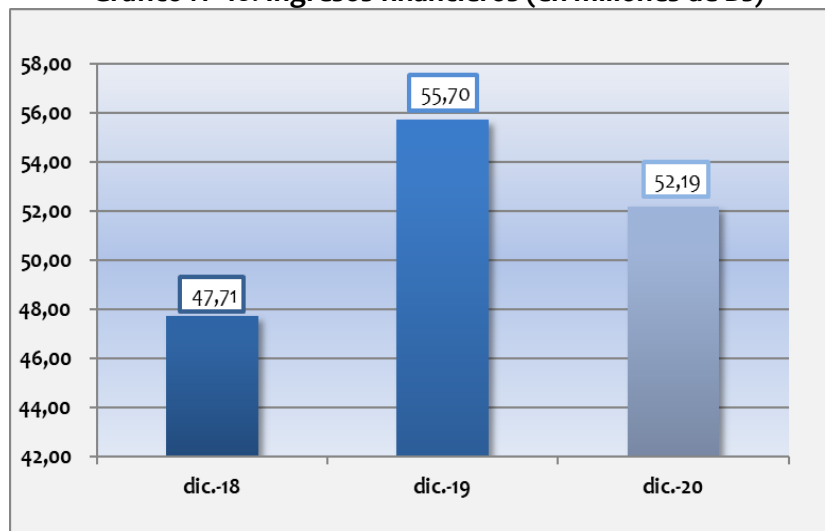
5.5.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos de BISA LEASING S.A. están compuestos por: productos por disponibilidades, productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y ejecución y productos por otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron Bs47,71 millones, al 31 de diciembre de 2019 los ingresos alcanzaron Bs55,70 millones mientras que al 31 de diciembre de 2020 los ingresos alcanzaron Bs52,19 millones.

Gráfico N° 10: Ingresos financieros (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2018 y 2019 los ingresos financieros presentan un nuevo crecimiento en Bs8 millones, esto representa un incremento de 16,76%; principalmente por los productos cartera vigente que ascienden a Bs7,56 millones (17,51%). Entre el 2019 y 2020 los ingresos financieros disminuyeron en Bs3,51 millones, esto representa una disminución de 6,30%; principalmente a causa de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de

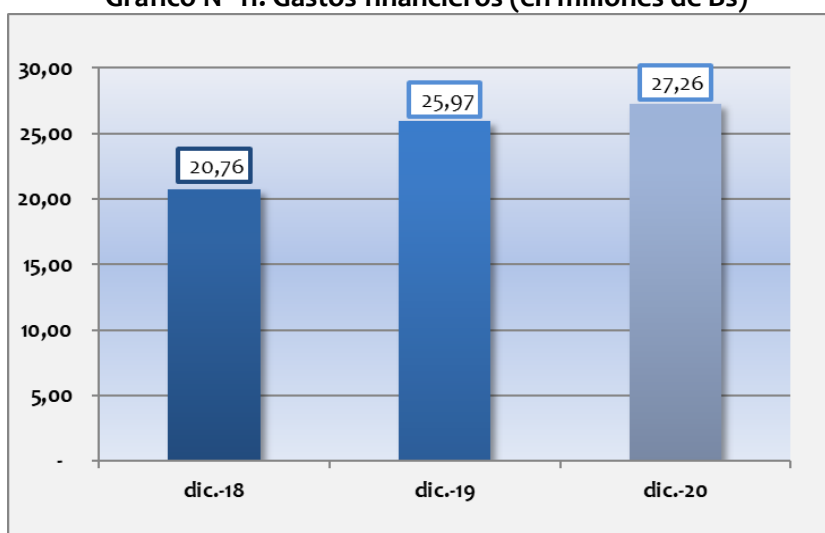
Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior.

Gastos Financieros

Los gastos financieros de BISA LEASING S.A. están compuestos por: cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, cargos por valores no convertibles en acciones y otras comisiones.

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron Bs20,76 millones equivalentes al 43,52% de los ingresos financieros y al 31 de diciembre de 2019 reportaron Bs25,97 millones, correspondientes al 46,63% de los ingresos financieros finalmente para el 31 de diciembre de 2020 alcanzaron Bs27,26 millones equivalentes al 52,23% de los ingresos financieros.

Gráfico N° 11: Gastos financieros (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Los gastos financieros aumentaron entre las gestiones 2018 y 2019 en 25,09% representando un monto de Bs5,21 millones; explicado, principalmente, por el aumento en los cargos por valores no convertibles en acciones en Bs5,69 millones (35,20%).

Los gastos financieros aumentaron nuevamente entre las gestiones 2019 y 2020 en 4,97% representando un monto de Bs1,29 millones; explicado, principalmente, por el aumento en los cargos por valores en circulación en Bs0,96 millones (4,38%).

Los incrementos en los cargos por valores no convertibles en acciones y por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se debe a la colocación de nuevos bonos y a la obtención de nuevos préstamos. Cabe recalcar que la tasa pasiva promedio ponderada (TPPP) para el cierre de 2018, 2019 y 2020 fue de 4,71%, 4,78% y 5,00% respectivamente.

Resultado Financiero Bruto

El resultado financiero bruto representa la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

para la gestión 2018 ascendió a Bs26,95 millones equivalente al 56,48% de los ingresos financieros mientras para la 2019, el resultado financiero bruto ascendió a Bs29,73 millones igual al 53,37% de los ingresos financieros y finalmente para la gestión 2020 sumo Bs24,93 millones equivalente al 47,77% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2018 y 2019, el resultado financiero bruto existe un crecimiento de Bs2,79 millones (10,34%). Entre 2019 y 2020, el resultado financiero bruto disminuyó en Bs4,80 millones (16,15%).

Otros Ingresos Operativos

La cuenta otros ingresos operativos incluye: ingresos de bienes realizables, ingresos por la generación de crédito fiscal IVA e ingresos operativos diversos.

Los otros ingresos operativos de BISA LEASING S.A. para el 31 de diciembre de 2018 los otros ingresos operativos alcanzaban Bs3,26 millones equivalentes a 6,83% de los ingresos financieros, al 31 de diciembre de 2019 reportaron Bs14,03 millones, correspondientes al 25,18% de los ingresos financieros, finalmente sumaron al 31 de diciembre de 2020 Bs8,71 millones equivalentes a 16,68% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2018 y 2019 la cuenta analizada mostró un incremento de Bs10,77 millones (330,63%), consecuencia del aumento de los ingresos de bienes realizables en Bs10,22 millones (548,10%) mientras que entre las gestiones 2019 y 2020 la cuenta mostró una disminución de Bs5,32 millones (37,94%) consecuencia de la disminución de los ingresos por bienes realizables de Bs3,69 millones (30,56%).

Recuperación de Activos Financieros

La cuenta recuperación de activos financieros está compuesta por: disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y disminución de previsión genérica cíclica.

Para la gestión 2018 ascendió a Bs6,85 millones, que representaban el 14,37% de los ingresos financieros, para gestión 2019 reportó Bs6,85 millones, igual al 12,29% de los ingresos financieros y finalmente para la gestión 2020 ascendió a Bs8,05 millones, representando el 15,42% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2018 y 2019 esta cuenta registra una leve disminución equivalente al 0,07%. Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta registra un incremento de Bs1,20 millones (17,55%).

Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La cuenta cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros está compuesta por: cargo por previsión específica para cartera incobrable y cargo por previsión genérica cíclica.

Para la gestión 2018 ascendió a Bs11,30 millones, representando un 23,69% de los ingresos financieros; para la gestión 2019 reportó Bs11,12 millones, igual al 19,97% de los ingresos financieros y para la gestión 2020 ascendió a Bs13,21 millones, representando un 25,30% de los ingresos financieros.

Mientras que entre las gestiones 2018 y 2019 esta cuenta registra una leve disminución de Bs0,18 millones (1,57%). Entre las gestiones 2019 y 2020 se produce un incremento de Bs2,08

millones (18,71%), como consecuencia del aumento de la cuenta por cargo de previsión específica para cartera incobrable en Bs5,00 millones (80,56%).

Gastos de Administración

Los gastos de administración están compuestos por: gastos de personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones y desvalorización de bienes de uso, amortizaciones gastos de organización, gastos notariales y judiciales, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, propaganda y publicidad, aportes a la ASFI y otros gastos de administración.

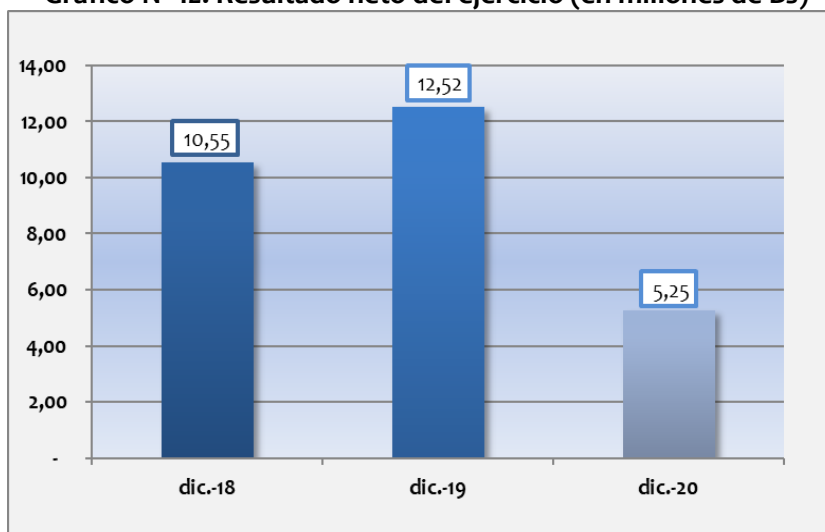
Los gastos de administración para el 31 de diciembre de 2018 sumaron Bs12,66 millones equivalente a 26,54% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2019 reportaron Bs13,88 millones, correspondiente al 24,91% de los ingresos financieros y finalmente para la gestión 2020 alcanzaron Bs13,93 millones equivalente a 26,69% de los ingresos financieros.

Entre el 2018 y 2019 se evidencia un leve aumento de Bs1,21 millones (9,59%), causado principalmente por el incremento de los gastos de personal en Bs0,41 millones (4,43%). Entre el 2019 y 2020 se evidencia un aumento de Bs0,05 millones (0,38%).

Resultado Neto del Ejercicio.

El resultado neto para la gestión 2018 esta cuenta asciende a Bs10,55 millones que representan 22,12% de los ingresos financieros; finalmente al 31 de diciembre de 2019 asciende a Bs12,52 millones los cuales representa el 22,47% de los ingresos financieros mientras al 31 de diciembre de 2020 sumo Bs5,25 millones que equivalen a 10,07% de los ingresos financieros.

Gráfico N° 12: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2018 y 2019 el resultado neto experimentó un incremento de Bs1,97 millones (18,63%). Entre el 2019 y 2020 el resultado neto experimentó una disminución de Bs7,26 millones (58,03%). El resultado neto del ejercicio se vio afectado a debido a que se generaron menores ingresos financieros que en 2019 a causa de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y

a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior.

5.5.3. Indicadores Financieros

Para el análisis de los indicadores financieros se deberá tener en cuenta las siguientes definiciones:

Cartera: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución más los productos devengados por cobrar cartera menos la previsión para cartera incobrable. Esta cartera podrá denominarse también cartera neta.

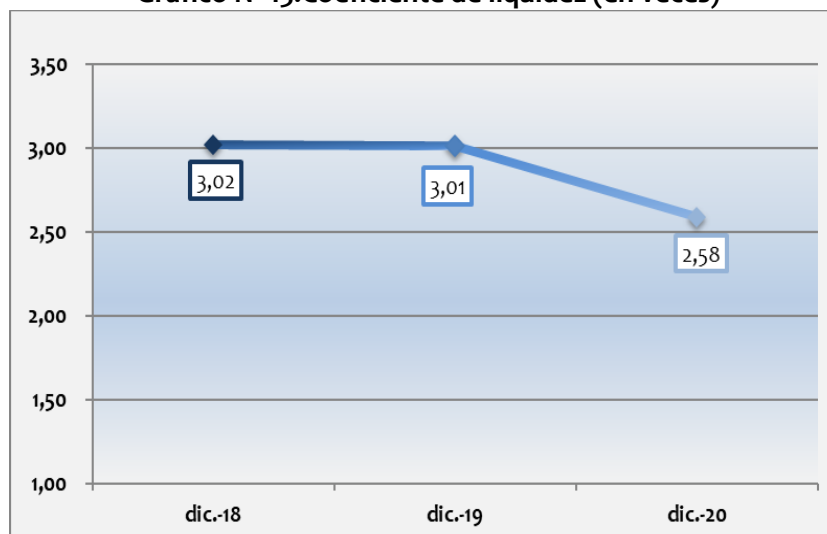
Cartera bruta: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Esta cartera no considera los productos devengados por cobrar cartera ni las provisiones para cartera incobrable.

5.5.3.1. Liquidez y Solvencia

Coefficiente de Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)

También denominado Razón corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Gráfico N° 13: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Para la gestión 2018 fue de 3,02 veces, para la gestión 2019 fue de 3,01 veces y finalmente para la gestión 2020, el coeficiente de liquidez, 2,58 veces.

Durante el período analizado se observa un comportamiento descendiente de indicador; no obstante, se puede verificar que la Sociedad se encuentra en condiciones de satisfacer holgadamente sus pasivos de corto plazo con todos sus activos de corto plazo.

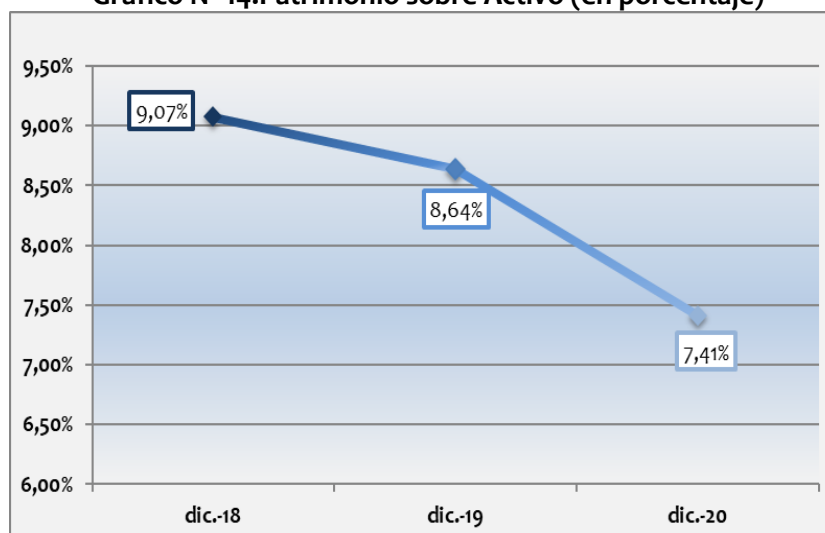
Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto / Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio neto en comparación del activo total de la empresa; es decir, la proporción del activo que está siendo financiada con capital de los accionistas. Así como el coeficiente de liquidez informa de la liquidez o solvencia a corto plazo, este indicador informa sobre la solvencia a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018, el ratio patrimonio sobre activo de BISA LEASING S.A. fue 9,07%; para diciembre de 2019 fue de 8,64% y finalmente para diciembre de 2020 fue de 7,41%.

Durante el período analizado se observa que la mayor parte del activo total de la Sociedad está siendo financiado por deuda, representando el patrimonio de la misma una proporción cuya media está por el 7.40% del activo total. Esta estructura es explicada por el giro del negocio de BISA LEASING S.A.

Gráfico N° 14: Patrimonio sobre Activo (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Solvencia Patrimonial (Cartera vencida total + Ejecución Total / Patrimonio Neto)

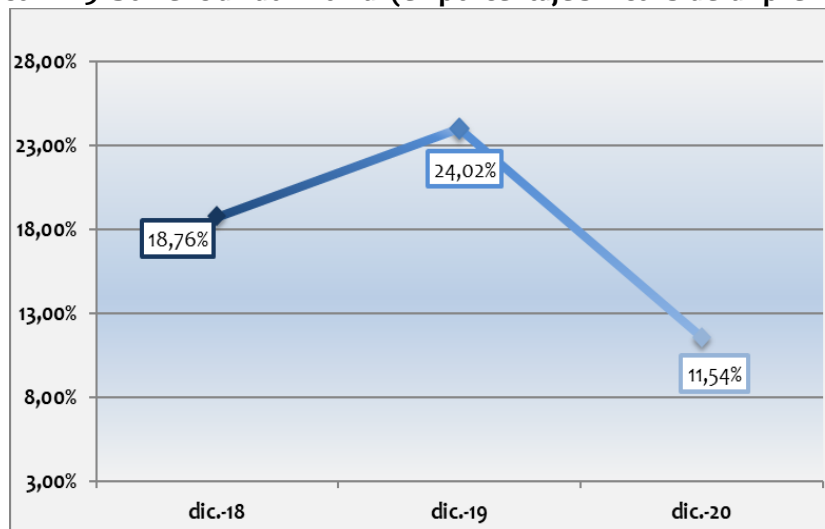
((Cartera vencida total + Ejecución Total – Previsión para cartera incobrable – Previsión genérica cíclica) / Patrimonio Neto)

Este indicador mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora total, en el primer caso, y en el segundo caso mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora que no fue provisionada. Se considera que esta relación captura de buena manera la situación de solvencia bancaria, ya que los valores presentados en una serie temporal reflejarían el potencial deterioro o mejora del nivel patrimonial debido a modificaciones en la calidad de la cartera de créditos.

Si analizamos el primer indicador, es decir tomando el total de la cartera en mora sin considerar provisiones, se observa que para la gestión 2018 el indicador fue de 18,76%; mientras que para la gestión 2019 fue de 24,02% y finalmente para la gestión 2020 fue de 11,54%.

Al realizar el análisis del segundo ratio se observa que todos los valores obtenidos son negativos, ya que la cartera en mora fue provisionada en más del 100,00% durante todo el período analizado.

Gráfico N° 15: Solvencia Patrimonial (en porcentaje sin considerar provisiones)

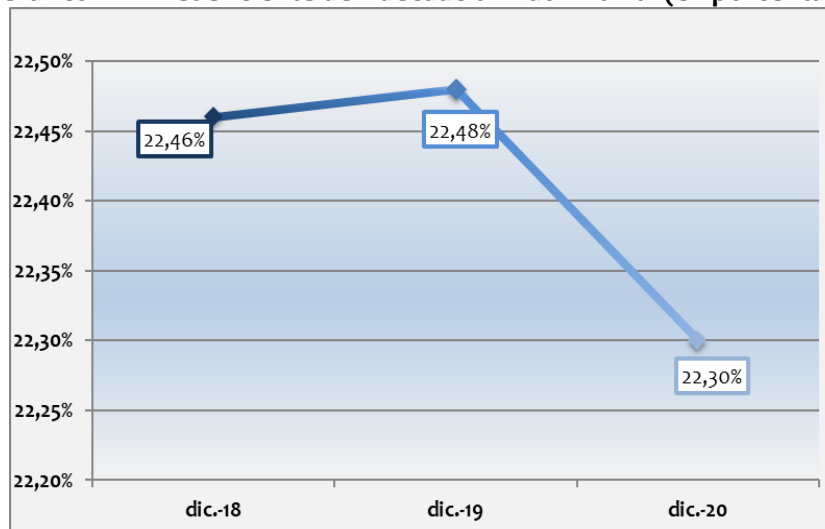


Fuente: BISA LEASING S.A.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo)

El coeficiente de adecuación patrimonial de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Gráfico N° 16: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

De acuerdo al Artículo 415 de la Ley N°393 de Servicios financieros, las EIF deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%). Lo que significa que las entidades pueden operar con un volumen de activos de riesgo diez veces más grande que su patrimonio (apalancamiento).

El Órgano Ejecutivo mediante decreto supremo podrá incrementar este porcentaje hasta un doce por ciento (12%), en función de las condiciones prevalecientes del sistema financiero, la coyuntura macroeconómica y la situación externa.

Al cierre de 2018 el CAP de BISA LEASING S.A fue de 22,46%, al cierre de 2019 es de 22,48% y finalmente al cierre de 2020 es de 22,30%. Este alto nivel del CAP se debe a la aplicación de las nuevas ponderaciones establecidas para el cálculo de este indicador, mismas que fueron puestas en vigencia mediante la Circular N°363 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en concordancia al artículo 418 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

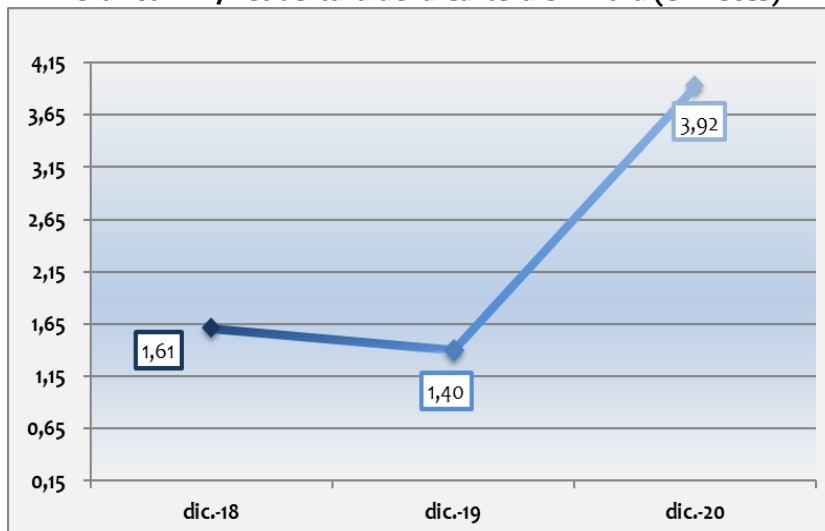
5.5.3.2. Calidad de Cartera

Cobertura de la Cartera en Mora ((Previsión para cartera incobrable + Previsión genérica cíclica) /Cartera en mora)

El ratio de cobertura de cartera en mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las provisiones realizadas. Las provisiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una EIF, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado. En Bolivia, la Previsión para Incobrabilidad de cartera, de acuerdo a su naturaleza, puede ser de dos tipos: previsión (específica y genérica) para Incobrabilidad de cartera y previsión cíclica.

Al 31 de diciembre de 2018 la cobertura de la cartera en mora fue 1,61 veces, al 31 de diciembre de 2019 fue de 1,40 veces, y al 31 de diciembre de 2020 fue de 3,92 veces.

Gráfico N° 17: Cobertura de la Cartera en Mora (en veces)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Se puede verificar que, en el período analizado, y debido al enfoque conservador de la Sociedad, las provisiones realizadas superan por mucho el monto de la cartera en mora; razón por la cual la no recuperación de la cartera incobrable no incidiría en los resultados de la Sociedad.

Cartera Vigente (Cartera Vigente Total/Cartera Bruta)

Este ratio indica la proporción de la cartera vigente total en relación con el total de la cartera bruta. Es decir, sin considerar las provisiones para cartera incobrable ni los productos devengados por cobrar cartera.

Para la gestión 2018 fue de 97,78%, para la gestión 2019 fue 97,29% y finalmente para la gestión 2020 fue 98,86%.

Entre el 2018 y 2019 se registró una reducción del indicador, debido a que, si bien en la gestión 2019 la cartera vigente total se incrementó en Bs35,60 millones (8,45%) en relación a 2018, la cartera en mora también se incrementó en Bs3,15 millones (que representa un aumento de 32,94%).

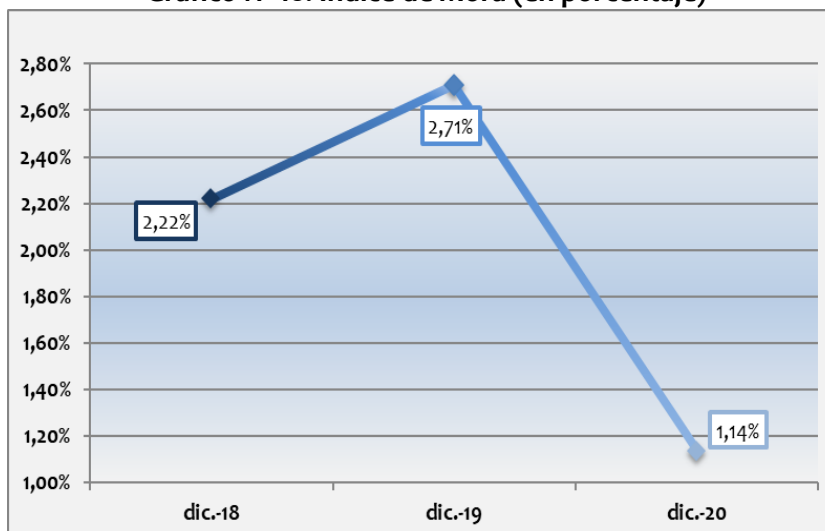
Entre el 2019 y 2020 se registró un incremento del indicador, debido a que, si bien en la gestión 2020 el incremento de cartera vigente fue de Bs1,85 millones que representa un 0,40% la cartera bruta disminuyó en Bs5,60 millones (1,19%).

Índice de Mora (Cartera vencida Total + Ejecución Total /Cartera Bruta)

El Índice de mora muestra la cartera en mora como proporción de la cartera bruta. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. Magnitudes crecientes señalarían un deterioro en la calidad de la cartera y contrariamente, las disminuciones reflejarían mejoras.

La cartera en mora es aquella en incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses y con riesgos potenciales en su recuperación.

Gráfico N° 18: Índice de Mora (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, fue 2,22% y al 31 de diciembre de 2019, alcanzó 2,71% y al 31 de diciembre de 2020, alcanzó 1,14%.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador experimentó un deterioro como consecuencia del incremento de la cartera en mora en mayor proporción que la cartera bruta; en Bs3,15 millones (32,94%) y Bs38,75 millones (8,99%), respectivamente.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador experimentó una mejora como consecuencia de la disminución de la cartera en Bs7,44 millones (58,54%).

5.5.3.3. Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos

Razón Deuda Patrimonio (Total Pasivo / Patrimonio Neto)

La razón deuda patrimonio indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2018 este ratio fue de 10,02 veces, para la gestión 2019, 10,57 veces y para la gestión 2020, 12,50 veces.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador registró un incremento como consecuencia del incremento del pasivo total en mayor proporción que el incremento experimentado por el patrimonio neto; en Bs48,81 millones (9,56%) y Bs1,97 millones (3,86%), respectivamente. El crecimiento del pasivo total fue producto, principalmente, de la colocación primaria de los BONOS BISA LEASING V – Emisión 2.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador registró un nuevo incremento como consecuencia del incremento del pasivo total ya que el patrimonio neto experimentó una disminución; en Bs11,10 millones (1,98%) y Bs7,26 millones (13,72%), respectivamente. El importante crecimiento del pasivo total fue producto, de la colocación primaria de los BONOS BISA LEASING V – Emisión 3 y de los préstamos con Bancos Comerciales que se habrían realizado bajo línea de crédito.

Cartera sobre Activo (Cartera / Total Activo)

La cartera crediticia se constituye en el principal activo de las EIF y por ende la fuente generadora de ingresos. El indicador nos muestra la proporción que representa la cartera respecto al activo total.

A diciembre de 2018, 76,48%; a diciembre de 2019, 76,30% y a diciembre de 2020, 78,96%.

Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (Valores en Circulación / Total Pasivo)

Las principales fuentes de financiamiento de BISA LEASING S.A. son los bancos comerciales locales, entidades de financiamiento y el mercado de valores boliviano. Los ratios analizados muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de las dos alternativas mencionadas. Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. no capta recursos del público.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento, durante la gestión 2018 esta proporción fue de 12,74%, para la gestión 2019 esta proporción fue de 7,69% y para la gestión 2020 esta proporción fue de 14,60%.

El financiamiento obtenido en el mercado de valores boliviano se instrumentó a través de Bonos no convertibles en acciones.

Al cierre de la gestión 2018 la proporción del pasivo financiada a través de valores fue de 80,67%; al cierre de la gestión 2019 fue de 87,58% y al cierre de la gestión 2020 la fue de 81,81%.

Entre el cierre de la gestión 2018 y 2020, se realizó la colocación de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6, los Bonos BISA LEASING V – Emisión 1, Bonos BISA LEASING V – Emisión 2 y Bonos BISA LEASING V – Emisión 3.

5.5.3.4. Eficiencia

Margen de Intermediación(Ingresos Financieros / Cartera Bruta) (Gastos Financieros / Cartera Bruta)

El ratio ingresos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación de la rentabilidad promedio generada por la cartera bruta, el activo más importante de la Sociedad. Este ratio fue de 11,07% para la gestión 2018, 11,86% para la gestión 2019 y 11,25% para la gestión 2020.

Entre las gestiones 2018 y 2019, existe un incremento del indicador, debido a que en la gestión 2019 los ingresos financieros crecieron en mayor proporción que la cartera bruta; en Bs8 millones (16,76%) y Bs38,75 millones (8,99%), respectivamente.

Entre las gestiones 2019 y 2020, existe una disminución del indicador, debido a que en la gestión 2020 la cartera bruta disminuyó en Bs5,60 millones (1,19%) consecuentemente también los ingresos financieros.

El ratio gastos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación sobre el costo promedio de financiamiento que asume la Sociedad respecto a su activo más importante; la cartera bruta. El ratio gastos financieros sobre cartera bruta fue de 4,82% para la gestión 2018, 5,53% para la gestión 2019 y 5,88% para la gestión 2020.

El incremento de este ratio durante el período analizado es explicado por el incremento de los gastos financieros en mayor proporción que la cartera bruta.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Ingresos Financieros)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de los ingresos financieros de la empresa; por tanto indica que proporción de estos ingresos se necesita para cubrir los gastos de administración de la Sociedad.

Para la gestión 2018 este ratio fue de 26,54%, para la gestión 2019, 24,91% y finalmente para gestión el 2020 fue de 26,69%.

Para el cierre de 2019 el ratio disminuyó debido a que los ingresos financieros que se incrementaron en Bs8 millones (16,76%) en mayor proporción a los gastos administrativos Bs0,89 millones (7,75%).

Para el cierre de 2020 el ratio se incrementó debido a que los ingresos financieros reflejan una disminución de Bs3,51 millones (6,30%).

Eficiencia Operativa (Gastos Financieros + Gastos Administrativos) / (Total Activo)

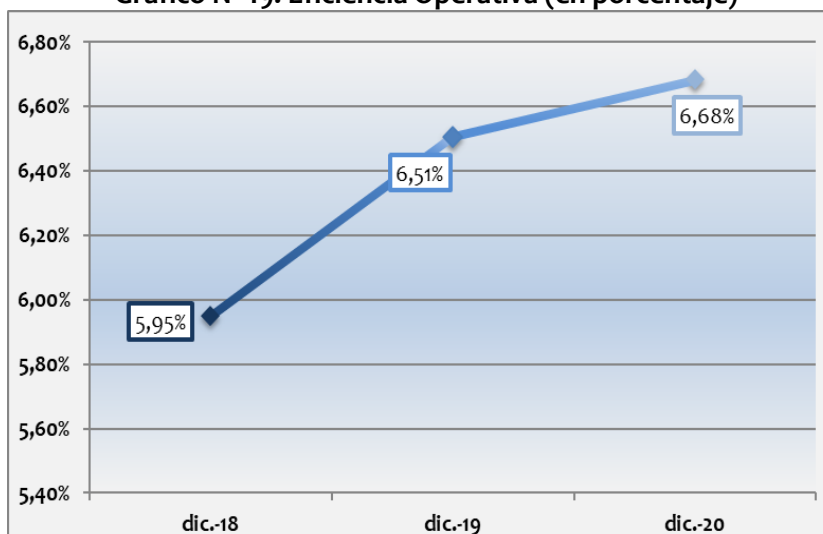
La eficiencia operativa, representada por la suma de los gastos financieros y de los gastos administrativos entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2018, este ratio fue de 5,95%, al 31 de diciembre de 2019, 6,51% y finalmente al 31 de diciembre de 2020, 6,68%.

Para la gestión 2019 el incremento de este indicador se explica debido a la suma de gastos financieros y gastos administrativos que sufren un incremento de Bs6,42 millones (19,22%) en mayor proporción que el activo total en Bs50,77 millones (9,04%).

Para la gestión 2020 el nuevo incremento de este indicador se explica debido a la suma de gastos financieros y gastos administrativos que sufren un incremento de Bs1,34 millones (3,37%) en mayor proporción que el activo total en Bs3,84 millones (0,63%).

Gráfico N° 19: Eficiencia Operativa (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

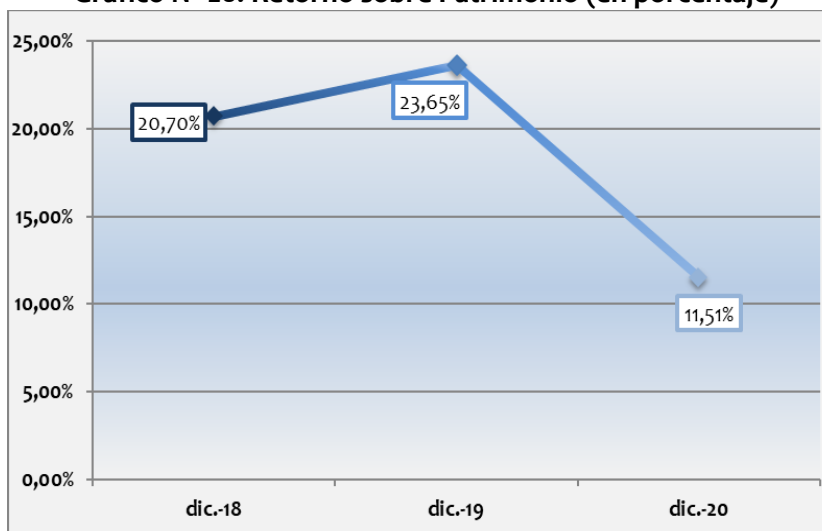
5.5.3.5. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto/ Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Al 31 de diciembre de 2018, el ROE reportó 20,70%; al 31 de diciembre 2019, 23,65% y al 31 de diciembre de 2020, 11,51%.

Entre el 2018 y 2019 el ROE experimentó un incremento a raíz del aumento del resultado neto de la gestión 2019 de Bs1,97 millones (18,63%). Entre el 2019 y 2020 el ROE mostró una disminución debido a que el resultado neto de la gestión 2020 se redujo en Bs7,26 millones (58,03%). Debido a que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior.

Gráfico N° 20: Retorno sobre Patrimonio (en porcentaje)

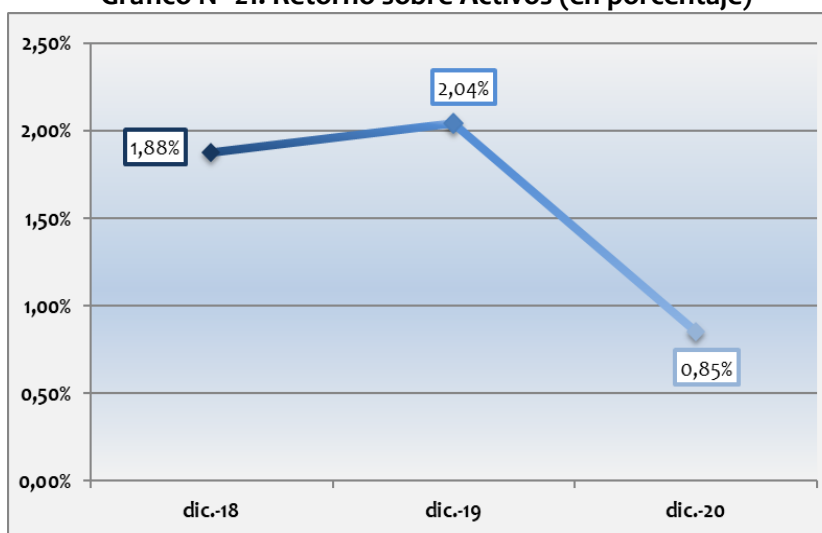


Fuente: BISA LEASING S.A.

ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma. Para la gestión 2018 el ROA de BISA LEASING S.A. fue de 1,88% para la gestión 2019, 2,04% y para la gestión 2020, 0,85%.

Gráfico N° 21: Retorno sobre Activos (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el ratio incrementa debido a que el resultado neto aumentó en Bs1,97 millones (18,63%) mientras que el activo se incrementó en Bs50,77 millones (9,04%). Entre las gestiones 2019 y 2020 el ratio sufre una caída debido a que resultado neto disminuyó en Bs7,26 millones (58,03%) mientras que el activo se incrementó en Bs3,84 millones (0,63%).

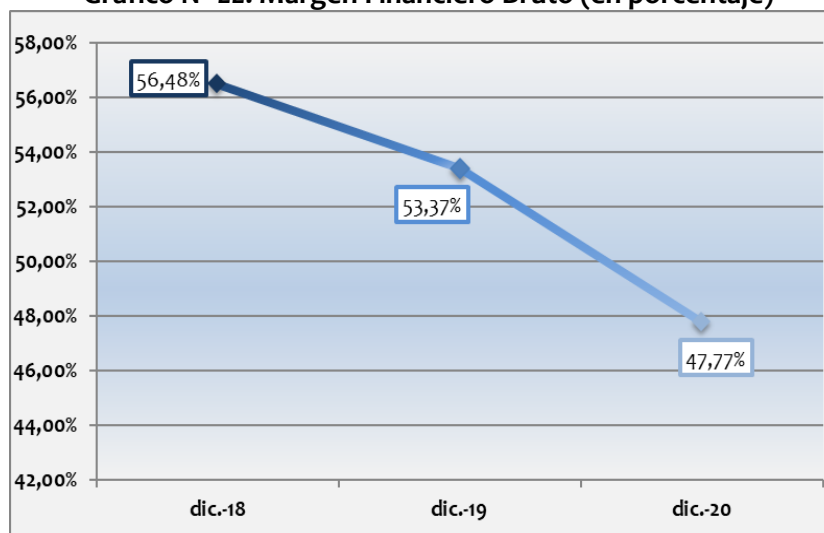
Margen Financiero Bruto (Resultado Financiero Bruto / Ingresos Financieros)

El margen financiero bruto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad bruta; es decir luego

de descontar los principales gastos referidos al giro del negocio (gastos financieros). En el 2018 el indicador fue de 56,48%, en el 2019 fue de 53,37% y en 2020 fue de 47,77%.

La disminución de este ratio durante el período analizado se explica principalmente por la disminución de colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19, hecho que ocasionó que los ingresos financieros se incrementaran en menor proporción que los gastos financieros. Como consecuencia, una menor parte de los ingresos financieros se convirtieron en utilidad bruta.

Gráfico N° 22: Margen Financiero Bruto (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

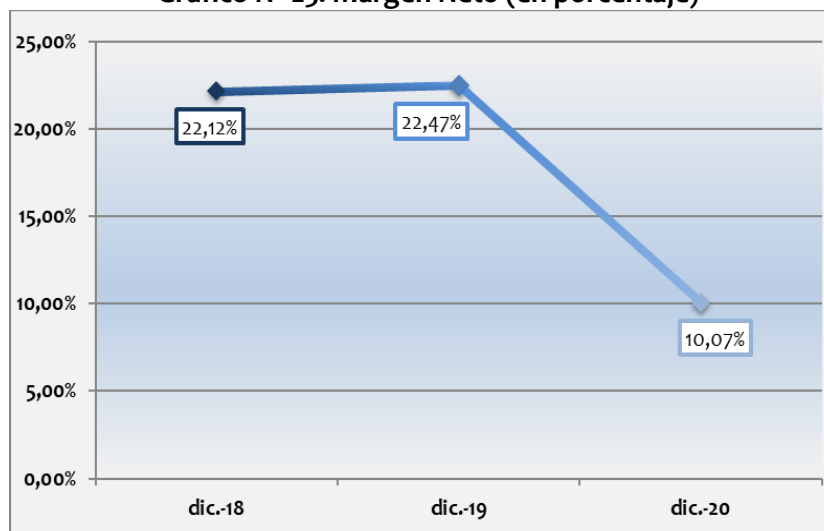
Margen Neto (Resultado Neto / Ingresos Financieros)

El margen neto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad neta; es decir luego de sumar o restar, según corresponda, al resultado financiero bruto los demás ingresos y gastos de la Sociedad. En el 2018 este indicador fue de 22,12%, en el 2019, 22,47% y finalmente para el 2020, 10,07%.

Al cierre de la gestión 2019 el indicador se incrementa levemente de la gestión 2018 debido a que el resultado neto en Bs1,97 millones (18,63%) en cual creció en mayor proporción que los ingresos financieros en Bs8 millones (16,76%).

La disminución del margen neto entre las gestiones 2019 y 2020 surge, como consecuencia de de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

Gráfico N° 23: Margen Neto (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

5.6. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por KPMG S.R.L. En las gestiones analizadas, dichas empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes con opinión no modificada.

Los auditores externos fueron cambiados en la gestión 2018, considerando que para dicha gestión se venció el contrato que se tenía con Ernst & Young Ltda. Dicho cambio se debió a que Ernst & Young Ltda. auditó los Estados Financieros de la Sociedad en las gestiones 2015, 2016 y 2017, y de acuerdo al artículo 33 de la Ley 393 de Servicios Financieros, no se podrá contratar a la misma firma auditora por periodos mayores a 3 años.

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable, siendo a la fecha la señora Veronica Vargas Salas quien ocupa actualmente el cargo Gerente de Operaciones.

La Señora Doris Alvestegui Miranda, actualmente ocupa el cargo de Auditor Interno desde el 2 de enero de 2018. Hasta el cierre de diciembre de 2017, la Señora Cynthia Montes Paz ocupaba el cargo de Auditor Interno de BISA Leasing S.A., retirándose de la Sociedad por razones personales.

5.7. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Para el cálculo del compromiso financiero, BISA LEASING S.A. utilizó estados financieros de cierre de gestión (diciembre 2018, 2019 y 2020) y estados financieros de cierre trimestral (marzo 2020, junio de 2020 y septiembre de 2020) mismos que fueron auditados externamente e internamente respectivamente.

Cuadro N° 17: Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-18	Dic-19	Dic-20
ICC= (Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica+ Reservas por disposiciones no distribuibles(*)))/(Promedio trimestral de cartera en mora) ≥ 100%	Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))	2.701.361	2.898.111	3.706.400
	Promedio trimestral de cartera en mora	2.140.179	2.897.766	814.798
	ICC	126,22%	100,01%	454,89%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 18: Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	Dic-20
ICC= (Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica+ Reservas por disposiciones no distribuibles(*)))/(Promedio trimestral de cartera en mora) ≥ 100%	Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica+ Reservas por disposiciones no distribuibles (*))	2.898.111	3.269.061	3.631.076	3.784.334	3.706.400
	Promedio trimestral de cartera en mora	2.897.766	3.244.904	3.353.180	1.196.957	814.798
	ICC	100,01%	100,74%	108,29%	316,16%	454,89%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 19: Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-18	Dic-19	Dic-20
RL= Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre ≥ 15%	Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)	6.738.129	10.789.537	8.353.481
	Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre	13.198.378	13.856.838	17.384.238
	RL	51,05%	77,86%	48,05%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 20: Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20	Dic-20
RL= Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre ≥ 15%	Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)	10.789.537	7.073.794	2.751.297	10.135.329	8.353.481
	Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre	13.856.838	14.419.875	13.171.742	18.105.911	17.384.238
	RL	77,86%	49,06%	20,89%	55,98%	48,05%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 21: Cálculo Histórico del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (expresado en USD)

Compromiso		Dic -18	Dic-19	Dic-20
CAP = Capital Regulatorio al cierre del trimestre/ Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre >=11%	Capital Regulatorio al cierre del trimestre	5.891.831	5.891.831	5.891.831
	Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre	26.234.147	26.209.030	26.426.662
	CAP	23,72%	22,46%	22,30%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 22: Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20	Dic 20
CAP = Capital Regulatorio al cierre del trimestre/ Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre >=11%	Capital Regulatorio al cierre del trimestre	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.891.831
	Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre	26.209.030	26.876.436	27.438.706	27.621.299	26.426.662
	CAP	22.48%	21.92%	21.47%	21,33	22,30%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Si bien se muestra el comportamiento histórico del Ratio de Liquidez y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), cabe resaltar que dichos indicadores fueron asumidos como Compromisos Financieros Adicionales a partir de diciembre de 2016 conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. del 26 de octubre de 2016 y lo aprobado por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones vigentes dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV celebradas en fecha 8 de noviembre de 2016.

6. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro N° 23: Balance General y análisis horizontal del Balance General de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	Dic.-20	2018 - 2019	2018 - 2019	2019 - 2020	2019 - 2020
				Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
				Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
ACTIVO							
Disponibilidades	46,01	73,80	52,03	27,79	60,40%	(21,77)	-29,50%
Inversiones temporarias	0,21	0,22	5,27	0,00	2,20%	5,06	2309,76%
CARTERA	429,62	467,39	486,67	37,77	8,79%	19,28	4,12%
Cartera vigente	347,21	298,65	279,52	(48,56)	-13,99%	(19,13)	-6,40%
Cartera vencida	0,44	3,74	-	3,30	756,20%	(3,74)	-100,00%
Cartera en ejecución	0,68	2,03	0,64	1,35	199,89%	(1,39)	-68,52%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	74,10	158,25	179,23	84,16	113,57%	20,97	13,25%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3,36	2,98	-	(0,38)	-11,37%	(2,98)	-100,00%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,08	3,96	4,63	(1,12)	-22,06%	0,67	16,87%
Productos devengados por cobrar cartera	5,18	6,03	33,84	0,86	16,52%	27,80	461,03%
Previsión para cartera incobrable	6,43	8,26	11,19	1,83	28,50%	2,93	35,45%

Otras cuentas por cobrar	58,00	39,91	41,00	(18,09)	-31,19%	1,09	2,72%
Bienes realizables	23,74	27,14	27,38	3,39	14,29%	0,24	0,89%
Inversiones permanentes	0,03	0,03	0,03	(0,00)	-3,81%	-	0,00%
Bienes de uso	4,14	4,05	3,99	(0,09)	-2,10%	(0,06)	-1,48%
Otros Activos	0,00	-	-	(0,00)	-100,00%	-	-
TOTAL ACTIVO	561,76	612,53	616,36	50,77	9,04%	3,84	0,63%
PASIVO							
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	65,08	43,03	83,30	(22,05)	-33,88%	40,27	93,59%
Otras cuentas por pagar	24,66	16,93	11,03	(7,73)	-31,36%	(5,90)	-34,84%
Previsiones	8,99	9,54	9,50	0,54	6,03%	(0,04)	-0,38%
Títulos valores en circulación	412,05	490,10	466,87	78,05	18,94%	(23,23)	-4,74%
TOTAL PASIVO	510,78	559,59	570,69	48,81	9,56%	11,10	1,98%
PATRIMONIO NETO							
Capital social	17,00	17,00	17,00	-	0,00%	-	0,00%
Reservas	23,42	23,42	23,42	-	0,00%	-	0,00%
Resultados acumulados	10,55	12,52	5,25	1,97	18,63%	(7,26)	-58,03%
TOTAL PATRIMONIO NETO	50,97	52,94	45,67	1,97	3,86%	(7,26)	-13,72%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	561,76	612,53	616,36	50,77	9,04%	3,84	0,63%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 24: Análisis Vertical del Balance General de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	Dic.20
ACTIVO			
Disponibilidades	8,19%	12,05%	8,44%
Inversiones temporarias	0,04%	0,04%	0,86%
CARTERA	76,48%	76,30%	78,96%
Cartera vigente	61,81%	48,76%	45,35%
Cartera vencida	0,08%	0,61%	0,00%
Cartera en ejecución	0,12%	0,33%	0,10%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	13,19%	25,84%	29,08%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,60%	0,49%	0,00%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,91%	0,65%	0,75%
Productos devengados por cobrar cartera	0,92%	0,98%	5,49%
Previsión para cartera incobrable	1,14%	1,35%	1,82%
Otras cuentas por cobrar	10,33%	6,52%	6,65%
Bienes realizables	4,23%	4,43%	4,44%
Inversiones permanentes	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de uso	0,74%	0,66%	0,65%
Otros Activos	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	11,58%	7,02%	13,51%
Otras cuentas por pagar	4,39%	2,76%	1,79%
Previsiones	1,60%	1,56%	1,54%

Valores en circulación	73,35%	80,01%	75,75%
TOTAL PASIVO	90,93%	91,36%	92,59%
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3,03%	2,78%	2,76%
Reservas	4,17%	3,82%	3,80%
Resultados acumulados	1,88%	2,04%	0,85%
TOTAL PATRIMONIO NETO	9,07%	8,64%	7,41%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 25: Estado de Resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	Dic.-20	2018 - 2019 2018 - 2019 2019 - 2020 2019 - 2020			
				Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
				Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ingresos financieros	47,71	55,70	52,19	8,00	16,76%	(3,51)	-6,30%
Gastos financieros	20,76	25,97	27,26	5,21	25,09%	1,29	4,97%
Resultado financiero bruto	26,95	29,73	24,93	2,79	10,34%	(4,80)	-16,15%
Otros ingresos operativos	3,26	14,03	8,71	10,77	330,63%	(5,32)	-37,94%
Otros gastos operativos	2,79	12,06	9,68	9,26	331,50%	(2,37)	-19,69%
Resultado de operación bruto	27,41	31,70	23,95	4,29	15,67%	(7,75)	-24,44%
Recuperación de activos financieros	6,85	6,85	8,05	(0,00)	-0,07%	1,20	17,55%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	11,30	11,12	13,21	(0,18)	-1,57%	2,08	18,71%
Resultado de operación después de incobrables	22,96	27,43	18,80	4,47	19,46%	(8,63)	-31,46%
Gastos de administración	12,66	13,88	13,93	1,21	9,59%	0,05	0,38%
Resultado de operación neto	10,30	13,55	4,87	3,25	31,58%	(8,68)	-64,05%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,69	0,48	0,41	(0,22)	-31,09%	(0,07)	-13,64%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	10,99	14,03	5,28	3,04	27,64%	(8,75)	-62,34%
Ingresos extraordinarios	2,48	2,28	1,96	(0,20)	-7,99%	(0,32)	-13,87%
Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	#¡DIV/o!
Resultado neto del periodo antes de impuestos	13,47	16,31	7,25	2,84	21,09%	(9,06)	-55,57%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	2,91	3,79	1,99	0,87	29,98%	(1,80)	-47,46%
Resultado neto del ejercicio	10,55	12,52	5,25	1,97	18,63%	(7,26)	-58,03%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 26: Análisis Vertical del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-18	dic.-19	Dic.-20
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	43,52%	46,63%	52,23%
Resultado financiero bruto	56,48%	53,37%	47,77%
Otros ingresos operativos	6,83%	25,18%	16,68%
Otros gastos operativos	5,86%	21,64%	18,55%
Resultado de operación bruto	57,45%	56,91%	45,90%

Recuperación de activos financieros	14,37%	12,29%	15,42%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	23,69%	19,97%	25,30%
Resultado de operación después de incobrables	48,13%	49,24%	36,02%
Gastos de administración	26,54%	24,91%	26,69%
Resultado de operación neto	21,59%	24,33%	9,33%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1,45%	0,86%	0,79%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	23,04%	25,19%	10,12%
Ingresos extraordinarios	5,19%	4,09%	3,76%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado neto del periodo antes de impuestos	28,23%	29,28%	13,88%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	6,11%	6,80%	3,81%
Resultado neto del ejercicio	22,12%	22,47%	10,07%

Fuente: BISA LEASING S.A

Cuadro N° 27: Indicadores Financieros de BISA LEASING S.A.

CONCEPTO	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	dic.-18	dic.-19	dic.-20
LIQUIDEZ Y SOLVENCIA					
Coeficiente de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Veces	3,02	3,01	2,58
Patrimonio sobre Activo	Patrimonio Neto / Total Activo	Porcentaje	9,07%	8,64%	7,41%
Solvencia Patrimonial	Cartera vencida total + Ejecución total/Patrimonio Neto	Porcentaje	18,76%	24,02%	11,54%
	(Cartera vencida total + Ejecución total - Previsión para cartera incobrable - Previsión genérica cíclica) / Patrimonio Neto	Porcentaje	-11,42%	-9,53%	-33,75%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Patrimonio Neto/Activos ponderados por riesgo	Porcentaje	22,46%	22,48%	22,30%
CALIDAD DE CARTERA					
Cobertura de la Cartera en Mora	Previsión para cartera incobrable +Previsión genérica cíclica/Cartera en mora	Veces	1,61	1,40	3,92
Cartera Vigente	Cartera vigente total/Cartera bruta	Porcentaje	97,78%	97,29%	98,86%
Índice de Mora	Cartera vencida total + Ejecución total/Cartera bruta	Porcentaje	2,22%	2,71%	1,14%
ENDEUDAMIENTO Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS					
Razón Deuda Patrimonio	Total Pasivo/Patrimonio	Veces	10,02	10,57	12,50
Cartera sobre Activo	Cartera/Total Activo	Porcentaje	76,48%	76,30%	78,96%
Financiamiento	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento/Total Pasivo	Porcentaje	12,74%	7,69%	14,60%
	Valores en circulación/Total Pasivo	Porcentaje	80,67%	87,58%	81,81%
RATIOS DE EFICIENCIA					
Margen de Intermediación	Ingresos financieros/Cartera Bruta	Porcentaje	11,07%	11,86%	11,25%
	Gastos financieros/Cartera Bruta	Porcentaje	4,82%	5,53%	5,88%
Eficiencia Administrativa	Gastos administrativos/Ingresos financieros	Porcentaje	26,54%	24,91%	26,69%
Eficiencia Operativa	Gastos financieros + Gastos Administrativos/Total Activo	Porcentaje	5,95%	6,51%	6,68%
RATIOS DE RENTABILIDAD					

ROE Retorno sobre Patrimonio	Resultado Neto/Patrimonio Neto	Porcentaje	20,70%	23,65%	11,51%
ROA Retorno sobre Activos	Resultado Neto/Total Activo	Porcentaje	1,88%	2,04%	0,85%
Margen Financiero Bruto	Resultado financiero bruto/Ingresos financieros	Porcentaje	56,48%	53,37%	47,77%
Margen Neto	Resultado neto/Ingresos financieros	Porcentaje	22,12%	22,47%	10,07%

Fuente: BISA LEASING S.A.

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 CON DICTAMEN DE
AUDITORÍA EXTERNA



BISA LEASING S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

*KPMG S.R.L.
31 de enero de 2020
Este informe contiene 50 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/BISA LEASING 2019*

Informe sobre los estados financieros

Contenido

Información de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	
Nota 1. Datos generales sobre la organización	10
Nota 2. Normas contables	17
Nota 3. Cambios de políticas y prácticas contables	23
Nota 4. Activos sujetos a restricciones	23
Nota 5. Activos y pasivos corrientes y no corrientes	23
Nota 6. Operaciones con partes relacionadas	25
Nota 7. Posición en moneda extranjera	26
Nota 8. Composición de rubros de los estados financieros	27
Nota 9. Patrimonio neto	46
Nota 10. Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	49
Nota 11. Contingencias	50
Nota 12. Hechos posteriores	50



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
BISA Leasing S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BISA Leasing S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos

fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y previsión para créditos de arrendamiento financiero Empresarial y Pyme

Ver notas 2.3.b) y 8.b) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de arrendamiento financiero de tipo Empresarial y Pyme representa aproximadamente el 98% del total de cartera directa, constituyéndose en el activo más representativo y la principal fuente de ingresos para la Sociedad, cuya modalidad de evaluación, calificación y constitución de provisiones es efectuada mensual y semestralmente por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, siguiendo criterios específicos, basados principalmente en el análisis de la capacidad de pago del deudor, en el marco de lo establecido en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las políticas y procedimientos de la Sociedad. Consideramos la evaluación, calificación y previsión para créditos de arrendamiento financiero Empresarial y Pyme, como uno de los principales estimados de los estados financieros, sobre el que enfatizamos nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluyeron los siguientes: ■ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ■ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ■ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ■ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ■ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría, para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ■ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Sociedad.



Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver nota 8.I) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Por las Emisiones de Bonos, la Sociedad ha asumido compromisos financieros como: Índice de Cobertura de Cartera (ICC) $\geq 100\%$, Ratio de Liquidez (RL) $\geq 15\%$ y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) $\geq 11\%$, por lo que trimestralmente la Sociedad debe enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos, los informes correspondientes de cumplimiento de los mencionados compromisos financieros, los estados financieros y sus notas respectivas. Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría, por el riesgo de incumplimiento de los compromisos financieros asumidos para las Emisiones de Bonos, y los impactos para la Sociedad.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados, incluyeron entre otros, los siguientes: ■ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad por las Emisiones de Bonos vigentes y su respectiva presentación trimestral a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos, considerando los parámetros establecidos para la Sociedad, de acuerdo con los Prospectos Marco de los Programas de Emisiones de Bonos. ■ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes a las Emisiones de Bonos vigentes. ■ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la Asamblea de Tenedores de Bonos. ■ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos y los compromisos financieros asumidos por las Emisiones de Bonos, en las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el



principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 31 de enero de 2020

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	73.797.337	46.009.388
Inversiones temporarias	8 c)	218.884	214.177
Cartera	8 b)	467.388.621	429.619.558
Cartera vigente	298.651.460	347.211.436	
Cartera vencida	3.737.512	436.525	
Cartera en ejecución	2.030.526	677.096	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	158.254.820	74.099.033	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.982.181	3.364.706	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.963.412	5.084.884	
Productos devengados por cobrar cartera	6.031.057	5.175.935	
Provisión para cartera incobrable	(8.262.347)	(6.430.057)	
Otras cuentas por cobrar	8 e)	39.911.639	58.002.722
Bienes realizables	8 f)	27.137.057	23.744.254
Inversiones permanentes	8 d)	25.965	26.994
Bienes de uso	8 g)	4.049.005	4.135.774
Otros activos	8 h)	-	2.826
Total activo		612.528.508	561.755.693
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 i)	43.026.936	65.077.571
Otras cuentas por pagar	8 j)	16.927.701	24.660.942
Previsiones	8 k)	9.535.633	8.993.218
Títulos valores en circulación	8 l)	490.100.858	412.052.943
Total pasivo		559.591.128	510.784.674
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	17.000.000	17.000.000
Reservas	9 b)	23.417.963	23.417.963
Resultados acumulados	9 c)	12.519.417	10.553.056
Total patrimonio neto		52.937.380	50.971.019
Total pasivo y patrimonio neto		612.528.508	561.755.693
Cuentas de orden	8 t)	520.779.461	467.575.846

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Juan Pablo Rojas U.,
Gerente General

Verónica Vargas S.,
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8 m)	55.704.890	47.709.575
Gastos financieros	8 m)	(25.973.264)	(20.763.849)
Resultado financiero bruto		29.731.626	20.945.720
Otros ingresos operativos	8 p)	14.028.256	3.257.638
Otros gastos operativos	8 p)	(12.055.539)	(2.793.877)
Resultado de operación bruto		31.704.343	27.409.487
Recuperación de activos financieros	8 n)	6.848.701	6.853.482
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	8 o)	(11.123.588)	(11.301.128)
Resultado de operación después de incobrables		27.429.456	22.961.841
Gastos de administración	8 q)	(13.875.683)	(12.661.020)
Resultado de operación neto		13.553.773	10.300.821
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		476.640	691.690
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		14.030.413	10.992.511
Ingresos extraordinarios	8 r)	2.277.433	2.475.189
Resultado neto del ejercicio antes de impuestos		16.307.846	13.467.700
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8 s)	(3.788.565)	(2.914.687)
Resultado neto del ejercicio		<u>12.519.281</u>	<u>10.553.013</u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Juan Pablo Rojas U.
Gerente General

Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Reservas					Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Reservas por				Total reservas Bs		
	Capital social Bs	Otras reservas obligatorias Bs	disposiciones no distribuíble Bs	Reserva legal Bs			
Saldo al 1 de enero de 2018	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	12.590.923	53.008.886
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2017, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	(12.590.880)	(12.590.880)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	10.553.013	10.553.013
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	10.553.056	50.971.019
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2018, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	(10.552.920)	(10.552.920)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12.519.281	12.519.281
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	12.519.417	52.937.380

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Juan Pablo Rojas U.
Gerente General

Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		12.519.281	10.553.013
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(6.031.057)	(5.175.936)
- Cargos devengados no pagados		4.081.094	4.196.914
- Previsiones para incobrables		3.731.443	3.279.431
- Previsiones cíclicas		542.415	1.164.217
- <u>Previsiones para inversiones permanentes</u>		<u>1.029</u>	<u>3.998</u>
- Previsiones para beneficios sociales		578.939	494.475
- Depreciaciones		396.060	447.434
- Previsiones para bienes recuperados		13.340	257.316
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		15.832.544	15.220.862
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		5.175.936	5.047.241
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(531.971)	(473.619)
- Títulos valores en circulación		(3.664.943)	(1.684.247)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas		18.091.084	4.355.075
- Bienes realizables		(3.406.143)	(19.252.384)
- Otros activos		2.826	(2.826)
- Otras cuentas por pagar - diversas, provisiones y provisiones		(8.312.181)	(10.736.771)
Flujos neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		23.187.152	(7.526.669)
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento de obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		(3.000.000)	(6.950.000)
- A mediano y largo plazo		(18.890.900)	(11.640.900)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio			
- A corto plazo		(79.064.665)	(81.623.419)
- A mediano y largo plazos		(139.557.407)	(181.335.073)
- Créditos recuperados en el ejercicio		177.976.687	189.323.433
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación:		(62.536.285)	(92.225.959)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento en préstamos:			
- Títulos valores en circulación		78.004.000	129.264.000
Cuentas de los accionistas:			
- Pago de dividendos		(10.552.920)	(12.590.880)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		67.451.080	116.673.120
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) Disminución, neto en:			
- Inversiones temporarias		(4.707)	19.928.860
- Bienes de uso		(309.291)	(121.112)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión		(313.998)	19.807.748
Incremento de fondos durante el ejercicio		27.787.949	36.728.240
Disponibilidades al inicio del ejercicio		46.009.388	9.281.148
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	73.797.337	46.009.388

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Juan Pablo Rojas U.
Gerente General

Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual FUNDEMPRESA), que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir de 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631 Edificio Multicine Piso 16, en la ciudad de La Paz.

La ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI) emitió la Resolución N° SB/005/96 del 23 de enero de 1996, mediante la cual extendió a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

La Sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y demás disposiciones legales vigentes.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 48 y 49 personas respectivamente, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Las principales variables macroeconómicas de Bolivia a diciembre 2019 y 2018 responden al siguiente comportamiento:

De acuerdo con la última información oficial disponible, el crecimiento de la economía del país para el segundo semestre de la gestión 2019 fue de 3,38%. Dicho crecimiento fue impulsado principalmente por el dinamismo de cuatro sectores económicos en particular, siendo agricultura el sector con mayor crecimiento, 6,46%, sector Manufacturas con 5,57%, Comercio con 5,23% y Construcción con 2,82%.

A octubre del 2019, las exportaciones bolivianas acumularon 7.264 millones de dólares, 5% menos al valor registrado en el mismo período del 2018, a su vez el volumen exportado cayó un 19%. Entre enero y octubre del 2019, las ventas externas de productos no tradicionales se redujeron en 2% en valor.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Durante el período enero-octubre del 2019 las importaciones bolivianas alcanzaron los 8.123 millones de dólares americanos y un volumen de 5 millones de toneladas. Las compras externas de suministros industriales, bienes de capital y equipos de transporte representaron el 64% del valor total importado al mes de octubre del 2019. Los combustibles y lubricantes crecieron tanto en valor como en volumen del 26% y 29% respectivamente, respecto a lo generado entre enero y octubre del 2018 y 2019, las exportaciones bolivianas se redujeron en 366 millones de dólares respecto al mismo período de la gestión pasada, mientras que las importaciones bajaron en 34 millones, dejando como resultado un déficit comercial de 748 millones de dólares en dicho lapso, los principales mercados para las exportaciones bolivianas fueron Argentina, Brasil y Emiratos Árabes Unidos, mientras que los principales proveedores fueron China, Brasil y Argentina, durante el período enero-octubre del 2019.

El mayor superávit comercial bilateral se registró con Emiratos Árabes Unidos por un valor de 759 millones de dólares; mientras que el principal déficit comercial bilateral fue con China que ya supera los 1.449 millones de dólares.

El valor de las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 30 de septiembre de 2019 fueron de USD7.650MM, registrando un decrecimiento de 14,48% respecto al registro a diciembre 2018 (USD8.946MM). La balanza comercial deficitaria, el tipo de cambio fijo que incentiva a las importaciones y desincentiva las exportaciones no tradicionales, el pago de la deuda externa, la depreciación de algunas monedas de reservas diferentes al dólar americano, y los créditos otorgados a empresas públicas, son las principales variables que explican el comportamiento descendente de las RIN, se proyectó que, para esta gestión se experimentará una reducción de hasta 1.296 millones de dólares de las reservas internacionales netas por la importación de maquinaria y equipo destinado a incrementar la capacidad productiva del país.

En cuanto al Sistema Financiero Nacional (SFN) a marzo 2019 los depósitos del público llegaron a USD25.470,55MM, 13,86% menor al cierre de 2018 (USD29.572,02MM), constituidos principalmente en depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. De la misma manera, en el mismo período la cartera total de créditos del SFN alcanzó un valor de USD26.497,82MM, siendo 6,54% mayor respecto al registro al cierre de diciembre de 2018 (USD24.870,99MM).

Por su parte, BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2019, presenta un índice de mora de 2,71% y provisiones constituidas sobre cartera en mora de 139,67%, cartera en mora de USD1.853MM y cartera bruta de USD68.45MM, se obtuvo un resultado de USD1.825MM. Al 31 de diciembre de 2018, el resultado fue de USD1,538MM, con un índice de mora de 2.22% y provisiones constituidas de 160.86% sobre cartera en mora y la cartera bruta de USD62.81MM.

Administración de riesgos

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.; riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada año, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el Regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, a diciembre 2019 y 2018, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previos a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación, los cuáles deben acreditar la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a diciembre 2019 y 2018.

De manera detallada, los Procedimientos y Políticas de gestión de riesgo de crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contienen todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización de los documentos fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 11 de diciembre de 2019.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y semestralmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El Ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto, se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

Riesgo operativo y riesgo legal

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operativo (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operativos en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones, de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstas son formalizadas en las respectivas actas de cada comité, en virtud del cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se cumple con las políticas y procedimientos presentados en adecuación a la normativa vigente y su implementación.

Otros eventos importantes

Constitución de la Sociedad Controladora

En fecha 29 de noviembre de 2017, se realizó el cambio de propiedad de un total de 8.670 de acciones ordinarias de BISA Leasing S.A, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/1280/2017 del 3 de noviembre de 2017, en favor de "Grupo Financiero BISA S.A.".

En fecha 19 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad, realizaron el cambio de propiedad por un total de 5.076 acciones ordinarias, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Como resultado de estas transferencias accionarias, el Grupo Financiero BISA S.A. registra una participación accionaria del 80.86% (13,746 acciones) del total del capital social de BISA Leasing S.A.

Emisión de bonos

En junio de 2019 se realizó la segunda emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V por un importe total de Bs125.000.000.-, habiéndose concluido la colocación de dicha emisión en julio de 2019.

Asimismo, en agosto de 2019, se pagó en su respectiva fecha de vencimiento, la totalidad de la Serie "C" de los Bonos BISA LEASING II – Emisión 2, cancelándose así la totalidad de dicha emisión.

Al cierre de diciembre de 2019, BISA Leasing S.A. tiene vigentes las siguientes emisiones de Bonos:

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III

- Bonos BISA LEASING III – Emisión 1

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV

- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V

- Bonos BISA LEASING V – Emisión 1
- Bonos BISA LEASING V – Emisión 2

Al 31 de diciembre de 2018, BISA Leasing S.A. tiene vigentes las siguientes emisiones de Bonos:

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II

- Bonos BISA LEASING II – Emisión 2

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III

- Bonos BISA LEASING III – Emisión 1

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV

- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6

Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V

- Bonos BISA LEASING V – Emisión 1

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Calificaciones de riesgo

El Directorio de BISA Leasing S.A. de fecha 14 de diciembre de 2018 autorizó la contratación de una nueva Calificadora de Riesgos, EQUILIBRIUM Clasificadora de Riesgo S.A., para realizar la calificación de las emisiones de bonos vigentes de la Sociedad. En enero de 2019, BISA Leasing S.A. suscribió el respectivo contrato de Calificación de Riesgo con dicha empresa.

Mediante nota cite: MLBOL010/2019 de MOODY'S Local Bolivia de fecha 26 de septiembre de 2019 en la cual se comunicó a BISA Leasing S.A. sobre el lanzamiento de MOODY'S Local en América Latina. Como parte de dicho lanzamiento Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. ha cambiado su nombre corporativo a MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y su nombre marcario es MOODY'S Local Bolivia.

Al cierre de diciembre de 2019, MOODY'S Local Bolivia otorgó la calificación de riesgos de AAA (en escala local) para las obligaciones de largo plazo vigentes de BISA Leasing S.A., mismas que se detallan a continuación:

- Bonos BISA LEASING III – Emisión 1
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5
- Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6
- Bonos BISA LEASING V – Emisión 1
- Bonos BISA LEASING V – Emisión 2

Asimismo, al cierre de diciembre de 2019, MOODY'S Local Bolivia otorgó la calificación de nivel II para las acciones de BISA Leasing S.A., confirmando la buena administración realizada por la Sociedad. Cabe resaltar que MOODY'S Local Bolivia realizó su Informe de Calificación al cierre de diciembre de 2019 en base a su propia metodología y la información financiera de BISA Leasing S.A. al cierre de septiembre de 2019.

Por otro lado, se informa que, al cierre de diciembre de 2019, BISA Leasing S.A. ya no tiene contratos de calificación de riesgo vigentes con AESA Ratings S.A. (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), razón por la que todas las emisiones de bonos realizadas por BISA Leasing S.A., al igual que sus acciones, son calificadas únicamente por MOODY'S Local Bolivia.

Ley N° 393 de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación. La referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual, se espera una mayor penetración de este servicio financiero complementario en el mercado nacional; BISA Leasing S.A., es parte de estos cambios.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario para Vivienda de Interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV200.000. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.
- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
 - Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
 - Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
 - Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
 - En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa para recuperación de Bienes Muebles y Bienes inmuebles.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), deberá establecer un régimen menor de previsiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley N°393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el Decreto Supremo N°25959 y la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley N°393 tiene una jerarquía superior al Decreto Supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Bisa Leasing S.A. ha adoptado e implementado en sus políticas la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación financiera (Bancos), por no existir normativa específica para entidades de arrendamiento financiero.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros, según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos de los ejercicios. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2) Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros combinan las operaciones de oficina principal de La Paz y sus agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) Cartera

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto la cartera vigente con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

La Sociedad evalúa y califica la cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 2 – Evaluación y Calificación de la Cartera de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los puntos más importantes dispone:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Después de determinar la suficiencia en la capacidad de pago del cliente, se deberá proceder al cumplimiento de las políticas de la Sociedad referidas al reconocimiento a clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda		Consumo (Directos y Contingentes)	
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(Directos y Contingentes)	Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda		Consumo (Directos y Contingentes)	
	Directo	Contingente	(Directos y Contingentes)	Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Provisión específica y genérica

La provisión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs8.180.027 y Bs6.430.057, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 se

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

constituyó una provisión genérica de Bs82.320. El total de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Provisión cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 del 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010 modifica el Anexo I del Libro 3°, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, disminuyendo los porcentajes de provisión para créditos en MN y UFV para el sector productivo.

El 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, del Libro 3°, Título II, Capítulo I, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido una provisión genérica cíclica por Bs9.495.264 y Bs8.952.849, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los requerimientos de provisión dando continuidad a su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en fondos de inversión están valuadas a su valor de cuota de participación al cierre de cada ejercicio, calculada por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en base al valor de las cuotas mantenidas en cada Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

La participación en entidades de servicios telefónicos está valuada a su costo de adquisición al cierre de cada ejercicio, neto de la provisión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

d) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, el anticipo para el pago del Impuesto a las Transacciones, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Los importes registrados en la cuenta contable diversas, excepto la partida de crédito fiscal IVA, podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no son recuperadas, estas partidas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar.

Estos saldos incluyen una previsión para cuentas incobrables por Bs189, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación o valor resultante del saldo a capital contable neto de la previsión para incobrabilidad, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización previo análisis del valor de mercado.

Al respecto, corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento" y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por lo cual únicamente en casos excepcionales previo análisis, se realizarán provisiones por tenencia.

El valor de bienes realizables mantenido durante cada ejercicio, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – (Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

El tratamiento de provisiones de bienes realizables, de acuerdo con la carta de ASFI - Cite ASFI/DNP/AR-160539/2017, en la que se señala que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento", será definido por la sociedad, en los manuales internos.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanza a Bs439.210 y Bs591.905 respectivamente.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

En este grupo se registran los desembolsos para gastos de personal insumidos en la ejecución del proyecto de conformación de Maquicentros y Encadenamientos Productivos efectuado mediante el Contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica firmado con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). Dichos gastos están valuados al costo y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de realización de los mismos. Al respecto, estos gastos se encuentran amortizados en un 100%.

Asimismo, se registra el desarrollo informático de los sistemas de la Sociedad a su valor de costo y su correspondiente amortización, la cual se realiza de forma lineal considerando 4 años de vida útil, conforme la normativa vigente. Al respecto, este cargo diferido se encuentra amortizado en un 100%.

Al 31 de diciembre de 2018, se registra la existencia de papelería útiles y materiales de computación y de servicio.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes. Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado, la Sociedad constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.
- La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.
- Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

i) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se registran a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, presentándose estos a valores históricos.

j) Resultado neto del ejercicio

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, del 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

k) Ingresos por productos financieros

Los ingresos por productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de devengado.

Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

l) Cargos financieros y comisiones pagadas

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado y las comisiones por servicios son reconocidas al momento de su pago y durante el plazo de las emisiones de Títulos Valores.

Los gastos financieros devengados correspondientes a los Títulos Valores emitidos se calculan a la tasa de interés nominal de la emisión.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

De acuerdo con la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, no son sujeto a depreciación por ninguna de las partes contratantes.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cambios relevantes en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo que se menciona en la nota 8 i) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta -BDP S.A.M. con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	73.797.337	46.009.388
Inversiones temporarias	218.884	214.177
Cartera	145.294.027	145.224.326
Otras cuentas por cobrar	39.911.639	58.002.722
Bienes realizables	27.137.057	23.744.254
Otros activos	-	2.826
Total del activo corriente	286.358.944	273.197.693
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	322.094.594	284.395.232
Inversiones permanentes	25.965	26.994
Bienes de uso, neto	4.049.005	4.135.774
Total del activo no corriente	326.169.564	288.558.000
Total del activo	612.528.508	561.755.693

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

	2019	2018
	Bs	Bs
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	19.263.136	22.422.871
Otras cuentas por pagar	10.657.914	15.957.056
Títulos valores en circulación	65.136.858	52.160.943
Total del pasivo corriente	95.057.908	90.540.870
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	23.763.800	42.654.700
Otras cuentas por pagar	6.269.787	8.703.886
Previsiones	9.535.633	8.993.218
Títulos valores en circulación	424.964.000	359.892.000
Total pasivo no corriente	464.533.220	420.243.804
Total del pasivo	559.591.128	510.784.674
PATRIMONIO NETO	52.937.380	50.971.019
Total del pasivo y patrimonio neto	612.528.508	561.755.693

- b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de enero de 2020 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	73.797.337	-	-	-	-	-	-	73.797.337
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	218.884	-	-	-	-	-	-	218.884
3 CARTERA VIGENTE	17.613.800	8.309.938	12.425.051	34.904.911	66.009.270	122.794.082	194.849.228	456.906.280
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.124.338	-	423.369	245.061	-	-	-	33.792.768
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	124.754.359	8.309.938	12.848.420	35.149.972	66.009.270	122.794.082	194.908.224	564.774.265
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	480.200	2.475.000	1.292.700	6.350.000	8.293.000	15.053.400	8.710.400	42.654.700
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.764.589	-	697.134	-	-	-	4.719.396	15.181.119
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	10.120.000	-	16.808.000	34.500.000	61.928.000	363.036.000	486.392.000
PASIVOS	10.244.789	12.595.000	1.989.834	23.158.000	42.793.000	76.981.400	376.465.796	544.227.819
ACTIVOS/PASIVOS	12,18	0,66	6,46	1,52	1,54	1,60	0,52	1,04

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	46.009.388	-	-	-	-	-	-	46.009.388
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	214.177	-	-	-	-	-	-	214.177
3 CARTERA VIGENTE	12.551.782	12.703.770	12.009.365	35.276.040	67.507.433	105.811.593	175.450.486	421.310.469
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	29.681.651	-	391.270	208.046	-	-	-	30.280.967
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	88.456.998	12.703.770	12.400.635	35.484.086	67.507.433	105.811.593	175.509.482	497.873.997
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	480.200	3.475.000	1.292.700	6.350.000	10.293.000	18.890.900	23.763.800	64.545.600
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.736.189	-	1.024.932	-	-	-	6.632.036	22.393.157
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	9.760.000	-	7.236.000	31.500.000	50.428.000	309.464.000	408.388.000
PASIVOS	15.216.389	13.235.000	2.317.632	13.586.000	41.793.000	69.318.900	339.859.836	495.326.757
ACTIVOS/PASIVOS	5,81	0,96	5,35	2,61	1,62	1,53	0,52	1,01

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en las cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico; mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Al 31 de diciembre de 2019:

	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco BISA S.A.	10.444.966	-	-	42.390
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	198.346
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	227.320
Almacenes Internacionales RAISA S.A.	-	-	-	8.628
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	266.157
Total	10.444.966	-	-	742.841

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco BISA S.A.	13.562.461	-	-	73.428
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	115.327
Almacenes Internacionales RAISA S.A.	-	-	-	473
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	254.367
Total	13.562.461	-	-	443.595

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total USD	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	1.050.039	7.203.268
Inversiones temporarias	2.422	16.618
Cartera	1.708.948	11.723.386
Otras cuentas por cobrar	125.923	863.833
Total del activo	2.887.332	19.807.105
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	524.341	3.596.980
Otras cuentas por pagar	165.113	1.132.673
Previsiones	70.239	481.841
Títulos valores en circulación	2.206.036	15.133.408
Total del pasivo	2.965.729	20.344.902
Posición neta - pasiva	(78.397)	(537.797)

BISA LEASING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total USD	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	776.335	5.325.660
Inversiones temporarias	2.406	16.503
Cartera	3.502.625	24.028.010
Otras cuentas por cobrar	136.412	935.784
Total del activo	<u>4.417.778</u>	<u>30.305.957</u>
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	715.892	4.911.020
Otras cuentas por pagar	318.928	2.187.846
Previsiones	136.031	933.170
Títulos valores en circulación	2.806.700	19.253.962
Total del pasivo	<u>3.977.551</u>	<u>27.285.998</u>
Posición neta - activa	<u>440.227</u>	<u>3.019.959</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
<u>Bancos y corresponsales del país</u>		
Banco BISA S.A.	10.444.966	13.562.461
Banco FASSIL S.A.	-	200
Banco MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	63.352.221	32.439.868
Banco FORTALEZA S.A.	150	-
Banco NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	-	6.859
	<u>73.797.337</u>	<u>46.009.388</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

b) CARTERA

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Cartera vigente (*)		
Corto plazo - a menos de un año	139.262.970	140.048.390
Largo plazo - a más de un año	317.643.310	281.262.079
	<u>456.906.280</u>	<u>421.310.469</u>
Cartera vencida (*)	6.719.693	3.801.231
Cartera en ejecución (*)	5.993.938	5.761.980
Productos devengados por cobrar	6.031.057	5.175.935
Previsión específica para cartera incobrable	(8.180.027)	(6.430.057)
Previsión genérica para cartera incobrable	(82.320)	-
	<u>467.388.621(**)</u>	<u>429.619.558 (**)</u>

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Para las clasificaciones de cartera se muestra el total de cartera vigente, vencida y en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

(**) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este saldo se expone neto de ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, el 13% de los valores residuales e impuestos relacionados por Bs176.289.050 y Bs159.420.845 respectivamente.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Tipo de crédito	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Crédito Empresarial	154.683.423	2.072.812	-	(1.265.612)
Crédito Empresarial calificado por días mora	483.906	-	108.263	(109.179)
Crédito Pyme calificado como empresarial	268.084.786	464.405	4.454.682	(5.030.401)
Crédito Pyme calificado por días mora	4.065.222	195.631	286.928	(348.902)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	2.102.977	-	-	(420.595)
Microcrédito Individual debidamente garantizado	2.826.751	-	-	(3.055)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	24.549.928	3.986.845	1.144.065	(999.551)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado calificado por días mora	109.287	-	-	(2.732)
Total	<u>456.906.280</u>	<u>6.719.693</u>	<u>5.993.938</u>	<u>(8.180.027)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Tipo de crédito	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Crédito Empresarial	133.995.165	-	-	(1.434.561)
Crédito Empresarial calificado por días mora	585.294	-	162.394	(165.130)
Crédito Pyme calificado como empresarial	242.022.337	3.251.422	5.405.104	(4.443.361)
Crédito Pyme calificado por días mora	3.664.941	-	194.482	(207.491)
Microcrédito Individual debidamente garantizado	5.386.191	-	-	(8.500)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	35.297.184	549.809	-	(164.246)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado calificado por días mora	359.357	-	-	(6.768)
Total	421.310.469	3.801.231	5.761.980	(6.430.057)

Clasificación de cartera por sector económico:

Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Actividad económica del deudor	Cartera vigente (*) Bs	Cartera vencida (*) Bs	Cartera en ejecución (*) Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	26.762.192	3.986.845	1.144.065	(1.422.879)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	686.312	-	108.263	(108.741)
Minerales metálicos y no metálicos	2.651.851	-	-	-
Industria manufacturera	52.704.292	464.405	-	(597.005)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.053.940	-	-	-
Construcción	142.775.457	2.072.812	4.110.367	(4.911.884)
Venta al por mayor y menor	37.520.713	-	-	(181.117)
Hoteles y restaurantes	16.685.092	-	-	(266.219)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	51.933.129	-	631.243	(341.764)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	42.254.417	-	-	(109.817)
Servicios sociales, comunales y personales	79.878.885	195.631	-	(240.601)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Actividad económica del deudor	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	35.656.539	549.809	-	(171.014)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.595.721	-	162.394	(165.130)
Minerales metálicos y no metálicos	4.244.324	-	-	(14.089)
Industria manufacturera	59.096.757	-	-	(1.022.568)
Construcción	117.158.402	3.251.422	5.599.586	(3.870.327)
Venta al por mayor y menor	35.127.956	-	-	(202.866)
Hoteles y restaurantes	18.559.429	-	-	(362.612)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	39.751.420	-	-	(241.643)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	37.313.828	-	-	(169.174)
Servicios sociales, comunales y personales	72.806.093	-	-	(120.634)
Total	421.310.469	3.801.231	5.761.980	(6.340.057)

Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Actividad económica del deudor	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	26.762.192	3.986.845	1.144.065	(1.422.879)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	686.312	-	108.263	(108.741)
Minerales metálicos y no metálicos	2.651.851	-	-	-
Industria manufacturera	52.704.292	464.405	-	(597.005)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.053.940	-	-	-
Construcción	142.585.758	2.072.812	4.110.367	(4.911.410)
Venta al por mayor y menor	38.509.917	-	-	(183.590)
Hoteles y restaurantes	16.685.092	-	-	(266.219)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	51.133.624	-	631.243	(339.765)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	42.254.417	-	-	(109.817)
Servicios sociales, comunales y personales	79.878.885	195.631	-	(240.601)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Actividad económica del deudor	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	35.656.539	549.809	-	(171.014)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.595.721	-	162.394	(165.130)
Minerales metálicos y no metálicos	4.244.324	-	-	(14.089)
Industria manufacturera	59.096.757	-	-	(1.022.568)
Construcción	116.799.672	3.251.422	5.599.586	(3.874.103)
Venta al por mayor y menor	35.992.690	-	-	(205.028)
Hoteles y restaurantes	18.559.429	-	-	(362.612)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	39.245.416	-	-	(235.705)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	37.313.828	-	-	(169.174)
Servicios sociales, comunales y personales	72.806.093	-	-	(210.634)
Total	421.310.469	3.801.231	5.761.980	(6.430.057)

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	3.668.499	-	-	-
Garantías personales	353.656.303	6.719.693	5.075.766	(6.801.559)
Garantías jurídicas	6.882.808	-	-	(90.716)
Otras garantías	92.698.670	-	918.172	(1.287.752)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	3.938.689	-	-	-
Garantías personales	311.101.811	2.267.045	5.052.797	(4.592.918)
Garantías jurídicas	4.356.961	-	-	(93.054)
Otras garantías	101.913.008	1.534.186	709.183	(1.744.085)
Total	421.310.469	3.801.231	5.761.980	(6.430.057)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*) Bs	Porcentaje	Cartera vencida (*) Bs	Porcentaje	Cartera en ejecución (*) Bs	Porcentaje	Previsión específica para incobrables Bs	Porcentaje
Categoría A	414.557.806	91%	-	0%	-	0%	(786.146)	10%
Categoría B	35.659.863	8%	4.822.205	72%	-	0%	(1.138.275)	14%
Categoría C	6.136.899	1%	1.897.488	28%	1.775.308	29%	(1.961.939)	24%
Categoría D	551.712	0%	-	0%	-	0%	(275.856)	3%
Categoría E	-	0%	-	0%	1.004.091	17%	(803.273)	10%
Categoría F	-	0%	-	0%	3.214.539	54%	(3.214.538)	39%
Total	<u>456.906.280</u>	<u>100%</u>	<u>6.719.693</u>	<u>100%</u>	<u>5.993.938</u>	<u>100%</u>	<u>(8.180.027)</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*) Bs	Porcentaje	Cartera vencida (*) Bs	Porcentaje	Cartera en ejecución (*) Bs	Porcentaje	Previsión específica para incobrables Bs	Porcentaje
Categoría A	377.308.603	90%	-	0%	-	0%	(974.881)	15%
Categoría B	41.565.360	10%	3.801.231	100%	-	0%	(1.408.149)	22%
Categoría C	1.040.597	0%	-	0%	541.838	10%	(316.487)	5%
Categoría D	1.395.909	0%	-	0%	4.049.679	70%	(2.722.794)	42%
Categoría E	-	0%	-	0%	813.586	14%	(650.869)	10%
Categoría F	-	0%	-	0%	356.877	6%	(356.877)	6%
Total	<u>421.310.469</u>	<u>100%</u>	<u>3.801.231</u>	<u>100%</u>	<u>5.761.980</u>	<u>100%</u>	<u>(6.430.057)</u>	<u>100%</u>

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente (*) Bs	Porcentaje	Cartera vencida (*) Bs	Porcentaje	Cartera en ejecución (*) Bs	Porcentaje	Previsión específica para incobrables Bs	Porcentaje
De 1 a 10 mayores	77.880.080	17%	-	0%	-	0%	(120.723)	1%
De 11 a 50 mayores	224.656.412	49%	4.451.250	66%	-	0%	(1.188.304)	15%
De 51 a 100 mayores	100.804.867	22%	1.701.857	25%	-	0%	(1.801.920)	22%
Otros	<u>53.564.921</u>	<u>12%</u>	<u>566.586</u>	<u>9%</u>	<u>5.993.938</u>	<u>100%</u>	<u>(5.069.080)</u>	<u>62%</u>
Total	<u>456.906.280</u>	<u>100%</u>	<u>6.719.693</u>	<u>100%</u>	<u>5.993.938</u>	<u>100%</u>	<u>(8.180.027)</u>	<u>100%</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente (*) Bs	Porcentaje	Cartera vencida (*) Bs	Porcentaje	Cartera en ejecución (*) Bs	Porcentaje	Previsión específica para incobrables Bs	Porcentaje
De 1 a 10 mayores	78.005.198	19%	-	0%	-	0%	(134.672)	2%
De 11 a 50 mayores	211.950.107	50%	1.843.015	49%	-	0%	(1.615.341)	25%
De 51 a 100 mayores	92.682.633	22%	549.809	14%	2.475.056	43%	(2.348.260)	37%
Otros	38.672.531	9%	1.408.407	37%	3.286.924	57%	(2.331.784)	36%
Total	421.310.469	100%	3.801.231	100%	5.761.980	100%	(6.430.057)	100%

(*) Incluyen en cartera vigente, vencida y en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Fuente de financiamiento	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Financiamiento con recursos entidades financieras de segundo piso (BDP SAM)	85.457.810	547.184	1.144.065	(874.265)
Otros recursos (*)	371.448.470	6.172.509	4.849.873	(7.305.762)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en bolivianos):

Fuente de financiamiento	Cartera vigente Bs	Cartera vencida Bs	Cartera en ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Financiamiento con recursos entidades financieras de segundo piso (BDP SAM)	108.478.245	108.100	1.659.184	(1.334.134)
Otros recursos (*)	312.832.224	3.693.131	4.102.796	(5.095.923)
Total	421.310.469	3.801.231	5.761.980	(6.430.057)

(*) Los financiamientos con otros recursos corresponden a las emisiones de bonos y recursos propios.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	298.651.460	347.211.436	307.219.489
Cartera vencida	3.737.512	436.525	3.067.485
Cartera en ejecución	2.030.526	677.096	471.696
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	158.254.820	74.099.033	40.650.887
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.982.181	3.364.706	3.168.321
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.963.412	5.084.884	3.205.641
Total cartera	469.619.911	430.873.680	357.783.519
Previsión específica por incobrabilidad	(8.262.347)	(6.430.057)	(3.695.525)
Previsión genérica cíclica	(9.495.264)	(8.952.849)	(7.788.632)
Total provisiones	(17.757.611)	(15.382.906)	(11.484.157)
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	6.848.701	6.853.482	5.995.927
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(6.203.823)	(5.804.581)	(2.691.729)
Cargos por previsión cíclica por incobrabilidad	(4.918.736)	(5.492.549)	(4.052.385)
Productos por cartera (Ingresos financieros)	54.310.711	46.535.488	42.654.223
Créditos castigados por insolvencia	3.997.271	3.997.271	3.961.394
Número de prestatarios	209	190	179

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	15.382.906	11.484.157	11.136.896
(+) Previsión específica constituida neta de reversiones	3.731.443	3.279.431	554.215
(+) Previsión cíclica neta de reversiones	542.415	1.164.217	193.972
(-) Recuperaciones de capital	(1.899.153)	(544.899)	(400.926)
Previsión final	17.757.611	15.382.906	11.484.157

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

El 18 de noviembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la carta circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 "Reprogramaciones de operaciones de crédito a prestatarios", en la que se comunica que las entidades están facultadas para atender y analizar las solicitudes de reprogramación a aquellos prestatarios, que hubieran sido afectados directa o indirectamente en su actividad económica por los conflictos políticos y sociales de los meses de octubre y noviembre de 2019.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Al respecto, y en el marco de la gestión de riesgos, la Sociedad efectuó reprogramaciones, cuyo efecto fue el incremento de la cartera reprogramada en aproximadamente Bs83 millones durante la gestión 2019.

Estas reprogramaciones no incidieron en las provisiones en los estados financieros de la Sociedad, ya que no ocasionaron modificaciones en la calificación de cartera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera reprogramada corresponde al 35,18% y 19,16%, respectivamente del total de la cartera de BISA Leasing S.A.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales

La Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Depósito en caja de ahorros	246	405
Participación en fondos de inversión	<u>218.638</u>	<u>213.772</u>
	<u>218.884</u>	<u>214.177</u>

Al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, la participación en los fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en dólares americanos, A Medida - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo y en ULTRA - Fondo de Inversión Abierto de mediano plazo, ambos en bolivianos, administrados por BISA SAFI S.A. y en el Fondo Crecer Bs Fondo Mutuo a mediano plazo administrado por SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

La tasa promedio de rendimiento al 31 de diciembre de 2019, para el fondo Premier fue de 1,09%; asimismo el rendimiento en el fondo A Medida fue 3,26%; en el fondo Ultra fue de 2,01%; en el fondo Proyección fue de 23,32% y en el fondo Crecer Bs fue 1,80%.

Al 31 de diciembre de 2018, para el fondo Premier fue de 1,70%; asimismo el rendimiento en el fondo A Medida fue 3,32%; en el fondo Ultra fue de 2,33%; en el fondo Crecer Bs fue 2,16%.

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Participación en entidades de servicio telefónico	58.996	58.996
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	<u>(33.031)</u>	<u>(32.002)</u>
	<u>25.965</u>	<u>26.994</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Pagos anticipados (*)	3.477.150	24.856.193
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	2.641.911	2.865.752
Gastos por recuperar	423.369	391.270
Crédito fiscal IVA	33.124.338	29.681.651
Otras partidas pendientes de cobro	31.530	208.045
Certificado de Devolución de Impuestos	210.395	-
Importes entregados en garantía	3.135	-
Previsión para cuentas por cobrar	(189)	(189)
	<u>39.911.639</u>	<u>58.002.722</u>

(*) Los pagos anticipados corresponden principalmente a:

- i) Desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- ii) Bienes facturados por proveedores nacionales, a ser dados en arrendamiento financiero.

Una vez se concluya con el perfeccionamiento de la propiedad de los bienes a favor de la Sociedad, los anticipos se registran en el rubro de cartera.

f) BIENES REALIZABLES

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>27.576.267</u>	<u>24.336.159</u>
Total bienes adjudicados	<u>27.576.267</u>	<u>24.336.159</u>
Previsiones		
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>(439.210)</u>	<u>(591.905)</u>
	<u>(439.210)</u>	<u>(591.905)</u>
Valor neto	<u>27.137.057</u>	<u>23.744.254</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

g) BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Terrenos	636.265	636.265
Edificios	3.278.120	3.278.120
Mobiliario y enseres	792.998	786.827
Equipo e instalaciones	466.417	444.285
Equipos de computación	1.497.260	1.422.555
Vehículos	870.840	870.840
Obras de arte	27.414	27.414
	<u>7.569.314</u>	<u>7.466.306</u>
Menos depreciaciones acumuladas	<u>(3.520.309)</u>	<u>(3.330.532)</u>
Valores netos	<u>4.049.005</u>	<u>4.135.774</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanzaron a Bs396.060 y Bs447.434 respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Cargos diferidos - Gastos para asistencia técnica FONDESIF	726.126	726.126
Amortización acumulada gastos asistencia técnica FONDESIF	(726.126)	(726.126)
Desarrollo de Sistemas de Información	58.112	58.112
Amortización acumulada desarrollo de sistemas de información	(58.112)	(58.112)
Otros activos	-	2.826
	<u>-</u>	<u>2.826</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018****i) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con entidades financieras		
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (1)	18.890.900	21.890.900
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (1)	23.763.800	42.654.700
Cargos financieros devengados por pagar	<u>372.236</u>	<u>531.971</u>
	<u>43.026.936</u>	<u>65.077.571</u>

(1) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M., a un plazo inicial otorgado de hasta 12 años. Las tasas de interés de estos préstamos pueden ser: a) Tasas de Interés Variables para préstamos bajo la modalidad masiva. b) Tasas de Interés Fijas para préstamos bajo la modalidad masiva de Tasa de interés Sindicada. Los préstamos están garantizados con la cesión condicional de los flujos de caja de las operaciones de arrendamiento financiero. El saldo adeudado a este financiador, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son de Bs42.654.700 y Bs64.545.600, respectivamente.

Cabe resaltar que, durante el segundo trimestre de la gestión 2019, BISA Leasing S.A. obtuvo los siguientes préstamos Bancarios: préstamos con el Banco Fortaleza S.A. por un total de Bs25.000.000 y préstamo con el Banco Unión S.A. por Bs16.000.000. Dichos préstamos fueron cancelados en su totalidad durante el tercer trimestre de la gestión 2019, no teniendo saldo adeudado con Bancos al cierre de diciembre de 2019.

j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar:		
- Por cargas sociales y fiscales	6.564.981	5.115.595
- Ingresos diferidos (**)	5.348.277	7.591.635
- Cuotas anticipadas para arrendamiento financiero (***)	784.474	4.303.455
- Otras (*)	<u>2.483.387</u>	<u>5.382.472</u>
	<u>15.181.119</u>	<u>22.393.157</u>
Provisiones y previsiones		
- Beneficios sociales	1.550.392	2.071.850
- Otras provisiones	<u>196.190</u>	<u>195.935</u>
	<u>1.746.582</u>	<u>2.267.785</u>
	<u>16.927.701</u>	<u>24.660.942</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

- (*) El saldo se origina por compras de bienes por los que la Sociedad asume la obligación de pago por la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- (**) Los ingresos diferidos, se originan por la colocación de Bonos sobre la par, los cuales se reconocen durante el plazo de vigencia de los Bonos.
- (***) Las cuotas anticipadas para operaciones de arrendamiento financiero, corresponden a los fondos recibidos por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

k) PREVISIONES

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Otras provisiones	40.369	40.369
Previsión genérica cíclica	9.495.264	8.952.849
	<u>9.535.633</u>	<u>8.993.218</u>

l) VALORES EN CIRCULACION

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bonos no convertibles en acciones	486.392.000	408.388.000
Cargos financieros devengados por pagar	3.708.858	3.664.943
	<u>490.100.858</u>	<u>412.052.943</u>

Bonos no convertibles en acciones:

En fecha 31 de marzo de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II" mediante Resolución ASFI/N° 262/2010 por un monto de USD15.000.000. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bajo este Programa, se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

- El 18 de junio de 2010, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING II – Emisión 1" mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2010. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING II se encuentra totalmente cancelada.
- En fecha 27 de septiembre de 2012, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING II – Emisión 2" mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-026/2012. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING II fue por Bs45.500.000, compuesta por tres series distintas, todas con fecha de emisión 28 de septiembre de 2012. La serie "A" por Bs10.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial; la serie "B" por Bs10.000.000 cuenta con

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

2.160 días de plazo inicial; y la serie "C" por Bs25.500.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial. La serie "A" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 2 de septiembre de 2017. La serie "B" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 28 de agosto de 2018. Finalmente, la serie "C" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 23 de agosto de 2019. Al 31 de diciembre de 2019, la Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING II se encuentra totalmente cancelada, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, el saldo de dicha emisión es de Bs25.500.000.

En fecha 24 de junio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III" mediante Resolución ASFI/N° 376/2013 por un monto de USD15.000.000. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bajo este Programa, se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

- El 2 de septiembre de 2013, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-025/2013. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING III fue por Bs42.000.000, compuesta por dos series distintas, ambas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2013. La serie "A" por Bs21.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs21.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de Bs42.000.000.
- El 27 de junio de 2014, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-017/2014. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING III se encuentra totalmente cancelada.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV", por USD40.000.000, fue autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 30 de marzo de 2015 mediante Resolución N° 202/2015. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bajo este Programa, se realizaron seis emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

- El 26 de mayo de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs60.000.000, compuesta por una serie única con fecha de emisión 29 de mayo de 2015 y con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de Bs60.000.000.
- El 1 de septiembre de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-022/2015. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs30.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2015. La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs15.000.000 cuenta con 2.160 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", se realizaron las siguientes amortizaciones al capital de dicha serie: Bs4.500.000.- el 24 de agosto de 2017, Bs4.500.000 el 19 de agosto de 2018 y Bs3.000.000.- el 14 de agosto de 2019. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de Bs18.000.000 y Bs21.000.000, respectivamente.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

- El 7 de junio de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-023/2016. La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING IV fue por USD4.000.000 (equivalente a Bs27.440.000), compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de junio de 2016. La serie "A" por USD2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por USD2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 2.160 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de cada serie, el 3 de junio de 2017, el 29 de mayo de 2018 y el 24 de mayo de 2019 se realizaron amortizaciones a capital por un importe total (entre ambas series) de USD600.000 (equivalente a Bs4.116.000) en cada fecha indicada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de USD2.200.000 y USD2.800.000, respectivamente (equivalentes a Bs15.092.000 y Bs19.208.000, respectivamente).
- El 5 de septiembre de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016. La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs35.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de septiembre de 2016. La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs20.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", el 3 de septiembre de 2017, el 29 de agosto de 2018 y el 24 de agosto de 2019 se amortizó al capital de dicha serie un importe de Bs3.000.000 en cada fecha indicada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de Bs26.000.000 y Bs29.000.000, respectivamente.
- El 30 de mayo de 2017, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017. La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV fue autorizada por Bs52.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 31 de mayo de 2017. La serie "A" por Bs26.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs26.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. La serie "A" fue colocada en su totalidad mientras que de la serie "B" quedaron pendientes de colocación 520 bonos, mismos que a la conclusión del plazo establecido para su colocación primaria, en fecha 27 de noviembre de 2017, quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", el 26 de mayo de 2018 y el 21 de mayo de 2019, se amortizó al capital de dicha serie un importe de Bs3.120.000 en cada fecha indicada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de Bs40.560.000 y Bs43.680.000, respectivamente.
- El 26 de febrero de 2018, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-002/2018. La Emisión 6 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs80.000.000, compuesta por tres series distintas con fecha de emisión 26 de febrero de 2018. La serie "A" por Bs18.000.000 cuenta con 1.080 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs20.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs42.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. En fecha 21 de febrero de 2019, conforme lo dispuesto en sus respectivos cronogramas de pagos, se amortizó Bs5.760.000 al capital de la serie "A" y Bs4.000.000 al capital de la serie "B". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta emisión es de Bs70.240.000 y Bs80.000.000, respectivamente.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V", por USD40.000.000, fue autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 29 de junio de

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

2018 mediante Resolución N° 941/2018. Al 31 de diciembre de 2018 se había realizado una emisión de bonos dentro de dicho Programa; no obstante, durante el primer semestre de 2019, se realizó una emisión de bonos adicional. Por ello, al 31 de diciembre de 2019, bajo este Programa se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

- El 8 de noviembre de 2018, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING V- Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-013/2018. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING V fue por Bs100.000.000, compuesta por una serie única, con 3.240 días de plazo inicial y con fecha de emisión 14 de noviembre de 2018. En dicha fecha se colocaron 8.800 bonos de esta emisión y en fecha 12 de febrero de 2019 se colocaron 300 bonos adicionales, quedando 900 bonos pendientes de colocación, mismos que a la conclusión del plazo establecido para su colocación primaria, en fecha 13 de mayo de 2019, quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esa emisión es de Bs91.000.000 y Bs88.000.000, respectivamente.
- El 18 de junio de 2019, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING V- Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-011/2019. La emisión 2 de los Bonos BISA LEASING V fue por Bs125.000.000, compuesta por tres series distintas con fecha de emisión 25 de junio de 2019. La serie "A" por Bs10.000.000 cuenta con 1.080 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs40.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs75.000.000 cuenta con 3.240 días de plazo inicial. En fecha 28 de junio de 2019 se ha colocado en su totalidad las series "A" y "B" y 7.099 bonos de la serie "C". En fecha 1 de julio se colocaron los 401 bonos remanentes de la serie "C", colocándose así la totalidad de esta emisión. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", el 22 de diciembre de 2019, se amortizó al capital de dicha serie un importe de Bs1.500.000. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta emisión es de Bs123.500.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2016 y las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo el 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración, aprobaron la modificación de la fórmula de cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), incluyendo en ésta a las Reservas por Disposiciones no distribuibles, y la incorporación del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) como los Compromisos Financieros adicionales para los Programas de Emisiones de Bonos de BISA Leasing S.A. detallados a continuación, y en consecuencia, para todas las Emisiones de Bonos vigentes dentro de dichos Programas:

- Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II (que al 31 de diciembre de 2019 ya no tiene emisiones vigentes)
- Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III
- Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV

Por su parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2018 aprobó el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V considerando para las emisiones bajo dicho Programa los compromisos financieros ya establecidos para los Programas de Emisiones de Bonos detallados anteriormente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Es así como los compromisos financieros para las Emisiones de Bonos vigentes de BISA Leasing S.A. son:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-Dic-19	31-Dic-18
Índice de Cobertura (IC)	IC $\geq$ 100%	100,01%	120,22%
Índice de Liquidez (IL)	IL $\geq$ 15%	77,86%	51,05%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP $\geq$ 11,00%	22,48%	22,46%

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019 Bs	2019 Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	1.389.304	1.102.940
Inversiones temporarias	4.866	70.986
Cartera vigente	50.748.741	43.185.637
Cartera vencida y en ejecución	3.561.970	3.349.851
Otras cuentas por cobrar	9	161
	<u>55.704.890</u>	<u>47.709.575</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por:		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(2.780.363)	(3.360.390)
Títulos valores no convertibles en acciones	(21.849.045)	(16.159.991)
Otras comisiones	(1.343.856)	(1.243.468)
	<u>(25.973.264)</u>	<u>(20.763.849)</u>

Las tasas promedio ponderadas son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de interés activa promedio ponderada	10,50%	10,52%
Cargos financieros devengados por pagar	4,78%	4,71%

n) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	2.472.379	2.525.150
Disminución de previsión genérica cíclica	4.376.322	4.328.332
	<u>6.848.701</u>	<u>6.853.482</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2019
	Bs	Bs
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	6.203.823	5.804.581
Cargo por previsión para inversiones permanentes	1.029	3.998
Cargo por previsión genérica cíclica	4.918.736	5.492.549
	<u>11.123.588</u>	<u>11.301.128</u>

p) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2019
	Bs	Bs
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Ingreso de bienes realizables	12.083.566	1.864.451
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	132.269	120.402
Ingresos operativos diversos (*)	1.812.421	1.272.785
	<u>14.028.256</u>	<u>3.257.638</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones diversas (**)	(49.636)	(42.160)
Costo de bienes realizables	(11.184.254)	(2.027.191)
Constitución de previsión por desvalorización	(13.340)	(257.316)
Gastos operativos diversos (***)	(808.309)	(467.210)
	<u>(12.055.539)</u>	<u>(2.793.877)</u>

(*) Los ingresos operativos diversos, se originan por la recuperación del impuesto a las transacciones por los prepagos de las operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que se traducen en una compraventa de bienes.

(**) Las comisiones diversas por servicios, corresponden a comisiones que son cobradas por las entidades de intermediación financiera, por transferencias, emisión de cheques, etc.

(***) Los otros gastos operativos diversos, corresponden a gastos en los que se incurren por la cartera en ejecución.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

q) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	(9.220.693)	(8.812.212)
Servicios contratados	(746.287)	(730.735)
Seguros	(397.151)	(270.490)
Comunicaciones y traslados	(277.059)	(280.099)
Impuestos	(1.328.739)	(843.082)
Mantenimiento y reparaciones	(301.086)	(242.390)
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	(396.060)	(447.434)
Gastos notariales y judiciales	(107.552)	(82.347)
Alquileres	(122.853)	(126.151)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(104.189)	(80.475)
Propaganda y publicidad	(91.452)	(64.099)
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(570.058)	(485.894)
Otros gastos de administración	<u>(212.503)</u>	<u>(195.612)</u>
	<u>(13.875.683)</u>	<u>(12.661.020)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de personal incluyen las dietas a directores y síndicos por un total de Bs379.294 y Bs416.699 respectivamente. Las remuneraciones de los miembros del Directorio y el síndico han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	<u>2.277.433</u>	<u>2.475.189</u>
	<u>2.277.433</u>	<u>2.475.189</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se reconoce el diferimiento del premio generado por la colocación sobre la par del valor nominal de bonos. Dicho registro se realiza en forma proporcional durante el tiempo que medie entre la fecha de colocación y la fecha de vencimiento del bono.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

s) IMPUESTO SOBRE A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	<u>(3.788.565)</u>	<u>(2.914.687)</u>
	<u>(3.788.565)</u>	<u>(2.914.687)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad ha constituido la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N°843, modificada en su Título III mediante Ley N°1606, disponiendo la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 47° de la Ley N°843.

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas	4.444.084	4.444.084
Documentos y valores de la entidad (*)	512.250.655	459.047.040
Cuentas incobrables castigadas	<u>4.084.722</u>	<u>4.084.722</u>
	<u>520.779.461</u>	<u>467.575.846</u>

(*) Corresponde al registro del saldo de cartera vigente, vencida y en ejecución, que respaldan los documentos de propiedad de las operaciones de arrendamiento financiero de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad, según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, es de Bs27.000.000, dividido en 27.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs17.000.000 equivalente a 17.000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Accionistas	Capital Social	Acciones	Porcentaje acciones
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746.000	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.214.000	2.214	13,03%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423.000	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305.000	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidí Morales	102.000	102	0,60%
Julio Jaime Urquidí Morales	101.000	101	0,59%
Vicente Adriazola Baya	82.000	82	0,48%
Luis Alfonso Ibáñez Montes	14.000	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13.000	13	0,08%
	<u>17.000.000</u>	<u>17.000</u>	<u>100%</u>

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Accionistas	Capital Social	Acciones	Porcentaje acciones
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746.000	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.208.000	2.208	12,99%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423.000	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305.000	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidí Morales	102.000	102	0,60%
Julio Jaime Urquidí Morales	101.000	101	0,59%
Vicente Adriazola Baya	82.000	82	0,48%
Luis Alfonso Ibáñez Montes	14.000	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13.000	13	0,08%
New Milton Corporation	6.000	6	0,04%
	<u>17.000.000</u>	<u>17.000</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2019 es de Bs3.113,96 (31 de diciembre de 2018 Bs2.998,30).

b) RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

Otras reservas obligatorias

En esta cuenta contable se registraba la actualización de las cuentas patrimoniales, por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense hasta la gestión 2007.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Reservas por otras disposiciones, no distribuible

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de febrero de 2013, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley N° 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras, por el incremento de cartera, aprobó la constitución adicional en la reserva para cubrir eventuales pérdidas de cartera por el 2%, por un monto de Bs696.542, con lo que dicha reserva asciende a Bs4.177.975.

Asimismo, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no contempla la constitución de reservas por cartera, razón por la que el saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantiene en Bs4.177.975.

c) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2019, autorizó la distribución de Bs10.552.920 de las utilidades de la gestión 2018.

d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos por parte de la Sociedad y conforme con lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2012, en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2014 y en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018; el pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros (covenants) detallados en la nota 8 I) asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV (mismos que fueron modificados mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2016; modificación que contó con la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración) y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.

Asimismo, la Sociedad no realizará distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas ii) si la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo Bs	Activo computable Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	59.923.076	10%	5.992.308
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	473.504.743	20%	94.700.949
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	79.100.689	100%	79.100.689
	Totales	612.528.508		179.793.946
	10% sobre activo computable			17.979.395
	Patrimonio neto			40.417.964
	Excedente (déficit) patrimonial			22.438.569
	Coeficiente de adecuación patrimonial			22,48%

Al 31 de diciembre de 2018:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo Bs	Activo computable Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	63.888.041	10%	6.388.804
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	405.362.758	20%	81.072.552
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	92.504.894	100%	92.504.894
	Totales	561.755.693		179.966.250
	10% sobre activo computable			17.996.625
	Patrimonio neto			40.417.964
	Excedente (déficit) patrimonial			22.421.339
	Coeficiente de adecuación patrimonial			22,46%

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

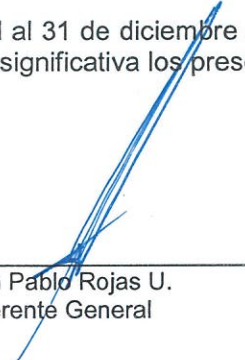
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Juan Pablo Rojas U.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 CON DICTAMEN DE
AUDITORÍA EXTERNA



BISA LEASING S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Estado de situación patrimonial	5
Estado de ganancias y pérdidas	6
Estado de cambios en el patrimonio neto	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	
Nota 1 – Datos generales sobre la Organización	9
Nota 2 – Normas contables	17
Nota 3 – Cambio de políticas y prácticas contables	23
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	23
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	24
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	26
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	26
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros	28
Nota 9 – Patrimonio neto	48
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	50
Nota 11 – Contingencias	51
Nota 12 – Hechos posteriores	51



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
BISA Leasing S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BISA Leasing S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron

abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Calificación y previsión para créditos de arrendamiento financiero Empresarial y Pyme <i>Ver notas 2.3.b) y 8.b) de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de arrendamiento financiero de tipo Empresarial y Pyme representa aproximadamente el 98% del total de cartera directa, constituyéndose en el activo más representativo y la principal fuente de ingresos para la Sociedad, cuya modalidad de evaluación, calificación y constitución de provisiones es efectuada mensual y semestralmente por la Subgerencia de Gestión Integral de Riesgos, siguiendo criterios específicos, basados principalmente en el análisis de la capacidad de pago del deudor, en el marco de lo establecido en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las políticas y procedimientos de la Sociedad. En esta gestión, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos de arrendamiento financiero otorgados por la Sociedad. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, entre las más importantes, la referida al diferimiento de pagos de créditos; este último aspecto, impacta en el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos de arrendamiento financiero. Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad. Consideramos la evaluación, calificación y previsión para créditos de arrendamiento financiero Empresarial y Pyme, como uno de los principales estimados, teniendo en consideración adicionalmente, la situación generada por el COVID-19, aspectos sobre los cuales enfatizamos en nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluyeron los siguientes: ■ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ■ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y en las disposiciones legales relacionadas con el COVID-19 y Circulares de la ASFI. ■ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ■ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ■ Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de las provisiones de la cartera de créditos de arrendamiento financiero y probamos el cumplimiento de las circulares emitidas por la ASFI, principalmente en lo respecta a las siguientes condiciones: diferimiento de operaciones vigentes, modalidades de diferimiento, vigencia de las condiciones financieras originalmente pactadas, la no modificación de la calificación de riesgo del prestatario, y la contabilización de estas

	operaciones de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. ■ Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría, para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. ■ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos de arrendamiento financiero y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Sociedad.
--	--

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro Informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAJB-0062

La Paz, 29 de enero de 2021

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>Notas</u>	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	52.030.303	73.797.337
Inversiones temporarias	8 c)	5.274.577	218.884
Cartera	8 b)	486.668.370	467.388.621
Cartera vigente		279.523.471	298.651.460
Cartera vencida		-	3.737.512
Cartera en ejecución		639.152	2.030.526
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		179.229.267	158.254.820
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	2.982.181
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		4.631.880	3.963.412
Productos devengados por cobrar cartera		33.835.873	6.031.057
Previsión para cartera incobrable		(11.191.273)	(8.262.347)
Otras cuentas por cobrar	8 e)	40.997.836	39.911.639
Bienes realizables	8 f)	27.377.930	27.137.057
Inversiones permanentes	8 d)	25.965	25.965
Bienes de uso	8 g)	3.989.182	4.049.005
Otros activos	8 h)	-	-
Total del activo		616.364.163	612.528.508
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 i)	83.295.621	43.026.936
Otras cuentas por pagar	8 j)	11.030.162	16.927.701
Previsiones	8 k)	9.499.608	9.535.633
Valores en circulación	8 l)	466.865.999	490.100.858
Total del pasivo		570.691.390	559.591.128
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	17.000.000	17.000.000
Reservas	9 b)	23.417.963	23.417.963
Resultados acumulados	9 c)	5.254.810	12.519.417
Total del patrimonio neto		45.672.773	52.937.380
Total del pasivo y patrimonio neto		616.364.163	612.528.508
Cuentas de orden	8 t)	601.927.467	520.779.461

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

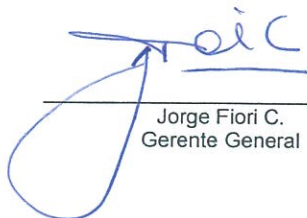

 Jorge Fiori C.
 Gerente General


 Verónica Vargas S.
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	8 m)	52.194.191	55.704.890
Gastos financieros	8 m)	(27.263.279)	(25.973.264)
Resultado financiero bruto		24.930.912	29.731.626
Otros ingresos operativos	8 p)	8.706.182	14.028.256
Otros gastos operativos	8 p)	(9.682.404)	(12.055.539)
Resultado de operación bruto		23.954.690	31.704.343
Recuperación de activos financieros	8 n)	8.050.896	6.848.701
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	8 o)	(13.205.240)	(11.123.588)
Resultado de operación después de incobrables		18.800.346	27.429.456
Gastos de administración	8 q)	(13.928.383)	(13.875.683)
Resultado de operación neto		4.871.963	13.553.773
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		411.621	476.640
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5.283.584	14.030.413
Ingresos extraordinarios	8 r)	1.961.532	2.277.433
Resultado neto del ejercicio antes de impuestos		7.245.116	16.307.846
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8 s)	(1.990.413)	(3.788.565)
Resultado neto del ejercicio		<u>5.254.703</u>	<u>12.519.281</u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Jorge Fiori C.
 Gerente General

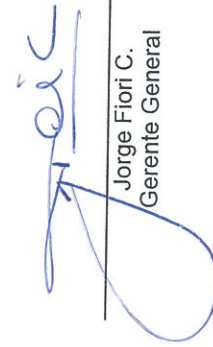

 Verónica Vargas S.
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Reservas					Resultados acumulados	Total
	Capital social	Otras reservas	disposiciones	Reserva	Total		
	Bs	Bs	no distribuible	legal	reservas	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2019	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	10.553.056	50.971.019
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2018, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	(10.552.920)	(10.552.920)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12.519.281	12.519.281
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	12.519.417	52.937.380
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2019, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	(12.519.310)	(12.519.310)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	5.254.703	5.254.703
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	5.254.810	45.672.773

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Jorge Fiori C.
Gerente General


Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota	2020	2019
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	5.254.703	12.519.281
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(33.835.873)	(6.031.057)
- Cargos devengados no pagados	4.817.705	4.081.094
- Previsiones para incobrables	5.116.922	3.731.443
- Previsiones cíclicas	(2.853)	542.415
- Previsiones para cuentas por cobrar	40.274	1.029
- Previsiones para beneficios sociales	489.014	578.939
- Depreciaciones	336.463	396.060
- Previsiones para bienes recuperados	137.200	13.340
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	(17.646.445)	15.832.544
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	6.031.057	5.175.936
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(372.236)	(531.971)
- Valores en circulación	(3.708.858)	(3.664.943)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	(1.126.470)	18.091.084
- Bienes realizables	(378.073)	(3.406.143)
- Otros activos	-	2.826
- Otras cuentas por pagar - diversas, provisiones y provisiones	(6.419.726)	(8.312.181)
Flujos neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(23.620.751)	23.187.152
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento de obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	20.549.438	(3.000.000)
- A mediano y largo plazo	19.375.777	(18.890.900)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
- A corto plazo	(18.961.124)	(79.064.665)
- A mediano y largo plazos	(48.256.035)	(139.557.407)
- Créditos recuperados en el ejercicio	70.625.304	177.976.687
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación	43.333.360	(62.536.285)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento en préstamos:		
- Valores en circulación	(23.628.000)	78.004.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(12.519.310)	(10.552.920)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento	(36.147.310)	67.451.080
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) Disminución, neto en:		
- Inversiones temporarias	(5.055.693)	(4.707)
- Bienes de uso	(276.640)	(309.291)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión	(5.332.333)	(313.998)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(21.767.034)	27.787.949
Disponibilidades al inicio del ejercicio	73.797.337	46.009.388
Disponibilidades al cierre del ejercicio	52.030.303	73.797.337

8 a)

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Jorge Fiori C.
 Gerente General


 Verónica Vargas S.
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual FUNDEMPRESA), que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir de 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631 Edificio Multicine Piso 16, en la ciudad de La Paz.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la Resolución N° ASFI/701/2020 del 7 de diciembre de 2020, mediante la cual dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de BISA Leasing S.A., emitiéndose al efecto nueva Licencia de Funcionamiento N° ASFI/28/2020, la misma que se encuentra acorde con la Ley N°393 de Servicios Financieros.

La Sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y demás disposiciones legales vigentes.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 45 y 48 personas respectivamente, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Las principales variables macroeconómicas de Bolivia a diciembre 2020 comparadas con diciembre 2019 responden al siguiente comportamiento:

De acuerdo con información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), la variación acumulada del Índice global de actividad económica (IGAE) a octubre de 2020 fue de (9,56%) (dato oficial más reciente), siendo efecto de Sars-Cov2 y las restricciones establecidas durante los meses de confinamiento, la economía en su conjunto fue impulsado principalmente por el dinamismo de dos sectores económicos, siendo el más importante el sector de comunicaciones de 5,58% debido al desarrollo e incremento de conexiones de redes inalámbricas y el sector agropecuario de 2,14% este por las características que presenta mantuvo su demanda interna,

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

sin embargo, el sector se vio afectado por el cierre de fronteras que paralizó la exportación de sus productos. Los demás sectores económicos presentaron un shock transitorio muy fuerte debido a la pandemia, mostrando variaciones acumuladas negativas.

Actualmente, Bolivia está enfrentando la crisis global a consecuencia de la pandemia. Las autoridades han desplegado diferentes iniciativas económicas para proteger a la población más vulnerable tales como transferencias en efectivo, diferimiento de pagos de algunos impuestos y de créditos del sector financiero, y el pago parcial de las facturas de agua y electricidad. Sin embargo, la contracción económica mundial, agravada por el desplome de los precios del petróleo y las medidas de distanciamiento social, incluyendo una cuarentena nacional, han resultado en una contracción económica y un repunte de la pobreza. Se espera que en el 2020 la economía se contraiga en 7,3% y que la pobreza, medida con la línea internacional de pobreza de 5,5 dólares internacionales por día, aumente cerca de nueve puntos porcentuales, de 22% a 31%.

A noviembre de 2020 la balanza comercial ha tenido cambios un tanto alentadores para la economía boliviana, registrando un déficit de USD64MM. Según la información expuesta por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), las exportaciones acumuladas a noviembre de 2020 alcanzaron un monto de USD6.177MM (sin tomar en cuenta reexportaciones ni efectos personales), siendo 24% menor en relación con la cifra registrada en noviembre de 2019 (USD8.150MM). En cuanto al volumen de exportaciones, se evidenció una reducción de 6% respecto al mismo período de la gestión 2019. Al onceavo mes del 2020, el valor de las ventas externas de productos no tradicionales registró una caída del 1%, mientras que el volumen tuvo una caída del 8%. Se destaca el crecimiento de los sectores de alimentos; las exportaciones de productos no tradicionales cayeron un 9% en valor y 10% en volumen, sin embargo, algunos productos registraron un desempeño positivo como las ventas de carne bovina, azúcar, girasol y alcohol etílico, los minerales e hidrocarburos descendieron un 29% y un 1% en el volumen.

El valor de las Reservas Internacionales Netas (RIN) a diciembre de 2020 registra un valor de USD5.276MM, presentando un decrecimiento de USD1.192M respecto al cuarto trimestre de 2019 (USD6.462MM), se registró a esta fecha, una merma del 18,42% de las reservas siendo menor a lo proyectado por el BCB de 27,30% para la gestión 2020.

En cuanto al Sistema Financiero Nacional (SFN) a noviembre 2020 los depósitos del público llegaron a USD27.818,95MM, 9,2% mayor al cierre de noviembre 2019 (USD25.470,55MM), constituidos principalmente en depósitos a plazo fijo y en cajas de ahorros. De la misma manera, en el mismo período la cartera total de créditos del SFN alcanzó un valor de USD27.813,12MM, siendo 5,0% mayor respecto al registro al cierre de noviembre de 2019 (USD26.494,89MM).

Por su parte, BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020, presenta un índice de mora de 1,14% y provisiones constituidas sobre cartera en mora de 392,40%, cartera en mora de USD0.76MM y cartera bruta de USD67.64MM, se obtuvo un resultado acumulado de USD766M. Al 31 diciembre de 2019 se registró un índice de mora de 2.71% y provisiones constituidas sobre cartera en mora de 139.03%, cartera en mora de USD1.85MM y cartera bruta de USD68.45MM, se obtuvo un resultado acumulado de USD 1,824MM.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Administración de riesgos

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.; riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada año, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el Regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, a diciembre 2020 y 2019, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previo a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación, los cuáles deben acreditar la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a diciembre 2020.

De manera detallada, los Procedimientos y Políticas de gestión de riesgo de crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contienen todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización de los documentos fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 16 de diciembre de 2020.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y semestralmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El Ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto, se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

Riesgo operativo y riesgo legal

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operativo (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operativos en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones, de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstas son formalizadas en las respectivas actas de cada comité, en virtud del cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se cumple con las políticas y procedimientos presentados en adecuación a la normativa vigente y su implementación.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Otros eventos importantes

Emisión de bonos

Al cierre de diciembre de 2020 y 2019, BISA Leasing S.A. tiene vigentes las siguientes emisiones de Bonos:

<u>Programa de Emisiones de Bonos</u>	<u>Emisiones vigentes al 31/12/2020</u>	<u>Emisiones vigentes al 31/12/2019</u>
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III	Bonos BISA LEASING III- Emisión 1	Bonos BISA LEASING III- Emisión 1
	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1
	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3
	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4
	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5
	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6	Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6
	Bonos BISA LEASING V - Emisión 1	Bonos BISA LEASING V - Emisión 1
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	Bonos BISA LEASING V - Emisión 2	Bonos BISA LEASING V - Emisión 2
	Bonos BISA LEASING V - Emisión 3	

Calificaciones de riesgo

Al cierre de diciembre de 2020, MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (con rótulo marcarío MOODY'S Local Bolivia) otorgó la calificación de riesgos de AA2 (en escala local) para las obligaciones de largo plazo vigentes de BISA Leasing S.A., cuyo detalle se muestra a continuación, habiendo modificado la misma de AAA (en escala local) obtenido al cierre de diciembre de 2019:

<u>Emisiones de Bonos</u>	<u>Calificación al 31/12/2020</u>	<u>Calificación al 31/12/2019</u>
Bonos BISA LEASING III- Emisión 1	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING V - Emisión 1	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING V - Emisión 2	AA2	AAA
Bonos BISA LEASING V - Emisión 3	AA2	

Asimismo, al cierre de diciembre de 2020, MOODY'S Local Bolivia otorgó la calificación de nivel II para las acciones de BISA Leasing S.A., misma que se mantuvo igual a la calificación de riesgo obtenida al cierre de diciembre de 2019.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Cabe resaltar que MOODY'S Local Bolivia realizó su Informe de Calificación al cierre de diciembre de 2020 y 2019 en base a su propia metodología y la información financiera de BISA Leasing S.A. al cierre de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Ley N° 393 de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación. La referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual, se espera una mayor penetración de este servicio financiero complementario en el mercado nacional; BISA Leasing S.A., es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario para Vivienda de Interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV200.000. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.
- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
 - Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
 - Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
 - Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
 - En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa para recuperación de Bienes Muebles y Bienes inmuebles.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley N°393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el Decreto Supremo N°25959 y la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley N°393 tiene una jerarquía superior al Decreto Supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

Reglamento de Arrendamiento Financiero

Mediante Resolución ASFI/221/2020 del 12 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero, cambiando su denominación a "Reglamento para Arrendamiento Financiero", mismo que es comunicado mediante Circular ASFI/634/2020 de la misma fecha.

Entre los puntos más relevantes del Reglamento para Arrendamiento Financiero se encuentra el establecimiento de un Régimen de Provisiones diferenciado, mismo que es aplicable para las operaciones de arrendamiento financiero realizadas posteriormente a la emisión de dicho Reglamento (es decir, después del 12 de marzo de 2020). Asimismo, se establece que las operaciones de arrendamiento financiero realizadas con anterioridad a la fecha de la mencionada Resolución mantendrán el régimen de provisiones aplicado a dichas operaciones.

Normativa relacionada con la Emergencia Sanitaria a causa del COVID-19

A raíz de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Central a causa de la pandemia del COVID-19, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha emitido normativa relevante para las entidades de intermediación financiera y para las operaciones de arrendamiento financiero:

Al 31 de diciembre de 2020, BISA Leasing S.A. ha adoptado e implementado en sus políticas la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación financiera (Bancos), en lo aplicable a operaciones de arrendamiento financiero, así como lo dispuesto en el Reglamento de Arrendamiento Financiero emitido mediante Resolución ASFI/221/2020 del 12 de marzo de 2020.

Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 5 de enero de 2021 y Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, en la que modifican el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en las que disponen el Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, en cumplimiento al Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Impacto relacionado con la Emergencia Sanitaria a causa del COVID -19

Es evidente que el impacto y el alcance de la pandemia sobre la economía mundial están siendo muy profundos, ya que no existe actividad que no se haya visto afectada; y aún continuamos con un alto grado de incertidumbre por la evolución de la pandemia.

BISA Leasing S.A., adaptó sus procesos rápidamente para continuar prestando su servicio con calidad y asegurando el cumplimiento de sus obligaciones. Entre las acciones realizadas detallamos las de mayor relevancia, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Se continuó operando con el mínimo indispensable de personal de forma presencial para disminuir el riesgo de contagio.
- Se otorgó acceso remoto a los empleados a nivel nacional para realizar teletrabajo. De igual manera se implementaron factores de doble autenticación para que la solución de acceso remoto VPN sea aún más segura. Asimismo, el personal del área de Tecnología de la Información (TI) estuvo a disposición permanente de los funcionarios de BISA Leasing S.A. para garantizar la continuidad de las funciones de cada uno (ya sea de forma presencial o mediante el teletrabajo), asegurando así la continuidad del negocio de BISA Leasing S.A.
- Se garantizó la disponibilidad de funcionarios que realizan funciones críticas, en el envío de información a los reguladores, al Servicio de Impuestos Nacionales, Ministerio de Trabajo, etc., priorizando los desarrollos necesarios para cumplir con el envío de requerimientos de información en los plazos y formatos establecidos.
- Se implementó un protocolo de Bioseguridad, de acuerdo con la normativa emitida por el Ministerio de Trabajo.
- Se procesaron las solicitudes de los arrendatarios, en relación con las reprogramaciones y adecuación de sus planes de pago mediante facilidades crediticias (periodos de gracia, ampliación de plazo). Al respecto, cabe resaltar que BISA Leasing S.A. está realizando un monitoreo permanente a los clientes, sus necesidades y su situación financiera con el fin de ofrecer soluciones integrales y mantener una adecuada calidad de cartera.
- Las reuniones de Directorio y los diferentes Comités de BISA Leasing S.A. funcionaron normalmente de manera virtual a través de la modalidad de videoconferencia.
- Se garantizó la situación de solvencia y liquidez, para el cumplimiento de las obligaciones con financiadores, proveedores y de las obligaciones socio – laborales. Para ello, se monitorea la liquidez de forma permanente para asegurar el pago de pasivos, gastos administrativos y desembolsos de operaciones, así como se mantienen abiertas varias líneas de crédito con diferentes bancos comerciales y de segundo piso, para recurrir a ellas en caso de requerirlo.
- Se adoptaron acciones proactivas para administrar prudentemente la cartera de diferimientos.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros, según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador de ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2) Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones de oficina principal de La Paz y sus agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) Cartera

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto la cartera vigente con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

La Sociedad evalúa y califica la cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 2 – Evaluación y Calificación de la Cartera de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los puntos más importantes dispone:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Después de determinar la suficiencia en la capacidad de pago del cliente, se deberá proceder al cumplimiento de las políticas de la Sociedad referidas al reconocimiento a clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Créditos en MN o MNUFV</u>						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda		Consumo (Directos y Contingentes)	
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(Directos y Contingentes)	Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	0,25%	1,5%	3%
B	2,5%	5%	5%	5%	6,5%	6,5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<u>Créditos en ME o MNMV</u>						
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda		Consumo (Directos y Contingentes)	
	Directo	Contingente	(Directos y Contingentes)	Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,5%	1%	2,5%	2,5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Mediante la Resolución ASFI/221/2020 de fecha 12 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero (ahora denominado Reglamento para Arrendamiento

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Financiero). En la Sección 4 de dicho Reglamento se establece un nuevo Régimen de Previsiones para el cálculo de las provisiones específicas, disminuyendo en un 0.55 al cálculo de la provisión según los porcentajes y monedas, establecidos en las tablas precedentes. Al respecto, la constitución de provisiones específicas diferenciadas se ha aplicado para operaciones de arrendamiento financiero realizadas con posterioridad a la emisión de la mencionada Resolución y para las operaciones de arrendamiento financiero otorgadas con anterioridad a la modificación del Reglamento para Arrendamiento Financiero se han mantenido el Régimen de Previsiones descrito anteriormente.

Provisión específica y genérica

La Sociedad constituye provisiones específicas de acuerdo con el régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito, detallado anteriormente y, para las operaciones posteriores al 12 de marzo de 2020, de acuerdo con el régimen de provisiones establecido en el Reglamento de Arrendamiento Financiero.

La provisión específica para cartera incobrable, que incluye las cuotas diferidas, al 31 de diciembre de 2020 es de Bs11.191.273. Al 31 de diciembre de 2019 la provisión específica es de Bs8.180.027 y la provisión genérica de Bs82.320.

El total de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Provisión genérica cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 del 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010 modifica el Anexo I del Libro 3º, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, disminuyendo los porcentajes de provisión para créditos en MN y UFV para el sector productivo.

El 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, del Libro 3º, Título II, Capítulo I, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido una provisión genérica cíclica por Bs9.492.411 y Bs9.495.264, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los requerimientos de provisión dando continuidad a su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en fondos de inversión están valuadas a su valor de cuota de participación al cierre de cada ejercicio, calculada por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en base al valor de las cuotas mantenidas en cada Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

La participación en entidades de servicios telefónicos está valuada a su costo de adquisición al cierre de cada ejercicio, neto de la provisión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

d) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, el anticipo para el pago del Impuesto a las Transacciones, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Los importes registrados en la cuenta contable diversas, excepto la partida de crédito fiscal IVA, podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no son recuperadas, estas partidas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos saldos incluyen una provisión para cuentas incobrables por Bs40.463 y Bs189 respectivamente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación o valor resultante del saldo a capital contable neto de la provisión para incobrabilidad, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados.

Al respecto, corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento" y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al tratarse de bienes restituidos, por lo cual únicamente en casos excepcionales previo análisis, se realizarán provisiones por tenencia.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – (Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante Resolución SB N° 119/96 de

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

El tratamiento de provisiones de bienes realizables (restituidos), de acuerdo con la carta de ASFI - Cite ASFI/DNP/AR-160539/2017, en la que se señala que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento", será definido por la sociedad, en los manuales internos.

La previsión por desvalorización de bienes restituidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanza a Bs439.210.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

En este grupo se registran los desembolsos para gastos de personal insumidos en la ejecución del proyecto de conformación de Maquicentros y Encadenamientos Productivos efectuado mediante el Contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica firmado con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF). Dichos gastos están valuados al costo y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de realización de los mismos. Al respecto, estos gastos se encuentran amortizados en un 100%.

Asimismo, se registra el desarrollo informático de los sistemas de la Sociedad a su valor de costo y su correspondiente amortización, la cual se realiza de forma lineal considerando 4 años de vida útil, conforme la normativa vigente. Al respecto, este cargo diferido se encuentra amortizado en un 100%.

h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes. Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado, la

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Sociedad constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

- La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.
- Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se registran a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, presentándose estos a valores históricos.

j) Resultado neto del ejercicio

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, del 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

k) Ingresos por productos financieros

Los ingresos por productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las Inversiones temporarias son registrados en función del método de devengado.

Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

l) Cargos financieros y comisiones pagadas

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado y las comisiones por servicios son reconocidas al momento de su pago y durante el plazo de las emisiones de Títulos Valores.

Los gastos financieros devengados correspondientes a los Títulos Valores emitidos se calculan a la tasa de interés nominal de la emisión.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

De acuerdo con la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, no son sujeto a depreciación por ninguna de las partes contratantes.

El 28 de diciembre de 2020 fue aprobada la Ley N°1356 (Ley Financiera 2021) del Presupuesto General del Estado (PGE) – Gestión 2021, en la cual en su Disposición Adicional Octava modifica el primer párrafo del Art. 51 ter de la Ley N°843, gravando con una Alícuota Adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas del veinticinco por ciento (25%), a las Empresas de Arrendamiento Financiero, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, exceda el seis por ciento (6%).

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, no existen cambios relevantes en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo que se menciona en la nota 8 i) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta -BDP S.A.M. con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	52.030.303	73.797.337
Inversiones temporarias	5.274.577	218.884
Cartera	182.506.212	145.294.027
Otras cuentas por cobrar	40.997.836	39.911.639
Bienes realizables	<u>27.377.930</u>	<u>27.137.057</u>
Total del activo corriente	<u>308.186.858</u>	<u>286.358.944</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	304.162.158	322.094.594
Inversiones permanentes	25.965	25.965
Bienes de uso, neto	<u>3.989.182</u>	<u>4.049.005</u>
Total del activo no corriente	<u>308.177.305</u>	<u>326.169.564</u>
Total del activo	<u><u>616.364.163</u></u>	<u><u>612.528.508</u></u>
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	40.156.044	19.263.136
Otras cuentas por pagar	6.535.828	10.657.914
Títulos valores en circulación	<u>72.563.999</u>	<u>65.136.858</u>
Total del pasivo corriente	<u>119.255.871</u>	<u>95.057.908</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	43.139.577	23.763.800
Otras cuentas por pagar	4.494.334	6.269.787
Previsiones	9.499.608	9.535.633
Títulos valores en circulación	<u>394.302.000</u>	<u>424.964.000</u>
Total del pasivo no corriente	<u>451.435.519</u>	<u>464.533.220</u>
Total del pasivo	<u>570.691.390</u>	<u>559.591.128</u>
PATRIMONIO NETO	<u>45.672.773</u>	<u>52.937.380</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>616.364.163</u></u>	<u><u>612.528.508</u></u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

- b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de enero de 2021 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	52.030.303	-	-	-	-	-	-	52.030.303
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	5.274.577	-	-	-	-	-	-	5.274.577
3 CARTERA VIGENTE	12.716.084	9.159.796	14.073.125	38.982.762	73.738.572	135.870.504	174.211.895	458.752.738
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.581.441	-	667.057	71.739	-	-	-	32.320.237
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	101.602.405	9.159.796	14.740.182	39.054.501	73.738.572	135.870.504	174.270.891	548.436.851
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	480.200	2.475.000	992.700	6.112.500	7.043.000	8.710.400	7.175.000	32.988.800
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	3.101.597	2.410.224	-	5.566.908	11.258.209	19.754.177	7.500.000	49.591.115
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.953.325	-	368.395	-	-	-	3.090.517	9.412.237
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	10.120.000	3.267.000	16.808.000	38.267.000	66.268.000	328.034.000	462.764.000
PASIVOS	9.535.122	15.005.224	4.628.095	28.487.408	56.568.209	94.732.577	345.799.517	554.756.152
ACTIVOS/PASIVOS	10,66	0,61	3,18	1,37	1,30	1,43	0,50	0,99

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	73.797.337	-	-	-	-	-	-	73.797.337
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	218.884	-	-	-	-	-	-	218.884
3 CARTERA VIGENTE	17.613.800	8.309.938	12.425.051	34.904.911	66.009.270	122.794.082	194.849.228	456.906.280
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.124.338	-	423.369	245.061	-	-	-	33.792.768
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	124.754.359	8.309.938	12.848.420	35.149.972	66.009.270	122.794.082	194.908.224	564.774.265
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	480.200	2.475.000	1.292.700	6.350.000	8.293.000	15.053.400	8.710.400	42.654.700
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.764.589	-	697.134	-	-	-	4.719.396	15.181.119
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	10.120.000	-	16.808.000	34.500.000	61.928.000	363.036.000	466.392.000
PASIVOS	10.244.789	12.595.000	1.989.834	23.158.000	42.793.000	76.981.400	376.465.796	544.227.819
ACTIVOS/PASIVOS	12,18	0,66	6,46	1,52	1,54	1,60	0,52	1,04

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en las cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

servicio telefónico; mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Al 31 de diciembre de 2020:

	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco BISA S.A.	6.910.655	-	-	237.748
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	342.690
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	451.923
Almacenes Internacionales RAISA S.A.	-	-	-	6.170
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	159.467
Total	6.910.655	-	-	1.197.998

Al 31 de diciembre de 2019:

	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco BISA S.A.	10.444.966	-	-	42.390
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	198.346
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	227.320
Almacenes Internacionales RAISA S.A.	-	-	-	8.628
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	266.157
Total	10.444.966	-	-	742.841

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Total</u> USD	<u>Total</u> equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	410.086	2.813.191
Inversiones temporarias	2.438	16.728
Cartera	1.205.261	8.268.090
Otras cuentas por cobrar	158.215	1.085.351
Total del activo	<u>1.776.000</u>	<u>12.183.360</u>
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	332.836	2.283.255
Otras cuentas por pagar	158.681	1.088.549
Previsiones	42.971	294.781
Títulos valores en circulación	1.404.439	9.634.451
Total del pasivo	<u>1.938.927</u>	<u>13.301.036</u>
Posición neta - pasiva	<u>(162.927)</u>	<u>(1.117.676)</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Total</u> USD	<u>Total</u> equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	1.050.039	7.203.268
Inversiones temporarias	2.422	16.618
Cartera	1.708.948	11.723.386
Otras cuentas por cobrar	125.923	863.833
Total del activo	<u>2.887.332</u>	<u>19.807.105</u>
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	524.341	3.596.980
Otras cuentas por pagar	165.113	1.132.673
Previsiones	70.239	481.841
Títulos valores en circulación	2.206.036	15.133.408
Total del pasivo	<u>2.965.729</u>	<u>20.344.902</u>
Posición neta - pasiva	<u>(78.397)</u>	<u>(537.797)</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
<u>Bancos y corresponsales del país</u>		
Banco BISA S.A.	6.910.655	10.444.966
Banco FASSIL S.A.	188	-
Banco FIE S.A.	502	-
Banco MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	5.001	63.352.221
Banco FORTALEZA S.A.	30	150
Banco PYME ECOFUTURO S.A.	45.113.927	-
	<u>52.030.303</u>	<u>73.797.337</u>

b) CARTERA

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente (*)		
Corto plazo - a menos de un año	148.670.338	139.262.970
Largo plazo - a más de un año	310.082.400	317.643.310
	<u>458.752.738</u>	<u>456.906.280</u>
Cartera vencida (*)	-	6.719.693
Cartera en ejecución (*)	5.271.032	5.993.938
Productos devengados por cobrar	33.835.873	6.031.057
Previsión específica para cartera incobrable	(11.191.273)	(8.180.027)
Previsión genérica para cartera incobrable	-	(82.320)
	<u>486.668.370 (**)</u>	<u>467.388.621 (**)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

- (*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado, así como la cartera diferida.

Para las clasificaciones de cartera se muestra el total de cartera vigente, vencida y en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución y la cartera diferida.

- (**) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este saldo se expone neto de ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, el 13% de los valores residuales e impuestos relacionados por Bs134.828.536 y Bs176.289.050 respectivamente.

Cabe resaltar que, al 31 de diciembre de 2020, se ha aplicado, en los casos que correspondía, las medidas financieras (diferimiento de cuotas, suspensión de plazos y/o reprogramaciones), conforme lo establecido por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por la Emergencia Sanitaria a causa del COVID-19.

Asimismo, producto del diferimiento de cuotas, los productos devengados por cobrar tuvieron un incremento en la gestión 2020 con relación a la gestión 2019, correspondiendo un 84% de los productos devengados por cobrar a las cuotas diferidas.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Tipo de crédito	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Crédito Empresarial	146.386.669	-	-	(2.647.379)
Crédito Empresarial calificado por días mora	714.765	-	-	(589)
Crédito Pyme calificado como empresarial	270.751.036	-	5.271.032	(7.521.160)
Crédito Pyme calificado por días mora	4.453.163	-	-	(31.922)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	4.122.148	-	-	-
Microcrédito Individual debidamente garantizado	3.591.961	-	-	(2.934)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	28.732.996	-	-	(987.289)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado calificado por días mora	-	-	-	-
Total	<u>458.752.738</u>	<u>-</u>	<u>5.271.032</u>	<u>(11.191.273)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Tipo de crédito	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Crédito Empresarial	154.683.423	2.072.812	-	(1.265.612)
Crédito Empresarial calificado por días mora	483.906	-	108.263	(109.179)
Crédito Pyme calificado como empresarial	268.084.786	464.405	4.454.682	(5.030.401)
Crédito Pyme calificado por días mora	4.065.222	195.631	286.928	(348.902)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	2.102.977	-	-	(420.595)
Microcrédito Individual debidamente garantizado	2.826.751	-	-	(3.055)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	24.549.928	3.986.845	1.144.065	(999.551)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado calificado por días mora	109.287	-	-	(2.732)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

Clasificación de cartera por sector económico:

Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Actividad económica del deudor	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Agricultura y ganadería	32.855.145	-	-	(987.289)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.326.566	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	4.935.349	-	-	-
Industria manufacturera	60.403.333	-	-	(985.275)
Producción y distribución de energía, gas y agua	684.090	-	-	-
Construcción	135.762.974	-	5.271.032	(7.549.208)
Venta al por mayor y menor	39.509.709	-	-	(612.164)
Hotels y restaurantes	17.250.580	-	-	(140.444)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44.655.642	-	-	(290.589)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	48.481.875	-	-	(443.676)
Servicios sociales, comunales y personales	72.887.475	-	-	(173.628)
Total	458.752.738	-	5.271.032	(11.191.273)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Actividad económica del deudor	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Agricultura y ganadería	26.762.192	3.986.845	1.144.065	(1.422.879)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	686.312	-	108.263	(108.741)
Minerales metálicos y no metálicos	2.651.851	-	-	-
Industria manufacturera	52.704.292	464.405	-	(597.005)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.053.940	-	-	-
Construcción	142.775.457	2.072.812	4.110.367	(4.911.884)
Venta al por mayor y menor	37.520.713	-	-	(181.117)
Hoteles y restaurantes	16.685.092	-	-	(266.219)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	51.933.129	-	631.243	(341.764)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	42.254.417	-	-	(109.817)
Servicios sociales, comunales y personales	79.878.885	195.631	-	(240.601)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Destino del crédito	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Agricultura y ganadería	32.855.145	-	-	(987.289)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.326.566	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	4.935.349	-	-	-
Industria manufacturera	60.403.333	-	-	(985.275)
Producción y distribución de energía, gas y agua	684.090	-	-	-
Construcción	135.573.274	-	5.271.032	(7.539.723)
Venta al por mayor y menor	40.409.810	-	-	(657.169)
Hoteles y restaurantes	17.250.580	-	-	(149.444)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	48.402.128	-	-	(255.069)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	44.024.988	-	-	(443.676)
Servicios sociales, comunales y personales	72.887.475	-	-	(173.628)
Total	458.752.738	-	5.271.032	(11.191.273)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Destino del crédito	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Agricultura y ganadería	26.762.192	3.986.845	1.144.065	(1.422.879)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	686.312	-	108.263	(108.741)
Minerales metálicos y no metálicos	2.651.851	-	-	-
Industria manufacturera	52.704.292	464.405	-	(597.005)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.053.940	-	-	-
Construcción	142.585.758	2.072.812	4.110.367	(4.911.410)
Venta al por mayor y menor	38.509.917	-	-	(183.590)
Hoteles y restaurantes	16.685.092	-	-	(266.219)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	51.133.624	-	631.243	(339.765)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	42.254.417	-	-	(109.817)
Servicios sociales, comunales y personales	79.878.885	195.631	-	(240.601)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Garantías hipotecarias	3.668.499	-	-	-
Garantías personales	354.282.638	-	5.271.032	(8.007.381)
Garantías jurídicas	6.170.252	-	-	(203.289)
Otras garantías	94.631.349	-	-	(2.980.603)
Total	458.752.738	-	5.271.032	(11.191.273)

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión específica para incobrables
Garantías hipotecarias	3.668.499	-	-	-
Garantías personales	353.656.303	6.719.693	5.075.766	(6.801.559)
Garantías jurídicas	6.882.808	-	-	(90.716)
Otras garantías	92.698.670	-	918.172	(1.287.752)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*)	Porcentaje	Cartera vencida (*)	Porcentaje	Cartera en ejecución (*)	Porcentaje	Previsión específica para incobrables	Porcentaje
Categoría A	381.413.911	83%	-	0%	-	0%	(573.677)	5%
Categoría B	63.158.333	14%	-	0%	-	0%	(1.843.694)	16%
Categoría C	9.349.382	2%	-	0%	-	0%	(1.869.877)	17%
Categoría D	3.306.972	1%	-	0%	2.489.362	47%	(2.898.167)	26%
Categoría E	1.499.760	0%	-	0%	-	0%	(1.199.808)	11%
Categoría F	24.380	0%	-	0%	2.781.670	53%	(2.806.050)	25%
Total	458.752.738	100%	-	0%	5.271.032	100%	(11.191.273)	100%

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*)	Porcentaje	Cartera vencida (*)	Porcentaje	Cartera en ejecución (*)	Porcentaje	Previsión específica para incobrables	Porcentaje
Categoría A	414.557.806	91%	-	0%	-	0%	(786.146)	10%
Categoría B	35.659.863	8%	4.822.205	72%	-	0%	(1.138.275)	14%
Categoría C	6.136.899	1%	1.897.488	28%	1.775.308	29%	(1.961.939)	24%
Categoría D	551.712	0%	-	0%	-	0%	(275.856)	3%
Categoría E	-	0%	-	0%	1.004.091	17%	(803.273)	10%
Categoría F	-	0%	-	0%	3.214.539	54%	(3.214.538)	39%
Total	456.906.280	100%	6.719.693	100%	5.993.938	100%	(8.180.027)	100%

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente (*)	Porcentaje	Cartera vencida (*)	Porcentaje	Cartera en ejecución (*)	Porcentaje	Previsión específica para incobrables	Porcentaje
De 1 a 10 mayores	75.735.653	17%	-	0%	-	0%	(1.764.840)	16%
De 11 a 50 mayores	224.627.255	49%	-	0%	-	0%	(1.397.427)	12%
De 51 a 100 mayores	101.227.333	22%	-	0%	2.489.362	47%	(2.768.846)	25%
Otros	57.162.497	12%	-	0%	2.781.070	53%	(5.280.100)	47%
Total	458.752.738	100%	-	0%	5.271.032	100%	(11.191.273)	100%

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos)

Por número de clientes	Cartera vigente (*)	Porcentaje	Cartera vencida (*)	Porcentaje	Cartera en ejecución (*)	Porcentaje	Previsión específica para incobrables	Porcentaje
De 1 a 10 mayores	77.880.080	17%	-	0%	-	0%	(120.723)	1%
De 11 a 50 mayores	224.656.412	49%	4.451.250	66%	-	0%	(1.188.304)	15%
De 51 a 100 mayores	100.804.867	22%	1.701.857	25%	-	0%	(1.801.920)	22%
Otros	53.564.921	12%	566.586	9%	5.993.938	100%	(5.069.080)	62%
Total	456.906.280	100%	6.719.693	100%	5.993.938	100%	(8.180.027)	100%

(*) Incluyen en cartera vigente, vencida y en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:

Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en bolivianos):

Fuente de financiamiento	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión específica para incobrables
Financiamiento con recursos entidades financieras de segundo piso (BDP SAM)	70.403.461	-	-	(503.880)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	23.696.381	-	-	(108.306)
Otros recursos (*)	364.652.896	-	5.271.032	(10.579.087)
Total	458.752.738	-	5.271.032	(11.191.273)

Al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en bolivianos):

Fuente de financiamiento	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión específica para incobrables
Financiamiento con recursos entidades financieras de segundo piso (BDP SAM)	85.457.810	547.184	1.144.065	(874.265)
Otros recursos (*)	371.448.470	6.172.509	4.849.873	(7.305.762)
Total	456.906.280	6.719.693	5.993.938	(8.180.027)

(*) Los financiamientos con otros recursos corresponden a las emisiones de bonos y recursos propios.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	279.523.471	298.651.460	347.211.436
Cartera vencida	-	3.737.512	436.525
Cartera en ejecución	639.152	2.030.526	677.096
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	179.229.267	158.254.820	74.099.033
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	2.982.181	3.364.706
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	4.631.880	3.963.412	5.084.884
Total cartera	464.023.770	469.619.911	430.873.680
Previsión específica por incobrabilidad	(11.191.273)	(8.262.347)	(6.430.057)
Previsión genérica cíclica	(9.492.411)	(9.495.264)	(8.952.849)
Total provisiones	(20.683.684)	(17.757.611)	(15.382.906)
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	8.050.896	6.848.701	6.853.482
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(11.201.448)	(6.203.823)	(5.804.581)
Cargos por previsión cíclica por incobrabilidad	(1.963.518)	(4.918.736)	(5.492.549)
Productos por cartera (Ingresos financieros)	50.569.742	54.310.711	46.535.488
Créditos castigados por insolvencia	4.105.534	3.997.271	3.997.271
Número de prestatarios	209	209	190

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	17.757.611	15.382.906	11.484.157
(+) Previsión específica constituida neta de reversiones	5.116.922	3.731.443	3.279.431
(+) Previsión cíclica neta de reversiones	(2.853)	542.415	1.164.217
(-) Recuperaciones de capital	(2.187.996)	(1.899.153)	(544.899)
Previsión final	20.683.684	17.757.611	15.382.906

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2020, a raíz de la Emergencia Sanitaria declarada en el país por causa del COVID-19, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió normativa, instruyendo a las Entidades de Intermediación Financiera y a las Empresas de Arrendamiento Financiero aplicar medidas financieras como ser: diferimiento de cuotas, suspensión de plazos y

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

reprogramaciones, en los casos que correspondieran conforme lo estipulado por dicha normativa.

En cumplimiento a dicha normativa, BISA Leasing S.A. ha realizado el diferimiento de cuotas, suspensión de plazos y reprogramaciones, en los casos en los que correspondía la aplicación de dichas medidas financieras.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo total de las cuotas diferidas representa el 17,18% de la cartera total y el 22,08% del total de cartera con cuotas diferidas. Cabe resaltar que los sectores que presentan un mayor porcentaje de cuotas diferidas son servicios, agroindustria y construcción.

El 18 de noviembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la carta circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 "Reprogramaciones de operaciones de crédito a prestatarios", en la que se comunica que las entidades están facultadas para atender y analizar las solicitudes de reprogramación a aquellos prestatarios, que hubieran sido afectados directa o indirectamente en su actividad económica por los conflictos políticos y sociales de los meses de octubre y noviembre de 2019. Al respecto, y en el marco de la gestión de riesgos, la Sociedad efectuó reprogramaciones, cuyo efecto fue el incremento de la cartera reprogramada en aproximadamente Bs83 millones durante la gestión 2019.

Estas reprogramaciones no incidieron en las provisiones en los estados financieros de la Sociedad, ya que no ocasionaron modificaciones en la calificación de cartera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera reprogramada corresponde al 39,62% y 35,18% respectivamente del total de la cartera de BISA Leasing S.A.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales

La Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Depósito en caja de ahorros	2.403	246
Participación en fondos de inversión	5.272.174	218.638
	<u>5.274.577</u>	<u>218.884</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación en los fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en dólares americanos, A Medida - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo y en ULTRA - Fondo de Inversión Abierto de mediano plazo, Proyección - Fondo de Inversión Abierto de largo plazo y Elite - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo en bolivianos, administrados por BISA SAFI S.A. y en el Fondo Crecer Bs Fondo Mutuo a mediano plazo administrado por SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

La tasa promedio de rendimiento al 31 de diciembre de 2020, para para el fondo Premier fue de 0,72%; asimismo el rendimiento en el fondo A Medida fue 3,04%; en el fondo Ultra fue de 3,02%; en el fondo Proyección fue de 1,34% y en el fondo Elite fue de 3,17%.

Al 31 de diciembre de 2019, para el fondo Premier fue de 1,09%; asimismo el rendimiento en el fondo A Medida fue 3,26%; en el fondo Ultra fue de 2,01%; en el fondo Proyección fue de 23,32% y en el fondo Crecer fue 1,80%.

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Participación en entidades de servicio telefónico	58.996	58.996
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	(33.031)	(33.031)
	<u>25.965</u>	<u>25.965</u>

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pagos anticipados (*)	6.322.467	3.477.150
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	2.395.596	2.641.911
Gastos por recuperar	667.057	423.369
Crédito fiscal IVA	31.581.441	33.124.338
Otras partidas pendientes de cobro	71.738	31.530
Certificado de Devolución de Impuestos	-	210.395
Importes entregados en garantía	-	3.135
Previsión para cuentas por cobrar	(40.463)	(189)
	<u>40.997.836</u>	<u>39.911.639</u>

(*) Los pagos anticipados corresponden principalmente a:

- i) Desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- ii) Bienes facturados por proveedores nacionales, a ser dados en arrendamiento financiero.

Una vez se concluya con el perfeccionamiento de la propiedad de los bienes a favor de la Sociedad, los anticipos se registran en el rubro de cartera.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****f) BIENES REALIZABLES**

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/03	27.817.140	27.576.267
Total bienes adjudicados	27.817.140	27.576.267
<u>Previsiones</u>		
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	(439.210)	(439.210)
	(439.210)	(439.210)
Valor neto	27.377.930	27.137.057

g) BIENES DE USO

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	636.265	636.265
Edificios	3.278.120	3.278.120
Mobiliario y enseres	799.196	792.998
Equipo e instalaciones	473.434	466.417
Equipos de computación	1.538.305	1.497.260
Vehículos	865.898	870.840
Obras de arte	27.414	27.414
	7.618.632	7.569.314
Menos depreciaciones acumuladas	(3.629.450)	(3.520.309)
Valores netos	3.989.182	4.049.005

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanzaron a Bs336.463 y Bs396.060 respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****h) OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cargos diferidos - Gastos para asistencia técnica FONDESIF	726.126	726.126
Amortización acumulada gastos asistencia técnica FONDESIF	(726.126)	(726.126)
Desarrollo de Sistemas de Información	58.112	58.112
Amortización acumulada desarrollo de sistemas de información	(58.112)	(58.112)
	<u>-</u>	<u>-</u>

i) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con entidades financieras		
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (1)	17.103.400	18.890.900
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (1)	15.885.400	23.763.800
Financiamientos con entidades financieras del país corto plazo (2)	22.336.938	-
Financiamientos con entidades financieras del país mediano plazo (2)	27.254.177	-
Cargos financieros devengados por pagar	<u>715.706</u>	<u>372.236</u>
	<u>83.295.021</u>	<u>43.026.936</u>

(1) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M., a un plazo inicial otorgado de hasta 12 años. Las tasas de interés de estos préstamos pueden ser: a) Tasas de Interés Variables para préstamos bajo la modalidad masiva. b) Tasas de Interés Fijas para préstamos bajo la modalidad masiva de Tasa de interés Sindicada. Los préstamos están garantizados con la cesión condicional de los flujos de caja de las operaciones de arrendamiento financiero. Los saldos adeudados a este financiador, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son de Bs32.988.800 y Bs42.654.700, respectivamente.

(2) Asimismo, durante la gestión 2020 se obtuvo financiamiento de bancos locales, conforme se indica a continuación:

- Dentro de la línea de crédito que BISA Leasing S.A. tiene con Banco Fortaleza S.A., se obtuvieron préstamos por un importe total de Bs25.000.000 a un plazo inicial de 2 años.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo total adeudo a Banco Fortaleza S.A. es de Bs22.091.115.

- Dentro de la línea de crédito que BISA Leasing S.A. tiene con Banco Unión S.A. se obtuvieron préstamos por un importe total de Bs30.000.000 a un plazo inicial de 3 años. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo total adeudado a Banco Unión S.A. es de Bs27.500.000.

Cabe resaltar que, durante el segundo trimestre de la gestión 2019, BISA Leasing S.A. obtuvo los siguientes préstamos bancarios: préstamos con el Banco Fortaleza S.A. por un total de Bs25.000.000 y préstamos con el Banco Unión S.A. por Bs16.000.000. Dichos préstamos fueron cancelados en su totalidad durante el tercer trimestre de la gestión 2019, no teniendo saldo adeudado con Bancos al cierre de diciembre 2019.

j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Otras cuentas por pagar:		
- Por cargas sociales y fiscales	2.674.649	6.564.981
- Ingresos diferidos (**)	3.387.775	5.348.277
- Cuotas anticipadas para arrendamiento financiero (***)	1.087.142	784.474
- Otras (*)	2.262.671	2.483.387
	<u>9.412.237</u>	<u>15.181.119</u>
Provisiones y previsiones		
- Beneficios sociales	1.403.817	1.550.392
- Otras provisiones	214.108	196.190
	<u>1.617.925</u>	<u>1.746.582</u>
	<u>11.030.162</u>	<u>16.927.701</u>

(*) El saldo se origina por compras de bienes por los que la Sociedad asume la obligación de pago por la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

(**) Los ingresos diferidos, se originan por la colocación de Bonos sobre la par, los cuales se reconocen durante el plazo de vigencia de los Bonos.

(***) Las cuotas anticipadas para operaciones de arrendamiento financiero, corresponden a los fondos recibidos por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

k) PREVISIONES

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Otras provisiones	7.197	40.369
Previsión genérica cíclica	9.492.411	9.495.264
	<u>9.499.608</u>	<u>9.535.633</u>

l) VALORES EN CIRCULACION

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bonos no convertibles en acciones	462.764.000	486.392.000
Cargos financieros devengados por pagar	4.101.999	3.708.858
	<u>466.865.999</u>	<u>490.100.858</u>

Bonos no convertibles en acciones:

En fecha 24 de junio de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III" mediante Resolución ASFI/N° 376/2013 por un monto de USD15.000.000. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este Programa, se tiene una sola emisión vigente:

- El 2 de septiembre de 2013, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-025/2013. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING III fue por Bs42.000.000, compuesta por dos series distintas, ambas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2013. La serie "A" por Bs21.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs21.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. En fecha 29 de julio de 2020, se canceló la totalidad de la serie "A" por Bs21.000.000.- conforme lo establecido en su cronograma de pagos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs21.000.000 y Bs42.000.000, respectivamente.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV", por USD40.000.000, fue autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 30 de marzo de 2015 mediante Resolución N° 202/2015. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este Programa, se realizaron seis emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

- El 26 de mayo de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs60.000.000, compuesta por una serie única con fecha de emisión 29 de mayo de 2015 y con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs60.000.000.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

- El 1 de septiembre de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-022/2015. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs30.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2015.

La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs15.000.000 cuenta con 2.160 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", se realizaron amortizaciones parciales al capital de dicha serie, quedando cancelada en su totalidad en fecha 8 de agosto de 2020. Asimismo, conforme el cronograma de pagos de la serie "B", en fecha 8 de agosto de 2020, se realizó una amortización parcial al capital de dicha serie por Bs6.000.000. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs9.000.000 y Bs18.000.000, respectivamente.

- El 7 de junio de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-023/2016. La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING IV fue por USD4.000.000 (equivalente a Bs27.440.000), compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de junio de 2016. La serie "A" por USD2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por USD2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 2.160 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de cada serie, hasta el 31 de diciembre de 2019 se realizaron amortizaciones al capital (entre ambas series) por un importe total de USD1.800.000 (equivalente a Bs12.348.000). En fecha 18 de mayo de 2020, se amortizó al capital un importe total de USD800.000.- (equivalente a Bs5.488.000.-) entre ambas series. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de USD1.400.000 y USD2.200.000, respectivamente (equivalentes a Bs9.604.000 y Bs15.092.000, respectivamente).
- El 5 de septiembre de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016. La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs35.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de septiembre de 2016. La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs20.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", hasta el 31 de diciembre de 2019 se realizaron amortizaciones al capital de dicha serie por un total de Bs9.000.000 y en fecha 18 de agosto de 2020 se amortizó al capital de la serie "A" un importe de Bs3.000.000.-. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs23.000.000 y Bs26.000.000, respectivamente.
- El 30 de mayo de 2017, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017. La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV fue autorizada por Bs52.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 31 de mayo de 2017. La serie "A" por Bs26.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs26.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. La serie "A" fue colocada en su totalidad mientras que de la serie "B" quedaron pendientes de colocación 520 bonos, mismos que, a la conclusión del plazo establecido para su colocación primaria, en fecha 27 de noviembre de 2017, quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", hasta el 31 de diciembre de 2019, se amortizó al capital de dicha serie un importe total de Bs6.240.000 y en fecha 15 de mayo de 2020 se amortizó al capital de la serie "A" un importe de Bs1.820.000.- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs38.740.000 y Bs40.560.000, respectivamente.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

- El 26 de febrero de 2018, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-002/2018. La Emisión 6 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs80.000.000, compuesta por tres series distintas con fecha de emisión 26 de febrero de 2018.

La serie "A" por Bs18.000.000 cuenta con 1.080 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs20.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs42.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Conforme lo dispuesto en sus respectivos cronogramas de pagos, hasta el 31 de diciembre de 2019 se amortizó Bs5.760.000 al capital de la serie "A" y Bs4.000.000 al capital de la serie "B". En fecha 16 de febrero de 2020, se amortizó Bs6.120.000 al capital de la serie "A" y Bs4.000.000 al capital de la serie "B". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs60.120.000.- y Bs70.240.000, respectivamente.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V", por USD40.000.000, fue autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 29 de junio de 2018 mediante Resolución N° 941/2018. Al 31 de diciembre de 2019, se habían realizado dos emisiones de bonos bajo dicho Programa; no obstante, durante el segundo semestre de 2020 se realizó una emisión de bonos adicional. Por ello, al 31 de diciembre de 2020, bajo este Programa se realizaron tres emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

- El 8 de noviembre de 2018, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING V- Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-013/2018. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING V fue por Bs100.000.000, compuesta por una serie única, con 3.240 días de plazo inicial y con fecha de emisión 14 de noviembre de 2018. En dicha fecha se colocaron 8.800 bonos de esta emisión y en fecha 12 de febrero de 2019 se colocaron 300 bonos adicionales, quedando 900 bonos pendientes de colocación, mismos que, a la conclusión del plazo establecido para su colocación primaria, en fecha 13 de mayo de 2019, quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esa emisión es de Bs91.000.000.
- El 18 de junio de 2019, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING V- Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-011/2019. La emisión 2 de los Bonos BISA LEASING V fue por Bs125.000.000, compuesta por tres series distintas con fecha de emisión 25 de junio de 2019. La serie "A" por Bs10.000.000 cuenta con 1.080 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs40.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs75.000.000 cuenta con 3.240 días de plazo inicial. Conforme el cronograma de pagos de la serie "A", hasta el 31 de diciembre de 2019, se amortizó al capital de dicha serie un importe de Bs1.500.000. En fecha 19 de junio de 2020 y en fecha 16 de diciembre de 2020, se amortizó al capital de la serie "A" Bs1.500.000 (en cada una) y en fecha 19 de junio de 2020 se amortizó al capital de la serie "B" Bs8.000.000. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta emisión es de Bs112.500.000 y Bs123.500.000, respectivamente.
- El 24 de septiembre de 2020, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING V – Emisión 3" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-043/2020. La emisión 3 de los Bonos BISA LEASING V fue por Bs59.500.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 28 de septiembre de 2020. La serie "A" por Bs20.000.000 cuenta con 1.080 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs30.500.000 cuenta con 3.240 días de plazo inicial. En fecha 29 de septiembre de 2020 se realizó la colocación primaria de la

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

totalidad de la Serie "A" y de 1.780 Bonos de la Serie "B". Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de esta emisión es de Bs37.800.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2016 y las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo el 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración, aprobaron la modificación de la fórmula de cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), incluyendo en ésta a las Reservas por Disposiciones no distribuibles, y la incorporación del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) como los Compromisos Financieros adicionales para los Programas de Emisiones de Bonos de BISA Leasing S.A. detallados a continuación, y en consecuencia, para todas las Emisiones de Bonos vigentes dentro de dichos Programas:

- Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III
- Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV

Por su parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2018 aprobó el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V considerando para las emisiones bajo dicho Programa los compromisos financieros ya establecidos para los Programas de Emisiones de Bonos detallados anteriormente.

Es así como los compromisos financieros para las Emisiones de Bonos vigentes de BISA Leasing S.A. son:

Indicadores Financieros	Compromiso	31-Dic-20	31-Dic-19
Índice de Cobertura de Cartera (ICC)	ICC $\geq$ 100%	454,89%	100,01%
Índice de Liquidez (RL)	RL $\geq$ 15%	48,05%	77,86%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP $\geq$ 11%	22,30%	22,48%

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	1.559.969	1.389.304
Inversiones temporarias	64.470	4.866
Cartera vigente	49.600.558	50.748.741
Cartera vencida y en ejecución	969.184	3.561.970
Otras cuentas por cobrar	10	9
	<u>52.194.191</u>	<u>55.704.890</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

GASTOS FINANCIEROS

Cargos por:

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(3.279.852)	(2.780.363)
Títulos valores no convertibles en acciones	(22.805.176)	(21.849.045)
Otras comisiones	(1.178.251)	(1.343.856)
	<u>(27.263.279)</u>	<u>(25.973.264)</u>

Las tasas promedio ponderadas son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada	10,54%	10,50%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada	5,00%	4,78%

n) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	6.084.526	2.472.379
Disminución de provisión genérica cíclica	<u>1.966.370</u>	<u>4.376.322</u>
	<u>8.050.896</u>	<u>6.848.701</u>

o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cargo por provisión específica para cartera incobrable	(11.201.448)	(6.203.823)
Cargo por provisión para otras cuentas por cobrar	(40.274)	(1.029)
Cargo por provisión genérica cíclica	<u>(1.963.518)</u>	<u>(4.918.736)</u>
	<u>(13.205.240)</u>	<u>(11.123.588)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

p) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Ingreso de bienes realizables	8.391.374	12.083.566
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	119.230	132.269
Ingresos operativos diversos (*)	195.578	1.812.421
	<u>8.706.182</u>	<u>14.028.256</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones diversas (**)	(45.765)	(49.636)
Costo de bienes realizables	(8.413.719)	(11.184.254)
Constitución de provisión por desvalorización	-	(13.340)
Gastos operativos diversos (***)	(1.222.920)	(808.309)
	<u>(9,682.404)</u>	<u>(12.055.539)</u>

(*) Los ingresos operativos diversos, se originan por la recuperación del impuesto a las transacciones por los prepagos de las operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que se traducen en una compraventa de bienes.

(**) Las comisiones diversas por servicios, corresponden a comisiones que son cobradas por las entidades de intermediación financiera, por transferencias, emisión de cheques, etc.

(***) Los otros gastos operativos diversos, corresponden a gastos en los que se incurren por la cartera en ejecución.

q) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	(8.616.378)	(9.220.693)
Servicios contratados	(1.035.424)	(746.287)
Seguros	(422.794)	(397.151)
Comunicaciones y traslados	(223.749)	(277.059)
Impuestos	(1.736.651)	(1.328.739)
Mantenimiento y reparaciones	(428.722)	(301.086)
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	(336.463)	(396.060)
Gastos notariales y judiciales	(100.740)	(107.552)
Alquileres	(135.993)	(122.853)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(63.897)	(104.189)
Propaganda y publicidad	(40.466)	(91.452)
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(637.346)	(570.058)
Otros gastos de administración	(149.760)	(212.503)
	<u>(13.928.383)</u>	<u>(13.875.683)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de personal incluyen las dietas a directores y síndicos por un total de Bs421.886 y Bs379.294 respectivamente. Las remuneraciones de los miembros del Directorio y el síndico han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.961.532	2.277.433
	<u>1.961.532</u>	<u>2.277.433</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconoce el diferimiento del premio generado por la colocación sobre la par del valor nominal de bonos. Dicho registro se realiza en forma proporcional durante el tiempo que medie entre la fecha de colocación y la fecha de vencimiento del bono.

s) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	(1.990.413)	(3.788.565)
	<u>(1.990.413)</u>	<u>(3.788.565)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad ha constituido la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N°843, modificada en su Título III mediante Ley N°1606, disponiendo la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 47° de la Ley N°843.

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Garantías recibidas	4.444.084	4.444.084
Documentos y valores de la entidad (*)	593.290.398	512.250.655
Cuentas incobrables castigadas	4.192.985	4.084.722
	<u>601.927.467</u>	<u>520.779.461</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(*) Corresponde al registro del saldo de cartera vigente, vencida y en ejecución, que respaldan los documentos de propiedad de las operaciones de arrendamiento financiero de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad, según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, es de Bs27.000.000, dividido en 27.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs17.000.000 equivalente a 17.000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Accionistas	Capital Social	Acciones	Porcentaje acciones
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746.000	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.214.000	2.214	13.03%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423.000	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305.000	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102.000	102	0,60%
Julio Jaime Urquidi Morales	101.000	101	0,59%
Vicente Adriazola Baya	82.000	82	0,48%
Luis Alfonso Ibáñez Montes	14.000	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13.000	13	0,08%
	<u>17.000.000</u>	<u>17.000</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2020 es de Bs2.686,63 (31 de diciembre de 2019 Bs3.113,96).

b) RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

Otras reservas obligatorias

En esta cuenta contable se registraba la actualización de las cuentas patrimoniales, por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense hasta la gestión 2007.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Reservas por otras disposiciones, no distribuible

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de febrero de 2013, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley N° 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras, por el incremento de cartera, aprobó la constitución adicional en la reserva para cubrir eventuales pérdidas de cartera por el 2%, por un monto de Bs696.542, con lo que dicha reserva asciende a Bs4.177.975.

Asimismo, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no contempla la constitución de reservas por cartera, razón por la que el saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se mantiene en Bs4.177.975.

c) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2020, autorizó la distribución de Bs12.519.310 de las utilidades de la gestión 2019.

d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos por parte de la Sociedad y conforme con lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2012, en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2014 y en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018; el pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros (covenants) detallados en la nota 8 I) asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV (mismos que fueron modificados mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2016; modificación que contó con la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración) y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.

Asimismo, la Sociedad no realizará distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas ii) si la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs	Bs	Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	51.121.466	10%	5.112.147
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	486.334.931	20%	97.266.986
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	78.907.765	100%	78.907.765
	Totales	616.364.162		181.286.898
	10% sobre activo computable			18.128.690
	Patrimonio neto			40.417.964
	Excedente (déficit) patrimonial			22.289.274
	Coefficiente de adecuación patrimonial			22,30%

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs	Bs	Bs
Categoría I	Activo con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activo con riesgo de 10%	59.923.076	10%	5.992.308
Categoría III	Activo con riesgo de 20%	473.504.743	20%	94.700.949
Categoría IV	Activo con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activo con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activo con riesgo de 100%	79.100.689	100%	79.100.689
	Totales	612.528.508		179.793.946
	10% sobre activo computable			17.979.395
	Patrimonio neto			40.417.964
	Excedente (déficit) patrimonial			22.438.569
	Coefficiente de adecuación patrimonial			22,48%

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

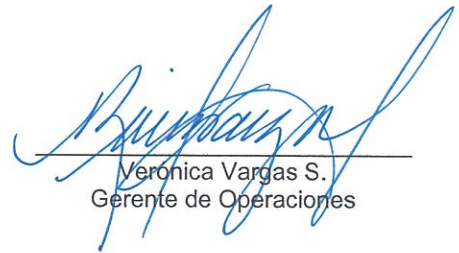
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que puedan afectar los estados financieros, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones